PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.717 — Montevideo, Viernes 3 de Octubre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía italiana de ópera cómica Scognamiglio-Caramba.

Próximamente debut.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas. Podestá-Vittone.

Hoy viernes 3, á las 8.15 p. m.: 1.a sección, FACHABRUTA; 2.a, GARRAS; 3.a, MAKANES; 4.a, LA MALA PARTIDA.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

18 DE JULIO

El sábado 4 del corriente, debut del célebre ilusionista científico indiano doctor Richards.

Precios de las localidades—Palcos avant scene sin entrada, $ 4.00; Id bajos y balcones id id, $ 3.00; Id de cazuela id id, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, $ 0.80; Tertulias con entrada, $ 0.80; Entrada general y á palco, $ 0.40; Delantera de paraíso con entrada, $ 0.30; Id de cazuela id id, $ 0.25; Entrada de cazuela, $ 0.15; Id de paraíso, $ 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy viernes 3, á las 8.45: 28.a función popular: EL Dr. FRANZ CIRUJANO; LA RAZON SOCIAL.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène sin entrada, $ 0.70; Id bajos, 0.50; Silla de platea con entrada, 0.10; Entrada general, 0.05.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.10; Delantera de paraíso con entrada, 0.10; Entrada de cazuela, 0.05; Id de paraíso, 0.05.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 153, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctro Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción. C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59 —Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473.—Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1895. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733. — Italia: Colón 1427. — Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519. — Noruega: Piedras 353. — Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944. — Perú: Colón 1459. — Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.20, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.35 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.36 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.20 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Paris, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Re Vittorio, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 4 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

Voltaire, inglés, para Nueva York y escalas, saldrá el 3 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

Orissa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 5 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria, 9 p. m. día 4; Ordinaria, 10 p. m. día 4.

Cordova, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 7 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los dís miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Ud. [illegible] realizar cualquier operación rápidamente anunciando en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

PROFESIONALES

ABOGADOS

AGRIMENSORES

ARQUITECTOS

CONTADORES

DENTISTAS

ESCRIBANOS

INGENIEROS

MÉDICOS

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que por resolución dictada con fecha nueve del corriente mes, ha sido decretada la homologación del concordato celebrado extrajudicialmente entre don Modesto Urioste y la mayoría legal de sus acreedores.—Guadalupe, Setiembre 11 de 1913.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 4297-Oc.8.

Juzgado de Paz de la 10.ª Sección

Del Departamento de Tacuarembó

EDICTO—Por disposición del suscrito juez de Paz de la décima sección del departamento de Tacuarembó, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Luis Prandi, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que concurran ante este Juzgado á deducir las acciones con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Santa Isabel, Setiembre 6 de 1913.—Gualberto Etcheverry, juez de Paz. 4384N20.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide por licencia del de primer turno, recaído en el expediente rotulado "Rosa Manzo de De Martine contra la Compañía Austro Americana Daños y perjuicios", se cita, llama y emplaza á la Compañía Austro Americana, para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento en caso de falta de comparecencia de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario. 4197oct.9.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público que en los autos seguidos por la sucesión de Alvaro Bueno y otros, sobre rectificación de partidas, se ha dictado la siguiente sentencia: "Salto, Agosto 27 de 1913.—Visto: Este juicio de rectificación de partidas seguido por don Vitalino Pereira Machado, en los autos sucesorios de Alvaro Bueno y otros.—Resultando: Que el interesado expresa á fs. 15, que en la partida de fs. 1 figura el causante con el nombre de Albo Bueno de Acevedo, siendo el verdadero Alvaro Bueno; que en la de nacimiento de fs. 3 de Bernabé Bueno, aparece éste como hijo de Alves Bueno y Marcelina de Soria, cuando lo es de Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Tolentina Bueno, figura ésta con el nombre de Florentina, siendo su verdadero el de Tolentina; que en la de nacimiento de María Lina Bueno, figura ésta con el nombre solamente de María, cuando es María Lina; que en la de nacimiento de Raymunda Bueno, aparece como padre de la misma, Alvaro Bueno de Acevedo, siendo el verdadero nombre de éste Alvaro Bueno; que en la de nacimiento de Altamira Fontoura debe corregirse el nombre de Altamires por Altamira y Alves Bueno por Lina Isoria por Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Alvaro Fontoura, debe corregirse el nombre de Alvez por Alvaro y el de la madre Isabel Alvez por Isabel Bueno(agregándose además los nombres de los abuelos paternos Silverio Fontoura y Francisco Santana y maternos Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de María Lina Fontoura hay que corregir los nombres de los abuelos maternos Alves Bueno y Lina Osorio por Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Silverio Fontoura debe agregarse los nombres de los abuelos paternos Silverio Fontoura y Francisca Santana y maternos Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Dorival Fontoura deba corregirse los nombres de Alves Bueno y Lina Ozorio por los de Alvaro Bueno y María Lina Soria, que son los verdaderos; que en la de nacimiento de María Cándida Fontoura hay que suprimir el nombre de María y corregir los nombres de Alves Bueno y Lina Ozorio por los verdaderos, que son Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Malvina Fontoura, hay que sustituir el nombre de Nobercina, que aparece por error, por el de Malvina, que es el verdadero; que en la de nacimiento de Saturnino Fontoura, debe sustituirse el nombre de Ciriaco por el de Saturnino, que es el verdadero; que en la de nacimiento de Deoclides Bueno, hay que corregir el nombre de Odoclides por el de Deoclides; y que en la de nacimiento de María Jorge Bueno, hay que corregir el nombre de María Albisilina por el de María Jorge, que es el verdadero y agregar el de sus respectivos abuelos, María Lina Soria y Lina Clara da Silva, ofrece información para probar los hechos alegados y pide se ordenen las rectificaciones solicitadas. Que hechas las publicaciones del caso y recibida la información ofrecida, se dió vista al señor Agente Fiscal, el que manifestó fs. 30, que podían ordenarse las rectificaciones pedidas. Considerando: Que las declaraciones de fs. 21 v. y 22 prueban plenamente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 375 y siguientes del Código de P. Civil, los hechos alegados por el interesado, dada la conformidad del señor representante del Ministerio Público y no habiéndose formalizado oposición.

Fallo: Ofíciese á la Dirección del Registro de Estado Civil y á las Intendencias que correspondan, para que procedan á la rectificación de las partidas presentadas en la forma que se expresa en el primer Resultando de esta sentencia, la que se transcribirá en los oficios correspondientes, publíquese en dos diarios de la capital y previo pago de costas, si las hubiese, archívese.—Juan M. Minelli.

A los efectos de la ley respectiva, se hace la presente publicación.—Salto, Agosto 30 de 1913.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 4151-Oc.7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor don José Pedro Ramírez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Setiembre 29 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 4537Oct16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Rocha, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Agosto 13 de 1913.—Arturo Barriére, actuario. 4111-Nv.5.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo Setiembre 26 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Entre Ríos desde Agraciada á San Juan, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente al día 7 de Octubre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 4488Oct7.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 26 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Guadalupe entre las Avenida Garibaldi y calle Cufré, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en secretaría todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 6 de Octubre próximo, á las 4 p. m.—La Dirección. 4489Oct6.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 24 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del adoquinado en el camino de Millán desde la calle Sidio Grande hasta el Puente de las Duranas sobre el arroyo Miguelete, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueda consultarse en secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente el día 3 de Octubre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 4458Oct3.

GENERALES

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Inscripciones para los exámenes ordinarios de 1913

Conforme á lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento General, se hace saber á los interesados que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los exámenes ordinarios del corriente año, deben ser pagados en la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos del próximo mes de Octubre:

Del 1.o al 10 para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas; del 1.o al 11 para los de la Facultad de Medicina y del 1.o al 15 para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y Universidad de Mujeres.

Las inscripciones para el ingreso á Veterinaria se recibirán en esta Tesorería hasta el 10 del entrante mes de Octubre.

Horas de inscripción: de 10 á 11 y 1|2 a. m.

Advertencia—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan.

Montevideo, Setiembre 29 de 1913.
El Tesorero.

Escuela Nacional de Comercio

Inscripciones para los Exámenes de Ingreso y Ordinarios de 1913

Se avisa á los interesados, que la Tesorería de la Escuela Nacional de Comercio, de acuerdo con el artículo 65 del Reglamento, procederá á la venta de los formularios para los exámenes de ingreso y Ordinarios del presente año, que deben verificarse en Noviembre venidero, todos los días hábiles, desde el 1.o al 10 de Octubre entrante, de 10 á 11 a. m.

Se previene á los interesados que vencidos los plazos reglamentarios, se harán efectivas las multas señaladas al efecto.

Montevideo, Setiembre 27 de 1913.
El Tesorero.

Aviso al comercio

Alcaidía de Aduana.

Montevideo, Setiembre 26 de 1913.

Con autorización de la Dirección General de Aduanas, se previene á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1910 que no hayan renovado el almacenaje, despachado ni reembarcado, que deben hacerlo dentro del término de quince días so pena de considerarse abandonados de acuerdo con lo que determina el artículo 21 de la ley de Aduanas.

Se encuentra en esta Oficina á disposición de los interesados una relación detallada de los bultos que se consideran abandonados por no haber sido renovado su almacenaje ni despachado á pesar de los avisos citatorios de esta Oficina pudiendo aún hacerlo dentro del plazo indicado.—Salvador Barriola. 4475Oct11.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que, en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos, tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á las dos de la tarde en el salón del Banco.

Orden del día

1.o Lectura y aprobación de la Memoria, del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 30 de Setiembre 1913.

2.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor presidente del Directorio y el Secretario el acta de la presente asamblea.

A los efectos del art. 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 10 del corriente, para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Octubre de 1913.—El Secretario. 4578Oct15.

Asociación Rural del Uruguay

CONFERENCIA DEL Dr. J. BASSET

Se invita á los señores socios y al público en general para asistir á la conferencia que sobre la tuberculosis de los ganados dará en las noches del 3 y 4 de Octubre el señor Director del Instituto de Veterinaria, doctor J. Basset, en el local del Museo Pedagógico (Plaza Cagancha, costado Norte), á las 8 y 1|2.—La Secretaría.

Congreso de Vialidad

La Asociación Rural del Uruguay invita á los socios y demás personas interesadas, para asistir al Congreso de Vialidad que organizado por el Ministerio de Obras Públicas se celebrará en nuestro local social, inaugurándose el lunes 6 de Octubre, por la noche.—La Secretaría.

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE INTERESES

Se previene á los tenedores de Títulos Hipotecarios de la serie F á I, que el día 1.o de Octubre próximo se dará principio al pago de los cupones que vencen el 30 del corriente.—Montevideo, Setiembre 27 de 1913.—Gustavo Déffés, gerente. 4486Oct7.

Disolución de sociedad

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general, que con fecha 1.o del corriente y de común acuerdo, quedó disuelta la sociedad que con fábrica de Rodados giraba en Tranqueras, departamento de Rivera, bajo la razón social de Carrero y Duhart, quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor Domingo Carrero, quien seguirá en el mismo ramo.

Tranqueras 17 de Setiembre de 1913.
4325Oct18. Carrero y Duhart.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo Setiembre 29 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de predios situados en la calle Bernardo Berro entre 19 de Abril y prolongación de la de Capurro, frente al Norte y al Sur, que desde esta fecha y hasta el 9 del entrante mes de Octubre, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas. 4556Oct9.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes de excursión á Canelones, Santa Lucía y San José. El Sábado 4 de Octubre de 1913

Salida de Central 7.40, Yatay 7.45, Colón 8.4, Independencia 8.12, Piedras 8.20, Progreso 8.28, Juanicó 8.39, Canelones 8.51, Santa Lucía 9.12, 25 de Agosto 9.21, Capurro 9.31, Rodríguez 9.45, San José 10.10.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de San José el lunes 6 á las 7.5 p. m. y los de la série "B", por trenes ordinarios hasta el jueves 9 de Octubre.

Boletos de ida y vuelta: A Canelones y Santa Lucía 1.00, 0.70 y 1.50; A San José $ 1.00 y 2.50.

De San José á Mercedes—El domingo 5 de Octubre de 1913.—Partido interdepartamental de football en Mercedes—Ida y vuelta en el día.

Salida de San José 6.45, Mal Abrigo 7.40, Arroyo Grande 8.27, Juan Jackson 8.47, La Lata 9.11, Santa Catalina 9.31, Drabble 9.51, Egaña 10.11, Palmitas 10.40, Bizcochos 11.7, Mercedes 11.35.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Mercedes el mismo día á las 8 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 9 de Octubre.

Boletos de ida y vuelta, $ 2.50, 1.80 y 4.00.

A Minas el Domingo 5 de Octubre de 1913. Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.15, Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9.15, Montes 9.26, Solís 9.48, Ortiz 10, Minas 10.17.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá el mismo día á las 5.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50 y 1.00.—C. W. Bayne, administrador general. 4502St27-28-30Oct.3.

Al comercio y al público

De conformidad á la ley de fecha 26 de Setiembre 1904, he prometido vender á don Higinio Alfredo Cano mi casa de comercio en los ramos de almacén y billar ubicada en el paraje denominado Queguay de este departamento.—Paysandú, Setiembre 9 de 1913.—Lúcas Delgado. 4225Oct5.

Asistencia Pública Nacional

A LOS Sres. MEDICOS

Debiendo proveerse el puesto de Médico Director del Hospital Colonia, cargo que tiene una remuneración de noventa pesos mensuales, se avisa á los médicos que deseen ocuparlo, que pueden solicitar informes en la Dirección General de la Asistencia Pública, calle Rincón N.o 416 n|n., de 10 á 12 m. y de 3 á 6 p. m.

La Dirección General.
4036-h.n.o.

Intendencia Municipal

ADMINISTRACION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Se previene á las personas que tengan que erigir monumentos, construír sepulcros, colocar lápidas, trasladar restos ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 10 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta después del día 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 2 de 1913.—La Administración. 4063-Oc.7.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Septiembre 25 de 1913.
Esta dirección hace saber á los interesados que la Empresa de Tallamoni, Belloso y Compañía, es la única autorizada para cobrar el importe de las nuevas chapas de numeración, dando recibos talonarios que llevarán el sello de la Contaduría Municipal.
4483-Oct.7. LA DIRECCION.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante — Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario 3056-h.n.o.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo,

está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 3 de 1913

Los éxitos del ministro Cosio

El Presidente de la República, no satisfecho del amable suelto que antes de ayer dedicó con inmerecida crueldad al Ministro de Hacienda, vuelve de nuevo á ridiculizarlo, hablándonos de su lucida jornada en la sesión del Senado. Como de costumbre, el primer mandatario, olvida la verdad de lo sucedido en aquella sesión parlamentaria, memorable para el Ejecutivo, por la severa lección que recibiera. Pero las críticas huelgan, cuando los escrúpulos del Presidente-periodista han quedado definitivamente de lado y toda discusión razonada y apoyada en la exactitud de los hechos, resulta en absoluto, ineficaz. No pues, por el periorista-Presidente, sino por el país, conviene aclarar una vez más la verdad de lo ocurrido, aunque está en la conciencia de ese mismo país, que el actual Director de la Hacienda Pública, sólo ha cosechado hasta el presente, una buena serie de fracasos tan ruidosos como extraordinarios.

Afirma el Presidente de la República, que el Ministro Cosio, salió airoso, brillantemente airoso de la última sesión del Senado, sin agregar para corroborar la verdad de su aserto una sola incidencia, un solo detalle siquiera, un pequeño distingo, que permita atenuar el fracaso evidente, de aquel Secretario de Estado. Aparte de las observaciones de carácter fundamental que se le formularon, la impresión, que deja la conducta de la mayoría del Senado, con respecto al habilísimo gestor del último empréstito fracasado, es de una infinita piedad, de una suprema conmiseración... Pero, prescindiendo de comentarios, y yendo de plano al fondo de la cuestión, analizaremos uno por uno todos los amargos trances porque atravesó S. E., el Director de la Hacienda Pública en su vía-crucis del Senado. Y véase el éxito del feliz Secretario de Estado. El doctor Manini Ríos, demostró el atropello jurídico que para las Cajas de Jubilaciones, representaba el primitivo proyecto del Ejecutivo. El ministro Pedro Cosio, nada contestó á este argumento, como se vé, deleznable...

El doctor Manini Ríos, demostró también que no era ventajoso para esas mismas Cajas, el proyecto primitivo del Ejecutivo... y el señor Ministro Cosio, reservó sus argumentos sobre esta faz superficial de la ardua cuestión...

El doctor Manini Ríos, afirmó, que la intervención del Ministerio de Hacienda, era perfectamente ilegal, desde que al Directorio del Banco de la República correspondía la contratación del empréstito. Sobre este tema, el señor Ministro de Hacienda, guardó idéntico y prudente silencio... En cambio, rompió con éste, para relatar minuciosamente los fracasos sucesivos de esa operación, cuyo feliz término ayer se nos dió á conocer... Este es el capítulo de las negaciones del señor Ministro. Veamos, ahora, el de las afirmaciones. Enumerémoslas. El señor Ministro Cosio aseveró, y en esto no hemos de desmentirle, que intervino en una negociación, que no era de su incumbencia. Quiso el Ministro, justificar esa actitud, invocando una autorización del Banco de la República, contestándole entonces el doctor Manini Ríos, que dicha autorización le fué acordada para una ocasión concreta y determinada, pasada la cual, el señor Ministro, continuó sin embargo, utilizándola indebida é ilegalmente. A esto el señor Cosio, replicó con el elocuente mutismo de las tumbas. Otra parte interesante de la oratoria ministerial, fué la que se refirió á la defensa del cargo, evidentemente injusto, que á diario se le formula de no haber aceptado un mes antes de la famosa operación de las letras, una oferta de empréstito de dos millones de libras al 5 o/o de interés y al 91 o/o neto. S. E. hizo á este respecto una aclaración sensacional: no quiso los despreciables millones de esterlinas porque se le ofrecían para casas de obreros. El doctor Manini Ríos, tuvo á esa manifestación contundente una simplísima respuesta, que consistió en afirmar al señor Ministro, que el mismo canje de títulos que ahora proponía podía haberlo proyectado, después de asegurarse aquellos dos milloncejos... Remató su juicio el senador Manini, calificando de «precipitado» el proceder del Ministro de Hacienda; y por una extraña coincidencia, el Presidente de la República cree ver en esa precipitación, un rasgo superior de clarovidencia, que consagra la habilidad de su victorioso Secretario de Estado.

Por último, arrinconado y contrito, el señor Ministro, prescindiendo de su alta investidura y reconociendo lealmente sus errores, declaró sin ambajes en pleno Parlamento, que en adelante haría lo que hasta entonces no había hecho: confiar al Directorio del Banco de la República, la tarea que tan desastrosamente abordara... Así culminó su éxito parlamentario el señor Ministro de Hacienda, á quien una impiedad desmedida, pretende presentarlo, recogiendo lauros que su modestia indiscutible, rechazó enérgicamente desde los comienzos de la sesión del Senado...

ESTADO DE LOS BANCOS POR AGOSTO

Con un nuevo retraso, se dió anteayer á la publicidad, por el Ministerio de Hacienda, el estado demostrativo de la situación de los establecimientos bancarios, reflejada en el promedio de sus saldos diarios durante el mes de Agosto. En estos momentos, de indudable anormalidad, en que la situación bancaria se modifica rápidamente de un día á otro, la publicación de aquellos datos, si es que ha de efectuarse con tan considerable atraso, bien podría suprimirse por innecesaria.

Debido á tal circunstancia, sólo puede alcanzar algún interés, la comparación de los datos referente á los establecimientos privados con los incluídos en el estado correspondiente al mes de Julio, ya que respecto del Banco de la República, su situación quedó denunciada con la publicación del balance de fin de Agosto.

El promedio de los depósitos existentes en los dieciséis bancos, á que hace referencia el cuadro, ascendió, en Agosto, á más de 33 millones de pesos: 14.343.478.93 pesos en cuenta corriente y 18.907.048.69 á plazo fijo y en caja de ahorro, cifras apenas inferiores á las de Julio, que fueron, respectivamente, para las dos categorías de depósitos, de $ 15.440.725.01 y pesos 19.056.400.97. Los descuentos y adelantos han sufrido también, una pequeña caída de 360.000 pesos, manteniéndose en ambos meses, la cifra inicial de 39 millones. Las reservas metálicas igualmente han disminuído: Agosto no dió sino una existencia de pesos 5.401.536.06 contra $ 6.020.800.64 en el mes de Julio.

Este último dato debe causar natural extrañeza. Era razonable pensar que una parte de las reservas del banco oficial, hubiera pasado á los bancos privados. El estado, apesar de su poca elocuencia, dice lo contrario: que el oro perdido está fuera de las cajas de las instituciones bancarias. ¿Será realmente así?

EL EXCESO DE MONEDA AUXILIAR

Empieza á entorpecer los cambios el exceso de moneda divisionaria que circula en plaza. El hecho, que es de sencillísima comprobación, queda explicado, en parte, por el último balance del Banco de la República. Según ese estado, la proporción entre la emisión mayor y la menor está fundamentalmente alterada, corriendo, hoy, más notas auxiliares que hace tres meses, no obstante haber disminuído la emisión mayor circulante, en ese período, por una suma superior á ocho millones de pesos, vale decir, el tercio de la existencia comprobada en el mes de Junio.

El Estado es quien hace mayor abuso de la moneda auxiliar, endosando á sus servidores, por intermedio de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, cantidades enormes de plata blanca é inmundos billetes de 50 centésimos, que los empleados recojen, sin mayores protestas, atemorizados, como están, por el retardo con que se realiza el pago de los presupuestos.

Fácil sería disminuir en buena parte los inconvenientes que causa la abundancia del vellón, si el Banco de la República canjeara los billetes de cinco reales y de a peso, por otros nuevos de cinco pesos, que sin mucha resistencia son recibidos en los pagos medianos, por mayor proporción que la que obliga la ley, sustituyéndose, así, á las piezas de oro y al billete representativo de ellas. Sobre todo, urge retirar y quemar esos pastosos paquetes de papeles de 50 centésimos, que, debido a esa misma abundancia de moneda auxiliar, corren, sin abrirse, de mano en mano, como si fueran doblones, siendo a veces difícil hasta individualizar los distintos billetes, dentro del mazo prensado y húmedo.

Período de sesiones extraordinarias

Nuevos asuntos á tratarse

El Poder Ejecutivo por intermedio de la Secretaría de Hacienda, elevó ayer á la Asamblea General, dos proyectos y mensajes respectivos, referentes uno á la expedición de certificados é informes que para el acuerdo de préstamos ó ampliaciones ó renovaciones de los mismos, solicite el Banco Hipotecario del Uruguay, y sobre la ley que debe regir en el ejercicio 1913 1914, sobre Patente de Giro, para los departamentos del litoral é Interior, el otro.

Hé aquí el texto íntegro de los referidos:

Honorable Asamblea General:

«Elevo á vuestra consideración el adjunto proyecto de ley cuya finalidad no requiere mayor explicación, dado que el mismo texto de los artículos pone en evidencia que se trata simplemente de obtener el abaratamiento á favor de la clientela del Banco Hipotecario en las gestiones y trámites de las hipotecas que se realizan por dicha institución.

Las exigencias que la carta orgánica impone al Directorio del Banco para la aceptación de las hipotecas, á fin de garantir de una manera eficiente los préstamos que se otorgan, tiene como resultado ineludible el efecto de convertir las operaciones que realiza en las más onerosas de su género. En general, todo prestamista prescinde de los certificados relativos á la situación de los bienes, bastándole con el informe del escribano de su confianza que ha examinado los títulos; pero no puede el Directorio del Banco Hipotecario seguir el mismo procedimiento, porque faltaría á formalidades preceptivas de la carta orgánica que tienen importancia fundamental para la garantía de los títulos hipotecarios.

Podrá objetarse que una disposición como la proyectada corresponde al estudio que se haga al abordarse la reforma completa de los estatutos del Banco;—pero, sin perjuicio de que el Poder Ejecutivo se preocupe de esa reforma general, considera que el momento es singularmente oportuno para resolver este punto porque, como es notorio, las dificultades del mercado monetario y la restricción del crédito han intensificado la necesidad de apelar al gravámen hipotecario de los bienes raíces.

El interés alto que predomina en todas las operaciones, refluye sobre la cotización de los títulos hipotecarios y disminuye sensiblemente el importe del crédito que el Banco acuerda á cada solicitante de préstamos. A esto se agrega luego el costo de la operación en términos de representar un verdadero sacrificio para el que se encuentra en el apremio fatal.

Los gastos de certificados solamente para las hipotecas por sumas de poca importancia son relativamente enormes. Varios ejemplos podrán comprobar este concepto mejor que todos los argumentos: La hipoteca "Urbana 216 N" por $ 1.600 pagó de certificados:

De "Embargos y reivindicaciones"	$	13.25
" "Locaciones, anticresis, etc."	"	22.00
" "Hipotecas" (sin rebajata pesos 52.00)	"	31.00
Total	$	66.25
Hipoteca Urbana 149 N. — Por pagó de Certificados:	$	1.000
De "Embargos"	$	7.00
" "Locaciones"	"	9.50
" "Hipotecas" (sin rebaja pesos 33.00)	"	21.50
Total	$	38.00
Hipoteca Urbana 214 N. — Por pagó de Certificados:	$	3.000
De "Embargos", etc.	$	11.50
" "Locaciones"	"	16.00
" "Hipotecas" (sin rebata pesos 25.00)	"	17.50
Total	$	45.00
Hipoteca Urbana 174 N. — Por pagó de Certificados:	$	2.000
De "Embargos"	$	11.50
" "Locaciones", etc.	"	13.00
" "Hipotecas" (sin rebaja pesos 24.00)	"	17.00
Total	$	41.50

Como lo notará V. H. en los certificados de hipotecas se obtiene generalmente una reducción por simple razón de equidad; pero aún así el total del costo por concepto de certificados es abrumador.

Tales son en breves consideraciones expresadas, las razones que á juicio del Poder Ejecutivo da carácter de oportuno y urgente al proyecto que somete á las deliberaciones de V. H. y que declara incluído entre los asuntos á tratarse en las sesiones extraordinarias.

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General decretan: Artículo 1.o Los certificados é informes que solicite el Banco Hipotecario del Uruguay para los préstamos que acuerde en lo sucesivo, así como para las ampliaciones ó renovaciones de los mismos, serán expedidos por los registros nacionales de la propiedad inmueble y demás oficinas públicas, en papel común y libres de todo derecho. Dichos informes y certificados serán para uso exclusivo del Banco, que los conservará en su archivo.

Art. 2.o Las escrituras que se extiendan con motivo de las operaciones indicadas quedan exentas del papel sellado y de los derechos de inscripción.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc.

"A la Honorable Asamblea General:

Elevo á consideración de V. H. el proyecto de ley de Patentes de Giro para los departamentos del litoral é interior de la República á regir en el ejercicio 1913-1914.

Este proyecto establece que continuarán en vigor las mismas disposiciones de la ley general sancionada el 3 de Enero del corriente año y de la ley especial sobre despachos de bebidas que, tras largos debates, fué sancionada el 10 de Mayo de este mismo año.

No ha habido por partes de los contribuyentes observaciones con relación á esta ley ni tampoco ha tenido el Poder Ejecutivo motivos para introducir modificaciones.

Quiera V. H. considerar este proyecto incluído entre los asuntos que motivaron la convocatoria de la Honorable Asamblea á sesiones extraordinarias."

Proyecto de ley

"El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan: Artículo 1.o Durante el ejercicio económico 1913-1914, para los departamentos del litoral é interior, regirá la misma ley de Patentes de Giro que rigió en el de 1912-1913, promulgada con fechas Enero 7 y Mayo 10 de 1913.

Art. 2.o Comuníquese, etc."

Los desastres comerciales en la Argentina

DURANTE EL MES ANTERIOR

Interesantes datos de una estadística

BUENOS AIRES, 2—«El Cronista Comercial» publicó la estadística que mensualmente levanta sobre desastres comerciales, conteniendo los datos relativos al mes que anteayer terminó.

La reacción en el mes anterior ya señalada, viene acentuándose en forma halagadora, pues en el mes que nos ocupa, la disminución alcanza a 10.483.117.85 pesos moneda nacional, para el activo y 6.643.903.51 para el pasivo; es decir, en una proporción mucho mayor que en el mes de Agosto, que fué, únicamente, de pesos moneda nacional 1.823.473.72 para el pasivo.

Según podrán observarlo nuestros lectores, en los cuadros respectivos que aparecen a continuación, la actividad se ha concentrado este mes en los tribunales de la capital federal casi el doble del total general de los capitales pasivos, porque siendo éstos de 9.955.072.39 pesos moneda nacional, para el activo y 9.450.336.89 pesos moneda nacional para el pasivo, la capital federal, acusa un activo de pesos moneda nacional 6.136.240.98 y un pasivo de 5.677.837.67 pesos moneda nacional; sin embargo de todo, el aumento con relación al mes de Agosto es sólo de pesos moneda nacional 678.581.10 en el pasivo, habiéndose producido en cambio una disminución en el activo de 380.890.88 pesos moneda nacional.

Pero la nota culminante del mes, en materia de disminuciones, ha sido dada por la provincia de Buenos Aires, como se verá por los siguientes totales:

	Activos	Pasivos
Agosto	10.758.731.70	7.499.736.10
Septiembre	1.599.434.89	1.810.345.39
Disminución	9.159.296.81	5.689.390.71

Para que se pueda apreciar mejor el movimiento de los últimos meses, vamos a dar un cuadro comparativo de equivalencias entre unos y otros meses indicados:

	Activos	Pasivos
Agosto	20.438.190.20	16.094.240.40
Septiembre	9.955.072.39	9.450.336.89
Disminución	10.483.117.85	6.643.903.51
Julio	19.287.204.54	17.917.714.12
Septiembre	9.955.072.39	9.450.336.89
Disminución	9.332.132.15	8.467.377.23
Junio	26.902.370.51	23.924.924.—
Septiembre	9.955.072.39	9.450.336.89
Disminución	16.947.298.12	14.474.588.11

Siguiendo la costumbre establecida en estos comentarios, damos a continuación un resumen general del movimiento de los capitales activos y pasivos, durante los nueve meses del año:

	Activos	Pasivos
Enero	4.422.868.23	4.445.524.—
Febrero	6.370.308.82	6.023.506.77
Marzo	8.984.275.41	8.937.596.95
Abril	20.761.067.99	18.618.866.40
Mayo	11.299.683.23	10.009.553.06
Junio	26.902.370.51	23.924.924.—
Julio	19.287.204.54	17.917.714.12
Agosto	20.438.19.24	16.094.240.40
Septiembre	9.955.072.39	9.450.336.89
Total	128.421.041.36	115.422.262.59

Superávit: 12.998.778.77.

Los terrenos baldíos

Proyecto municipal

La Municipalidad ha resuelto elevar al P. E. un proyecto de Ley tendiente a mejorar el estado general de nuestras principales calles gravando con un impuesto mensual los terrenos baldíos, a fin de que sea incluído en las sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo, cuyo texto es el siguiente:

1.o Todos los propietarios de terrenos baldíos cuyos predios se encuentran en la zona que se señala, pagarán el impuesto mensual que se indica por cada metro lineal de frente, siempre que la calle esté pavimentada y goce de los servicios de alumbrado y de recolección de los residuos domiciliarios.

a) Abonarán cincuenta centésimos los ubicados dentro de la zona limitada por los dos frentes de las calles siguientes: Al Norte, las de Cerrito y Paysandú; al Este, las de Rondeau e Ibicuy; al Sur las de Soriano y Reconquista y al Oeste la de Zabala.

b) Pagarán veinte centésimos, los comprendidos dentro de la zona limitada por los dos frentes de las siguientes calles: al Norte, la Bahía y la calle Miguelete hasta Sierra; al Este, Sierra y Juan Jackson hasta el mar; al Sur y Oeste el mar. Se exceptúa de esta zona la parte ya clasificada en el inciso a. Además, pagarán esa suma, los que se encuentren comprendidos en los dos frentes de las calles 18 de Julio, Agraciada hasta la Iglesia, Camino 8 de Octubre, Avenida General Flores hasta la Avenida General Garibaldi, Avenida Brasil, Bulevar España y Rambla de los Pocitos.

c) Abonarán quince centésimos todos los demás comprendidos dentro de la parte urbana de la ciudad, limitada por el Bulevar Artigas en sus dos frentes, inclusive los de la calle 18 de Julio (Unión), hasta la Plaza 20 de Febrero, y los caminos del Reducto y de Rivera.

d) Abonarán diez centésimos todos los demás comprendidos en la zona limitada por el Bulevar Artigas, y los dos frentes del Camino Larrañaga, en toda su extensión y el Arroyo Miguelete.

2.o Considérase como terreno baldío, á los efectos de la aplicación de este impuesto, los predios que no se encuentran enjardinados ó que hallándose en esas condiciones tengan los cercos construídos en forma que no permitan divisarlos de la vía pública, como tamien, cuando las construcciones que tengan no sean destinadas para habitacion, como son las casillas de madera, galpones para depósitos, etc.

EL CONGRESO DE VIALIDAD

LOS INTENDENTES DE LOS DEPARTAMENTOS

Por la Secretaría del Ministerio del Interior se expidió ayer tarde, por circular telegráfica, orden á los Intendentes Municipales de todos los departamentos de bajar á Montevideo á fin de tomar parte en los debates de los asuntos que estudiará el Congreso de Vialidad á realizarse en esta capital, en los días 6 al 12 del actual.

Dichos funcionarios deberán presentarse en el Ministerio del Interior, el día 5 próximo, de tarde.

El Libro de "El Siglo"

Juicios de la prensa

Reproducimos á continuación las manifestaciones hechas por los colegas sobre el libro de nuestro cincuentenario.

Acaba de aparecer el libro de EL SIGLO editado en ocasión del cincuentenario del colega, y el hecho merece señalarse por múltiples conceptos, como un acontecimiento. Ha redactado el «mensaje», ha escrito la primera página, el venerable don Dermidio De-María, y en ese pórtico, trazado por la pluma de Fénix, cuyo ingenio y cuyo corazón no han envejecido un solo día, como si el tiempo los hubiera respetado, podría encontrarse, acaso, un exponente de la vitalidad y de la fuerza juvenil de EL SIGLO, donde aún escribe con la lozanía y la frescura de las horas en que recién era lanzado el diario á la circulación, un hombre que allí estuvo, con su inteligencia y con su espíritu, cuando aquel organismo se incorporaba á la prensa nacional. Han desfilado por la redacción de EL SIGLO, los talentos más brillantes y más sólidos que ha tenido el país, y asume en estos momentos su dirección, un periodista de raza, cuya independencia de criterio y cuya vasta ilustración, no es menester poner aquí de manifiesto. La historia de EL SIGLO, escrita por una de nuestras plumas más brillantes, por un cerebro privilegiado, cuyas luces se apagaron no ha mucho tiempo —el doctor Herrera y Obes—se encuentra en las páginas del libro, recientemente puesto á la venta. Hombres y cosas, magníficamente descriptos y reflejados, períodos y épocas, escepticismos y esperanzas, vislumbres y tristezas patrióticas, todo eso desfila en la evocación de tiempos yá pasados, y la honrosa tradición del colega surge del fondo del cuadro, vinculada su obra á los acontecimientos. Lo que hemos hecho, lo que ha logrado el país en cincuenta años de existencia, se encuentra condensado en el libro de EL SIGLO. Producción, riqueza, adelanto, progreso, en los distintos órdenes y en las diversas manifestaciones de la actividad nacional, se reflejan en este volúmen, dándonos la sensación de un pueblo que, á pesar de todas sus vicisitudes y todos sus tropiezos, ha hecho un largo camino, dando testimonio de que sus alientos son superiores á las incidencias y á los obstáculos que ha hallado con frecuencia en la jornada. A la campaña, empeñada en una obra de mejoramiento, fuente de producción y de riqueza, se consagran abundantes páginas, dedicándose largos comentarios á la vida departamental. Instituciones públicas, nuevos organismos administrativos, todo eso desfila por las páginas del libro. Y estableciendo la diferencia y el contraste entre lo que fué y lo que es, se hace historia retrospectiva sobre industrias, medios de locomoción y de transporte, etc., etc., para llegar á esta finalidad, á esta hora en que nuestro progreso y desarrollo, pone en nuestras manos factores y elementos de modernidad, incorporados como conquistas alcanzadas y como adquisiciones obtenidas en nuestro desenvolvimiento material. A la prensa del país, que ha contribuído poderosamente á la difusión de la cultura y al desarrollo económico, se dedica un capítulo en este volúmen, consagrándose, asimismo, varia páginas á los extranjeros aquí radicados, que nos han traído con sus brazos y con su inteligencia, preciosos elementos de actividad y de lucha, aplicados á la grandeza y á la prosperidad nacional. El libro de EL SIGLO, si es un signo de la vitalidad del colega, y un exponente de la fuerza moral que representa, deja en el espíritu optimismos patrióticos, y en ese hecho radica una de sus virtudes, yá que tan necesitado se halla en la actualidad el país, de esos estímulos fecundos y generosos.

Diario del Plata.

Durante el día de ayer se inició el reparto entre los suscriptores de nuestro colega «El Siglo» del hermoso volúmen, tan prolongadamente anunciado, con el que conmemora su cincuentenario de activas luchas y de sabias orientaciones dentro del periodismo nacional. La obra elegante y lujosamente presentada, luciendo en su carátula una hermosa alegoría en colores, que es todo un símbolo, debida al pincel del artista V. Puig, condensa en sus páginas colmadas con los grabados representativos de todos nuestros más grandes progresos económicos, edilicios, rurales e intelectuales la inmensa evolución operada por el país en estos cincuenta últimos años y constituyo un valioso libro de consulta para propios y extraños.

Como esfuerzo editor realizado por una Empresa periodística del país consagrando una fecha memorable de su existencia, es único, y por consiguiente, digno del aplauso de los que siguen de cerca, todo aquello que representa, en la evolución general de las fuerzas activas del país, un esfuerzo de esfuerzo triunfador y desinteresado.

Hurgando en las páginas de esa obra que será recibida con verdadero interés en el ambiente, ya que están consagradas a rememorar el recuerdo de las cosas viejas, en nuestra capital y en el resto de la dilatada campaña del país, cuando aun no se perfilaban las grandes fuentes de riqueza que constituyen el más legítimo galardón de orgullo de las generaciones presentes, y en la que se asienta el legítimo prestigio conquistado por el país en su marcha ascensional, hurgándole sus páginas, decimos, nos encontramos con profundos estudios reseñativos de todos nuestros progresos, del vasto desenvolvimiento de la riqueza pública, en todos los factores integrales de su evolución poderosa, a través de media centuria.

La ganadería, la agricultura, las industrias derivadas de esas dos fuentes capitales de nuestra riqueza territorial, el acrecer de las rentas públicas; la transformación edilicia en el campo de las actividades generales del Estado y a través de las del individuo; la evolución y complementación de todo el vasto engranaje de la cultura superior y primaria de nuestro país; las riquezas mineras aun ignoradas unas, y otras en pleno desenvolvimiento floreciente; las grandes obras públicas transformadoras de las características de nuestro medio ambiente, que han permitido el desenvolvimiento de factores integrales de la evolución nativa en el complejo mecanismo de las actividades económicas; el industrialismo, bajo todas sus faces, en sus orígenes, en su desarrollo y en el desenvolvimiento futuro por la propia capacidad del mercado interno de funcionamiento; el comercio, las deudas públicas, todo lo que tiene una relación con lo que fué nuestro país y lo que es en la actualidad, se condensa en las páginas de este libro admirable, llamado á ocupar un sitial de preferencia en todas las bibliotecas, como obra de consulta, imparcial y ecuánime, de nuestros progresos, de nuestro porvenir.

Los mismos departamentos de la República, tratados por separado, en sus diversas faces progresistas, en un amplio resumen de todas las conquistas alcanzadas, desde la evolución económica hasta la edilicia y cultural, sirven de base para establecer comparaciones valiosas y vinculan el esfuerzo realizado con la obra por «El Siglo», a todo el país que por igual ha merecido el estudio sereno de sus fuerzas parciales, para aquilatar el tributo de cada uno de ellos en las conquistas definitivas del país.

Al acusar recibo del «Libro de El Siglo», nos congratulamos en unir nuestra felicitación a las muchas que debe haber recibido el distinguido colega que se vincula con un esfuerzo tan meritorio y único al país, a todas las clases productoras.

Desde ayer, las oficinas del viejo colega están convertidas en una verdadera romería. El público se disputa los ejemplares del libro publicado y los empleados de administración se multiplican para atender a las exigencias legítimas de los demandantes, no obstante haber la empresa resuelto el aumento del número de los empleados sobre los que ha recaído aquel cometido.

Esa enorme demanda revela el interés que la publicación del referido libro ha despertado en nuestra población, que desea, con toda justicia conservar un ejemplar, ya que en sus páginas tanto bueno se condensa.

(La Razón).

Acaba de aparecer la notable obra con la cual EL SIGLO, celebra el cincuentenario de su publicación. Indudablemente que ella representa un gran esfuerzo, excepcional en el periodismo uruguayo.

El libro de EL SIGLO, es al mismo tiempo una obra instructiva, que no puede faltar á los que siguen las evoluciones y progresos del país, pues ofrece un abundante caudal de datos y estudios sobre ese medio evo transcurrido y que puede llamarse el noviciado de los desenvolvimientos económicos, intelectuales y sociales del Uruguay. EL SIGLO, pues, merece un aplauso por el esfuerzo periodístico que es al mismo tiempo una obra patriótica, digna de considerarse como alentadora.

(Diario Español).

Ha llegado á esta redacción, un ejemplar del libro que nuestro importante colega EL SIGLO ha editado para celebrar sus 50 años de existencia. Impreso con esmero y adornado de innumerables fotograbados, contiene un nutrido é interesante material de lectura. Su formato es parecido al que dió «La Nación» de Buenos Aires en ocasión del centenario de la Independencia, lo mismo que se asemeja mucho el plan adoptado para su confección. Se trata, pues, de un esfuerzo en que se ha puesto labor prolija é inteligente, y que sirve como una demostración de la importancia y valor de los elementos con que cuenta el ilustrado y prestigioso órgano de la prensa montevideana.

El libro de EL SIGLO está destinado á producir en el público una grata impresión de sorpresa y felicitamos muy de veras al estimable colega por el éxito que le espera.

(El Tiempo).

De acuerdo con lo anunciado, acaba de aparecer el libro de EL SIGLO, editado por este distinguido colega metropolitano con motivo del cincuentenario de su fundación, cumplido en el mes de Febrero del corriente año.

Es un volumen de esmerada confección, amplio formato y quinientas páginas, dedicadas á la vida del país al través de los cincuenta años que constituyen la existencia del colega, con datos é ilustraciones de todo género. Política, comercio, hacienda, literatura, arte, progresos urbanos, adelantos mercantiles, historia civil y militar, edificación, economía bancaria, creación de centros pedagógicos y sociales: muchos, en fin, de lo que señala testimonios de actividad en la República, dentro de ese largo período de medio siglo, tiene un recuerdo en este compendio histórico que EL SIGLO acaba de editar.

Matizando la parte informativa, hay en él además una colección copiosa de artículos, bosquejos, semblanzas y estudios críticos, debidos en su mayoría á plumas prestigiosas en el campo de la ciencia, de la literatura, de la banca, del foro ó de la política, según los temas predilectos de los autores.

(El Bien).

IMPORTACION Y EXPORTACION DE ORO

PROYECTO DE REGLAMENTACION

En la última sesión celebrada por el Consejo General de Estadística, fué considerado en parte, el informe siguiente que le había sido encomendado por aquella corporación al miembro de la misma, contador señor Eduardo Vázquez (hijo), sobre la importancia y exportación de oro en el país y su reglamentación, á fin de obtener una estadística exacta.

Señor Presidente del Consejo General de Estadística, contador don Octavio Morató.—Cumpliendo el cometido que se ha dignado confiarme el H. Consejo que usted tan dignamente preside al disponer que presente un informe aconsejando la forma más práctica de reglamentar la presentación de los datos referentes á la importación y exportación de oro, debo informar: Que las deficiencias que se han podido comprobar en los datos ofrecidos por la Aduana en cuanto á la importación y la exportación de oro, obedecen más que á una mala reglamentación, á la negligencia de los agentes marítimos para darle cumplimiento y á la falta de una penalidad que obligue á éstos á presentar datos ciertos y verídicos.

Sin entrar en mayores consideraciones, innecesarias, puesto que el H. Consejo conoce el asunto de que se trata, voy á exponer la forma, que, á mi juicio, subsanaría las deficiencias predichas y ofrecería un eficaz control en cuanto á la veracidad de los datos obtenidos.

Para ello sería necesario que al dictarse la resolución pertinente, se estableciera:

1.o La obligación de parte de los agentes marítimos de declarar ante el cónsul uruguayo del puerto de procedencia todo el oro que en cualquier carácter condujeran.

2.o La inclusión en el manifiesto llamado «del Agente» de esta misma declaración. Además de la presentación de las relaciones actuales.

3.o Que las oficinas del Resguardo al efectuar el despacho de los equipajes exija la declaración de la cantidad de oro en cuyo despacho intervenga, pasando diariamente la relación de los despachos á la Contaduría de la Aduana respectiva con especificación de cantidad y valor.

4.o Que la susodicha Contaduría verifique estas relaciones confrontándolas con las declaraciones hechas en los manifiestos consular y del agente, comunicando su resultado diariamente á la oficina de Estadística Comercial, haciendo notar las diferencias que aparezcan en la confrontación á fin de que ésta, á su vez, lo haga saber á la Dirección General de Estadística para las ulterioridades á que hubiere lugar.

5.o Que los agentes declaren también en los manifiestos de salida, en la misma forma que en los de entrada, la cantidad de oro que llevan.

6.o Que los bancos comuniquen diaria, quincenal ó mensualmente, con la especificación de fecha y vapor la cantidad de oro importado y exportado; y

7.o Que se establezcan las penas que estime oportuno el Consejo, para el caso en que no se dé cumplimiento á las anteriores disposiciones.

No disponiendo del tiempo necesario para fundar por escrito las razones que he tenido en cuenta al aconsejar las disposiciones que anteceden, me ofrezco á hacerlo verbalmente ante el H. Consejo.

Saludo al señor Presidente con mi más distinguida consideración. — E. Vázquez (hijo).

En la reunión celebrada el miércoles, á la que asistieron los señores Octavio Morató, doctor Joaquín de Salterain, Jaime Navarro, doctor Julio M. Llamas, el señor E. Vázquez amplió su informe, fundamentándolo.

El Consejo resolvió estudiar dicho informe y tratarlo en la sesión próxima. En la misma sesión se resolvió nombrar una comisión compuesta por los señores Vázquez y doctor Llamas para estudiar el Boletín de Estadística Comercial.

LA LEY DE CABOTAJE

EL PROYECTO DE PRÓRROGA

Ayer tarde se reunió la Comisión de Fomento de la Cámara de Senadores, con el fin de ocuparse del proyecto de ley que prorroga por el término de 6 meses el artículo 7.o de la ley de cabotaje.

Asistieron á la reunión los doctores Rodríguez y Accinelli.

Concurrió igualmente el doctor Perez Olave, quien hizo algunas observaciones al referido proyecto, á fin de que se estableciera que sólo se conceda la prórroga á aquellos buques que ya posean el uso del pabellón nacional, ó que antes de despacharse para ejercer el comercio ó la navegación de cabotaje se comprometan á usarlo.

Para el efecto se adujeron varias razones, una de ellas la de que pudiendo los buques extranjeros en cualquier momento acojerse á la ley, no hay porque conceder á esos buques un nuevo plazo.

Además el hecho de permitir navegar por 6 meses más á los buques extranjeros perjudica el cabotaje nacional, porque las exigencias de la ley se convierten en trabas que perjudican á nuestra bandera momentáneamente, mientras que las extranjeras en este nuevo plazo gozarán de toda libertad y nos arrebatarán el cabotaje.

Se dijo igualmente, que el hecho de dar salida á los productos como dijo el miembro informante de la Cámara de Representantes, no es una razon de peso, porque las empresas argentinas se las llevan todos para Buenos Aires para ser allí embarcadas como argentinas, mientras que las empresas nacionales tratan de facilitar y abaratar los fletes para Montevideo, á fin de competir con aquel puerto.

La Comisión, apesar de estas observaciones, después de un cambio de ideas resolvió aconsejar la sanción del proyecto en la misma forma que lo hizo la otra Cámara.

Sin embargo, según nuestros informes el senador Perez Olave insistirá en la sesión de la Cámara, agregando otros datos á las observaciones formuladas.

No será difícil que se retardara la sanción del Senado, dado que el gobierno argentino acaba de incluir entre los asuntos á tratarse en el parlamento de ese país, el tratado de reciprocidad celebrado por ambos gobiernos, que como no ha sido todavía aprobado por aquel, es que se quiere obtener ahora la prórroga en proyecto á la espera de esa ratificación.

La escritora Carmen de Burgos

Una hora en Montevideo

En el trasatlántico "Reina Victoria Eugenia" que en viaje á Europa, hizo escala anoche en nuestro puerto, regresa á su patria la conocida y reputada escritora española Carmen de Burgos, más conocida por su pseudónimo de "Colombine".

Como se sabe, la señora Burgos ha pasado dos meses en Buenos Aires, donde la llevara el propósito de dar algunas conferencias, pero iniciada la série de éstas tuvo que suspenderlas por causas que el telégrafo nos dió á conocer oportunamente.

Apenas atracado al muelle el "Reina Victoria Eugenia", la señora de Burgos tomó un coche y en unión de su hija, la señorita María Alvarez de Burgos, bajó á tierra, recorriendo en coche algunas de las principales calles de nuestra ciudad. Al volver á bordo, la reputada escritora se detuvo en nuestra casa para hacernos una visita de saludo y, á la vez de despedida.

Muy corta fué esa visita, pues "Colombine" disponía apenas del tiempo preciso para regresar á bordo. Sin embargo, en las pocas frases que cambiamos, nos manifestó su pesar por no haber podido conocer nuestra capital con mayor detenimiento, pues tiene de Montevideo,—nos dijo—el concepto de una ciudad extraordinariamente culta y animada por un espíritu ampliamente liberal.

Quisimos saber las impresiones que llevaba á su tierra de Buenos Aires, pero "Colombine" se mostró, á este respecto significativamente reservada.

Al despedirse la ilustrada viajera, nos pidió que, en su nombre saludáramos á la prensa montevideana que tan gentil se mostró siempre para con ella.

NOTAS DE FENIX

La liebre

En la República Argentina se estudia el problema de la liebre y colegimos que ya deja vislumbrar soluciones económicas. En una parte de la provincia de Córdoba sirve de alimento á los campesinos y á los perros.

Por lo general se vende para los hoteles á 50 centésimos la pieza.

Desde que la liebre se incorpora francamente á la alimentación del hombre, no habrá motivo para temer su propagación, pues compensaría con usura lo que ella consumiese para su propia subsistencia.

Y vendrá el reinado de la liebre, gracias á la carestía del ganado vacuno, que al presente convierte la carne de esa especie en artículo de lujo.

En el Magdalena

El señor Gonzalo Mejía acaba de experimentar el hidroplano en la navegación del río Magdalena. Al respecto da los siguientes pormenores "El País", de Bogotá:

Gonzalo Mejía lleva tales virtudes vinculadas por herencia en su organismo. Hizo sus primeros estudios en Medellín y los continuó en el exterior. Dotado de espíritu observador y patriótico, procuró dedicar sus facultades á algo útil á sus intereses y á su patria. Conoció los hidroplanos y sabiendo que una de las causas del atraso en que se halla su país es la falta de locomoción rápida que ponga el interior en contacto inmediato con las costas, procuró adaptar esos aparatos á la navegación, y aunque muy joven, apoyado en su saber, su posición y su fortuna, y con el auxilio de Bleriot y de otros ilustres, se propuso realizar, y realizó, el invento de los "hidroplanos", para aplicarlos á la navegación de los ríos importantes de Colombia, con lo cual, ya está demostrando, pueden recorrerse las distancias en la mitad del tiempo que se gasta en la actualidad.

Algunos de sus aparatos recorren ya las aguas del río Magdalena.

Y el señor Mejía, después de haber demostrado prácticamente la utilidad de sus pequeños hidroplanos y la facilidad de ensancharlos para que presten servicio mucho mayor, desea que el gobierno y el congreso de su patria le garanticen la efectividad de su derecho por el tiempo que permiten las leyes para casos semejantes.

El señor Mejía no exige otra protección ni otra especie de apoyo.

Su inteligencia y su fortuna le acompañan; su porvenir, su gloria y la gloria de la patria constituyen su principal estímulo; y sus esperanzas en el buen éxito impulsan toda su actividad y todas sus vigorosas energías. La pérdida, si la hay, será suya solamente; y si triunfa, ese triunfo se traducirá en verdadero elemento de progreso para la nación.

Huelgas

En las canteras del Tandil (Buenos Aires) se han declarado en huelga 7.000 obreros; pero, no obstante tener á mano adoquines y pedregullo, hasta ahora no han imitado la actitud heroica de los huelguistas de la fábrica de algodón Montevideana, que, en número de 23 hombres y 29 mujeres, ayer acometieron y maltrataron al empleado señor Muller y á su esposa.

También en la capital del Paraguay se ha producido desinteligencia acerca del trabajo, en las circunstancias que refieren los siguientes párrafos:

"Se declararon en huelga unos veinte y cinco motormans y guardas de la Empresa de tranvías eléctricos, habiéndose presentado únicamente á tomar servicio unos cinco miembros del personal, ayudados de los técnicos de la empresa.

El sueldo mínimo que ganan dichos empleados, no baja de quinientos pesos mensuales, trabajando nueve horas diarias á razón de $ 1.90.

Aparte de esto, se les abona tres pesos de extra por hora trabajando no más que nueve horas, habiéndose suprimido toda clase de multas.

A más, reciben uniformes y no están expuestos á la lluvia ni al pesado trabajo de los descarrilamientos como antes."

Los huelguistas piden $ 2.50 por hora, y para mejor inteligencia del lector uruguayo advertiremos que actualmente 100 pesos oro de nuestra moneda representan 1600 pesos papel paraguayo.

Arroz riograndense

En el Estado de Río Grande del Sud adquiere gran incremento el cultivo del arroz. La cosecha de este año arroja 487,205 sacos, correspondiendo 401,205 á 92 grandes empresas y el resto á varios cultivadores en pequeña escala.

Respecto á esa producción apenas existe entre nosotros el recuerdo de que hay terrenos propicios en el departamento de Tacuarembó, donde años atrás se hicieron ensayos cuyos resultados fueron satisfactorios. En época más lejana sucedió lo mismo en las cercanías de Soriano.

Vilcapujio

Varios periódicos argentinos recordaron anteayer el primer centenario de la batalla de Vilcapujio, ganada al general Belgrano por el jefe realista Pezuela.

Uno de ellos se expresa así, después de relatar las peripecias de la lucha:

"A mediodía, Belgrano comprendió que la acción estaba perdida: tomó entonces la bandera del ejército y, seguido de un pequeño tambor y de muy pocos jefes, oficiales y soldados, se retiró á lo alto de un cerro.

Desde allí hizo tocar llamada general y en alto la insignia de la patria, contempló quién sabe con cuánta amargura, el campo donde la suerte le había sido adversa.

Allí, en lo alto del cerro, bajo los pliegues de la bandera, se reunió un puñado de valientes, dispuestos á dar la vida para salvarla.

A quitarla no se atrevió el enemigo; y cuando las sombras de la noche empezaban á cubrir el campo, Belgrano emprendió la retirada ocupando el último puesto de retaguardia, llevando al cinto y al hombro la cartuchera y el fusil de un soldado herido, al cual le había pasado su caballo.

Y al emprender esa retirada, mirando por última vez el campo donde tanta sangre se había derramado, se dirigió á sus soldados, diciéndoles:

"Hemos perdido la batalla, después de tanto pelear; la victoria nos ha traicionado, pasándose á las filas enemigas en medio de nuestro triunfo.

"¡No importa! Aún flamea en nuestras manos la bandera de la patria".

El ex-padre Elizalde

"El Liberal", diario paraguayo, da cuenta de algunos incidentes íntimamente relacionados con la tentativa de asesinato de que fué víctima en Villa Rica el ex-padre Elizalde, por instigaciones del cura del lugar, en el concepto fanático de que las ideas filosóficas, por aquel pregonadas, importaban un ataque al catolicismo, digno de severísimo castigo.

El colega mencionado extracta en esta forma una nota del delegado policial, señor Alcanzoni, al Ministro del Interior:

"Entre otras cosas, expresa que, acaso, con intención se ha dado la versión de haber sido maltratado en la policía el agresor Insaurralde. Este sujeto, dice, al cometer el acto delictuoso, fué rodeado por muchas personas que acudieron á defender y socorrer á la víctima. En el momento, muchos llevados de la indignación, acosaron á golpes á Insaurralde, y yo con mis agentes tuve que intervenir, recibiendo á mi vez, golpes que iban dirigidos al heridor, á consecuencia de lo que guardo cama. El público que se reunió me puede atestiguar que con objeto de contener á los grupos que hostigaban á Insaurralde, yo gritaba "¡no le toquen!"

La intervención de la policía evitó que el criminal fuera maltratado gravemente, pues el aspecto del señor Elizalde, desvanecido y cubierto de sangre y la forma cobarde del atentado enardeció los ánimos.

Inmediatamente, solicité por escrito de Monseñor Bogarín enviara al padre Brizueña á Villarica quien seguramente, con el ascendiente moral que goza hubiera calmado los espíritus.

Monseñor me confesó que el referido sacerdote se hallaba enfermo y envió en cambio al cura de Caazapá, quien, apesar de sus buenos deseos, nada hizo, pues, carece en esta ciudad del prestigio moral necesario.

He dado instrucciones terminantes y claras á todas las autoridades de mi dependencia, sobre esta cuestión que tiene agitados los ánimos, informándoles del procedimiento á seguir en todos los casos. A la vez trato de instruir al pueblo de la inconveniencia de dar forma violenta á sus creencias y de volver á la calma, pues nadie amenaza á la religión ni á sus ministros y que no escuchen á los que empujan á los actos criminales ó atentados que no tienen más resultados que exaltar los espíritus y acarrea perjuicios de todo género."

Defendiendo la república

Comunican de Lisboa que los Ministros de la Guerra y del Interior han dirigido una circular á todas las autoridades del país recomendándoles que hagan público el deber que tienen todos los ciudadanos de prestar su cooperación á la Junta de Defensa Nacional, á fin de acabar con las campañas difamantes en contra de la República.

"O Seculo" hace público que los principales fábricas de Inglaterra, Alemania y Bélgica se niegan á efectuar transacciones con el comercio portugués, fundándose en la mala situación económica.

La Hacienda recomienda á los comerciantes que no hagan ningún pedido á las fábricas de las citadas naciones.

"O Seculo" publica también un artículo titulado "Monarquía nueva", en el que recoge los rumores de los proyectos monárquicos con motivo de la boda de don Manuel de Braganza. Alude á las inmoralidades del antiguo régimen y afirma que la República ha hecho prosperar á la nación, como lo prueba el superávit logrado en los presupuestos.

En el momento de ser embarcada á bordo del "Mualón" la valiosa joya que los monárquicos enviaban al ex rey D. Manuel como regalo de boda, se opusieron á su salida los empleados de Aduanas, fundándose en que no iba provista de guía.

Se promovió un gran escándalo é intervino en el asunto la Legación inglesa, pero sin ningún resultado.

La gran culpable

En casi todos los países de Europa y en los Estados Unidos se hace actualmente una guerra sin cuartel á las moscas, porque se ha comprobado que la mayor parte de las epidemias nacen y se propagan por medio de esos insectos.

En efecto; la mosca constituye el vehículo más común de los microbios. El doctor Chantemesse ha dicho que al caer en un vaso de leche, la mosca transforma ese alimento tan sano en un verdadero veneno, llenándose de millares de bacterias, y aconseja tirar sin vacilar cualquier alimento en que se encontrase una mosca... El doctor Calmetta, del Instituto Pasteur, halló en una mosca 6.600.000 microbios.

Durante una epidemia de tifus que en el año 1898 infectó un campamento de soldados norteamericanos, las medidas tomadas para matar las moscas hicieron que disminuyese la intensidad del mal en un 75 por ciento. En Bloembontein, durante la guerra anglo-boer, varias noches muy frías concluyeron las moscas que abundaban, y con eso terminó la epidemia del tifus.

El doctor Ficker tomó en el año 1903 doce moscas en una casa de Leipzig, en donde se habían comprobado varios casos de esa temible enfermedad, y comprobó que los cuerpos de esos insectos, á pesar de haber sido pesados en un mortero, contenían aún, después de 23 días, millares de bacilos vivos.

En 1907 el doctor Buchanan hizo caminar sobre un cultivo de bacterias varias moscas y les colocó una placa de gelatina. A las pocas horas aparecieron millones de microbios que no tardaron en desarrollarse.

En Tien-Tsin, durante una epidemia de cólera, el doctor Chantemesse examinó unas moscas y "todas" tenían el cuerpo, las patas, la trompa y las alas llenas del bacilo de esa enfermedad.

Otro hecho comprobado es el del incremento de la diarrea infantil durante los veranos en que abundan las moscas y de la no aparición de aquella dolencia cuando faltan esos dípteros.

El doctor Lord hizo en 1904 diversas observaciones que demuestran que la mosca es el más temible vehículo de la tuberculosis. En fin, el doctor Hervieux, en un informe que presentó á la academia de medicina de París el 5 de Junio de 1904, señaló un caso curioso que sucedió en la provincia de Constantina, en el curso de una epidemia de viruela. Los niños que vivían en la parte sur de la aldea contaminada eran los únicos atacados por la viruela y la explicación de tan triste privilegio fué que un fuerte viento del norte había rechazado las moscas hasta el sur, y que allí estaban todas agrupadas, mientras que no se encontraba ninguna en el norte.

Si alguna duda quedara sobre el peligro que implican las moscas para la salud pública, bastaría decir que en varias aldeas norteamericanas, en donde, por las disposiciones tomadas han desaparecido esos dípteros, no se producen casos de tifus ó difteria y que en las alturas ó en los países de continuo frío, donde no se conocen las moscas, no se propagan los pocos casos aislados de las enfermedades contagiosas.

Fénix

La calle Maldonado

El plan de apertura y prolongación

A la escribanía de Gobierno y Hacienda, fué remitido ayer por la Intendencia un expediente de don Vicente Curci sobre expropiación de una fracción de terreno sobre el Bulevar Artigas, necesaria para prolongar la calle Maldonado al Norte de esa vía de tránsito.

Se ha dado ese trámite para realizar la escritura correspondiente y hallarse luego la Municipalidad habilitada para tomar posesión inmediata del terreno.

A informe de la Dirección de Obras Municipales se remitió un asunto análogo promovido por don Juan Aubriot sobre permuta de terreno para conseguir la apertura de la calle Maldonado al Norte de la Avenida Brasil.

Con esta expropiación, quedará librada definitivamente al tránsito público el trozo de dicha calle en dirección á los Pocitos.

Asfaltado de los Pocitos

El trozo de la calle Pereyra

La Junta acaba de resolver en forma favorable para la empresa Acquarone y Cía., una cuestión que estos habían iniciado, en el sentido de que se declarara que cuando un pavimento esté en condiciones de recibo, la recepción provisoria del mismo debe entenderse hecha desde que el contratista lo entregue concluído, y que desde ese momento se cuentan por consiguiente los plazos para la conservación y pago de las cuotas.

El caso se refería al asfaltado de la calle Pereyra (Pocitos).

La resolución de la Municipalidad declara que el plazo para la conservación del mismo debe empezar á contarse desde los meses de Octubre y Noviembre de 1912, fecha en que ese pavimento se libró al tránsito público, por considerar que si no se adoptaba ese criterio se obligaba á la Empresa á conservar la obra mayor tiempo que el estipulado en el contrato.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

LOS TITULOS DE DEUDAS DE LAS CAJAS DE JUBILACIONES

SANCION DEFINITIVA DEL PROYECTO

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el señor Héctor R. Gómez.

Licencia concedida

Abierto el acto se da cuenta que el diputado por Paysandú, doctor Félix S. Etchevest, solicitaba quince días de licencia.

Se vota y es concedida.

Concordatos preventivos

El doctor Areco interroga á la mesa sobre si estaba pronto el repartido conteniendo los antecedentes del proyecto de ley de Concordatos preventivos.

Como se le contestara que de hoy á mañana sería distribuído á estudio de los diputados, y en virtud de tratarse de un asunto que hay interés de sancionar, mociona para que se incluya en primer término en la orden del día del martes próximo.

Así se resuelve.

Retiro de palabras de la versión taquigráfica

El doctor Ramasso recuerda que en la sesión anterior, al tratarse el proyecto de prórroga del Presupuesto, con motivo de la interrupción que hizo al doctor Frugoni, se deslizaron algunos conceptos en ambos, que después reconocieron ajenos á la discusión y acaso un poco excesivos.

De acuerdo los dos en eso, modificaron las expresiones de la versión taquigráfica y en tal virtud, pide á la Cámara se autorice la supresión de dichas palabras.

La Cámara accede á este petitorio.

Los títulos de deudas de las Cajas de Jubilaciones

De inmediato se entra á la orden del día, en la que figuraba como único asunto, el proyecto venido del Senado, relativo al canje de los títulos de deudas que poseen las Cajas de Jubilaciones y Pensiones.

Después de darse lectura del proyecto, como la Comisión de Hacienda había prometido informar verbalmente, se concede la palabra al doctor Aragón y Etchart.

Este empieza diciendo que la Comisión había estudiado el proyecto y después de haber apreciado el alcance que puede tener sobre el tesoro de las Cajas, así como después de reconocer la influencia que puede ejercer en el malestar financiero actual, resolvió aconsejar la sanción en la forma venida del Senado, entendiendo que debe procederse en esta forma que facilita la gestión financiera del gobierno, en momentos un poco críticos á que ha llegado, no por circunstancias que puedan ser imputables á los hombres dirigentes de la situación, sino por un conjunto de factores, por una serie de fenómenos que están al alcance de todos y que han gravitado sobre los mercados mundiales, estableciendo una tensión monetaria universal.

Consecuente con estas ideas, la Comisión entiende que es hasta un deber, impuesto por el sentimiento nacional, el de contribuir á que el crédito del país salga ileso, y más que eso, á que el crédito del país, una vez que pueda operarse con cierta eficacia, esté á la altura á que las finanzas bien saneadas del Uruguay lo deben colocar.

Continúa después el doctor Aragón y Etchart, haciendo largas consideraciones sobre la situación del mercado europeo, y para defender al Poder Ejecutivo de los ataques que se le han hecho, cita un ejemplo de lo ocurrido en un estado del Brasil, que en ningunas condiciones ha podido hacer un empréstito.

Hace notar también, que en el mensaje que el presidente argentino acompañaba al Presupuesto General de Gastos, enviado al Parlamento hace tres días, se declaraba que aunque eran necesarios fondos extraordinarios para continuar algunas obras públicas, era imposible recurrir al crédito, dada la situación mundial.

Otra razón que ha tenido en cuenta la Comisión, al aconsejar la sanción del proyecto, es la del vínculo de solidaridad que debe establecerse entre los organismos que tienen dependencia, aunque remota, con la prosperidad ó decadencia de las finanzas nacionales. Así como el Poder Ejecutivo contribuyó en distintos conceptos á formar el tesoro de las Cajas, éstas, según el doctor Aragón, es justo que en momentos de apremio vayan á ayudar al Estado.

Otra razón, ue á su juicio constituye un deber del parlamento, es la de asegurar el prestigio de los títulos que el Estado emite.

Se extiende al respecto sobre los títulos de las Usinas Eléctricas, cuya garantía conceptúa excelente y se declara enemigo de las afectaciones especiales de las rentas, que sólo se explican en ciertos casos como los ocurridos hace años y los cuales cita.

Datos numéricos

Manifiesta después que aunque no quiere hacer debate, porque el asunto ha sido completamente dilucidado en el Senado, cree de su deber expresar á la Cámara con números, los beneficios que reporta á las Cajas la fórmula sancionada.

El tesoro de las Cajas, entrega al Estado la cantidad de $ 2.581.145.15 de Deuda Consolidada. El Estado la adquirirá al precio de 73 1/2 por ciento, lo cual significa una cantidad líquida de $ 1.8997.143 con 98 centésimos. Entregará además, del Empréstito de Conversión de 1905, pesos 1.699.104.23 centésimos al 93 1/2 por ciento, ó sea líquido $ 1.588.662 con 45 centésimos. En total, los títulos que entregarán las Cajas representan para ellas, en numerario, una cantidad de pesos 3.485.306.34, representados por el total de los títulos, que son $ 4.280.252.38.

Ellas recibirán en títulos de la Usina Eléctrica, títulos que á su juicio, pasada la época anormal porque atravesamos, se cotizarán más arriba del 93 por ciento, $ 3.937.944.21. Con arreglo á los fondos que tienen las Cajas, recibirán por concepto de la Consolidada, $ 90.340.18 de intereses anuales y por la cantidad del Empréstito de Conversión, $ 84.955.21.

En total, pues, recaban $ 175.295.39. Con arreglo al proyecto, los intereses vienen á ser $ 196.897.21, es decir, una diferencia en favor de las Cajas, de pesos 21.601.82.

Tomando el tipo de la Consolidada á que se ha cotizado en nuestra Bolsa ayer, o sea 69.30, el interés real á este tipo, viene á ser de $ 5.06 por ciento, y suponiendo que el Empréstito de Conversión fuera de 93 50, el interés efectivo de esta deuda viene á ser de $ 5.35 por ciento, en tanto en los títulos nuevos, el interés real y efectivo que obtienen las Cajas, viene á ser de $ 5.65 por ciento.

Queda evidenciada con esos números, la importancia que tiene para las Cajas el cambio de los títulos, aparte de que aumenta su capital en una proporción aproximada, como decía el doctor Varela Acevedo en el Senado, de un 8 por ciento.

Efectivamente, el precio de cotización actual de los 4.280.000 pesos, que tienen en sus cajas los tesoros de las Cajas de Jubilaciones, no representan más que 3.337.318 pesos con 11 y se les compran éstos por 3.485.806.34, ó sea una ganancia, con beneficio para ellas, de pesos 108.408.23. Aparte de esta ganancia, existe otra más: que ellas entregan títulos al 93 1/2 por ciento, y reciben títulos al 93 y 88 1/2 por ciento, ó sea la diferencia: $ 174.290.37. En total, 282.698.60 en que vienen á ser aumentados sus capitales.

El doctor Aragón termina diciendo que era por esas razones que se aconsejaba la sanción del proyecto.

Oposición del doctor Frugoni

Señor Frugoni—Yo quiero hacer una sencillísima y breve declaración, pues no estoy en disposición de ánimo para promover un debate, lo que lamento, porque la cuestión es de tanta importancia que bien merece ser detenida y ampliamente dilucidada.

Declaro que no miro con buenos ojos todas estas combinaciones que el Gobierno trata de realizar para obtener dinero, porque ellas se traducen en nuevos recargos para el erario, en nuevas obligaciones para la Nación, en aumentos considerables, por consiguiente, del Presupuesto G. de Gastos.

Si hay en los momentos actuales una necesidad urgente que atender, una cosa necesaria, imprescindible que realizar á la mayor brevedad posible, es precisamente disminuir ese Presupuesto que es ya desproporcionado á las fuerzas económicas del país. Es necesario hacerlo, frente al grave mal de la carestía de la vida y es necesario hacerlo también para que el erario público esté en condiciones de responder sin angustias, sin zozobras, á una gran cantidad de obligaciones que ahora quieren solventarse á costa de procedimientos que no son verdaderamente normales.

Todas estas combinaciones, pues, que han de traducirse en un aumento de las obligaciones de la Nación, yo las considero, en los momentos actuales, ilógicas é improcedentes, tanto más cuanto que tengo la convicción de que la mejor manera, y la única razonable de contribuir á la solución de las dificultades financieras y económicas en que hoy vemos debatirse al Gobierno, no es recurrir á esta clase de operaciones, sino introducir grandes economías en las erogaciones de la Nación.

De este modo podría contribuirse seriamente—al menos en una porción equivalente á lo que puedan contribuir operaciones de esta naturaleza—á solucionar las más grandes dificultades, sin agravar constante y progresivamente el mal de que nos quejamos, es decir, el mal de que gravite sobre las actividades y fuerzas vitales del país, un presupuesto abrumador para esas mismas energías.

Considero que sería sumamente fácil en un presupuesto de cerca de treinta y siete millones, introducir economías por valor de cinco ó seis, que en pocos meses sumarían cantidades considerables, las cuales colocarían al Estado en condiciones de poder hacer frente á todas esas obligaciones apremiantes que ahora quieren solventarse echando mano de los expedientes á que nos estamos refiriendo.

Este es un país, señor Presidente, donde en materia de gastos públicos se han tenido siempre las mayores audacias. La única audacia que no se ha querido tener, es la de realizar las economías necesarias y verdaderamente salvadoras.

Mientras nosotros otorguemos al Gobierno facultades para recurrir á esta clase de arbitrios, nos alejamos cada vez más de la posibilidad de reducir las cargas que agobian al pueblo con su peso formidable.

Yo creo que habría real y positiva conveniencia para el interés general del país, especialmente para los intereses del pueblo productor, que es el gran contribuyente, en colocar al Gobierno en la necesidad de realizar, una vez por todas, esas considerables é imprescindibles economías.

Podría extenderme en largas consideraciones respecto á lo fácil que sería en los momentos actuales hacer grandes cortes en el Presupuesto General de Gastos, —cortes en los cuales desgraciadamente el Poder Ejecutivo no parece haber pensado aún. El ha preferido dedicarse á la supresión de unos cuantos rubros relativos á trabajos útiles, aumentando las jornadas ó disminuyendo los jornales en muchas de ellos, para obtener economías á costa del salario de los trabajadores del Estado, pero no se le ha ocurrido aún suprimir una gran cantidad de Oficinas que podrían ser suprimidas sin mayores trámites, ni renunciar á una gran cantidad de gastos extraordinarios que han venido recargando enormemente el tesoro público; y ha pensado con preferencia también en la realización de empréstitos y de operaciones de la naturaleza de la que estamos discutiendo, sin darse cuenta de que de esta manera va aumentando de un modo considerable y alarmante el monto de las obligaciones contraídas por el país. Y es precisamente el monto de estas obligaciones una de las mayores dificultades que existen para el Presupuesto General, para que esté relacionado con los recursos económicos de la Nación.

En efecto: sabido es que de esos treinta y siete millones hay más de siete millones anuales que deben dedicarse exclusivamente al servicio de la deuda pública. Esta cantidad, lejos de tender á disminuir, va aumentando incesantemente en virtud de los empréstitos que constantemente se efectúan.

Por eso es que yo insisto en que en vez de recurrir á este sistema del empréstito, lo que debería hacer el gobierno es iniciar de lleno el régimen de las economías justificadas, suprimiendo numerosas erogaciones completamente inútiles que sumarían á poco andar varios millones de pesos, y en pocos meses el Estado se hallaría en condiciones de hacer frente á todas las obligaciones que hoy lo colocan en una situación verdaderamente angustiosa, y el país se libraría de las nuevas cargas á que lo venimos exponiendo.

Es por estas consideraciones, señor Presidente que á mí me agradaría mucho más que ver al Gobierno aguzando el ingenio para encontrar arbitrios que lo saquen de las dificultades financieras y económicas, entre cuyas redes lo vemos agitarse y debatirse desatentadamente, introduciendo economías reales, considerables en los gastos excesivos de la Nación, porque de esta manera habríamos al mismo tiempo contribuido por una parte á contrarrestar el mal de la carestía de la vida, porque no aumentaríamos las cargas que pesan sobre el pueblo productor, y por otra parte, habríamos también contribuido de un modo serio y eficaz á la solución de todas esas dificultades financieras sin agravar los males é inconvenientes contra los cuales vengo clamando yo casi desde el principio de mi modesta gestión parlamentaria.

Sanción definitiva del proyecto

Votado en seguida el proyecto en general, lo mismo sucede en particular, sin observación alguna.

Por moción del doctor Areco se ratificó la sanción á fin de poderlo comunicar de inmediato al P. E.

El acto no fué para más.

Sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley que modifica el art. 7.o de la ley sobre comercio de cabotaje.

LABOR DE COMISIONES

Legislación

Para esta tarde ha sido citada á reunión la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes.

Se ocupará del proyecto de reorganización del personal de las Cajas de Jubilaciones y Pensiones.

Estudios sobre inmigración polaca

LA MISION DE UN PERIODISTA

IMPRESIONES DE VIAJE

Procedente del Brasil y llegado ayer á Montevideo por vía terrestre, recibimos anoche en nuestra redacción, la visita de un periodista polaco, el señor Vitold Szyszlo, redactor del "Correo de Varsovia", miembro de la Sociedad Geográfica de París y colaborador en la gran revista "La Biblioteca de Varsovia" fundada por el insigne escritor Enrique Sienkewichz.

"El principal objeto de mi viaje, nos dijo el señor Szyszlo, es el de estudiar en los países americanos, las condiciones, facilidades y ventajas, que pueden ofrecer al inmigrante polaco; estudio que resultará beneficioso para aquello de mis compatriotas que deseen emigrar y que en consecuencia no vendrán á América, ciegos, ó engañados por agentes poco escrupulosos, en materia de inmigración.

Del Brasil de donde llego, nos dijo, traigo una impresión que podría traducir: excelente, sino fuera que al lado de colonias polacas magníficamente florescientes, he encontrado otras, en condiciones deplorables, dado que las tierras que se les han concedido, no solo son de mala calidad, sino que están ubicadas en territorios salvajes, á distancias enormes de las líneas férreas y en medio de regiones visitadas por fiebre palúdicas, terribles para la salud de mis compatriotas.

En el Estado de Paraná por ejemplo, hay una gran ciudad, Prudentopolis, que es una floreciente colonia polaca, en cuyo centro de población viven arriba de 8000 compatriotas cuyo negocio marcha en próspera ascensión.

En cambio hay otras colonias, que situadas más al norte, pasan penurias terribles en medio de una región salvaje distanciados de toda comodidad, con el agravante de que el clima es fatal para los menos robustos de mis compatriotas.

Las inmigraciones polacas al Brasil, comenzaron en 1860, pero los verdaderos éxodos fueron durantee los años 1890 y 1891.

El Brasil se preocupa del inmigrante, agrega: le da facilidades, pasaje, dinero y terreno. Cuando aquel pisa el territorio, tiene por ley, derecho á permanecer en el alojamiento de inmigrantes durante seis meses, hasta tanto sea ubicado. En tanto el gobierno se encarga no solo de suministrarle alimentos, sinó que le proporciona trabajo en la construcción de carreteras, obras públicas, etc., pagándoles de 2 á 4000 reis diarios.

Desde el momento que el gobierno puede facilitarle tierra, el futuro colono, obtiene: 25 hectáreas de campo laborable, herramientas, semillas para la primera cosecha y además se le habilita con la suma de 250.000 reis por familia, para los primeros gastos de instalación; luego y con el producto de las mismas cosechas, va abonando al Estado si es este el cesor, ó al Gobierno Federal en su caso, el importe del precio de la tierra adquirida.

La población polaca en el Brasil, puede calcularse en 100.000 hombres y siendo como son gente de trabajo, son muy buscados en el territorio.

—Permanecerá mucho entre nosotros? interrogamos.

—No señor, por ahora al menos, pues pienso primeramente conocer el territorio paraguayo, más que todo con fines de turismo, pues no existen allí colonias polacas. Luego visitaré la Argentina, Uruguay y Chile, regresando á Europa inmediatamente.

Y como lo interrogamos sobre su opinión con respecto á la inmigración rusa á nuestro país, nos dijo:

"Tengo grandes simpatías por el Uruguay cuya civilización me ha sido muy elogiada; pero reservo mi opinión para mi regreso, una vez que haya recorrido este hermoso país.

Mis notas sobre el tópico inmigración, aparecen en la revista "La Biblioteca de Varsovia" (de la que hemos hablado anteriormente) que es una de las más leídas en la polonia rusa".

Hoy pues, el periodista polaco, se embarca para el Paraguay, en cuyo territorio será cumplimentado en la forma que es característica del culto pueblo hermano.

Le deseamos un buen viaje.

EN LA FIGURITA

RECTIFICACION DE LA CALLE COLORADO

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta un asunto promovido por don Luis Massa, quien ofrece ceder al Municipio un área de terreno necesaria para abrir y rectificar la alineación de la calle Colorado en su bifurcación con la Avenida Garibaldi.

La obra traerá como consecuencia que se regularice también la intersección de un camino vecinal que bifurca en la referida calle Colorado, facilitando así las comunicaciones del Barrio "La Figurita".

VIDA SOCIAL

LA GRAN FIESTA DEL LUNES

EL TE DANZANTE EN EL PRADO—

Como lo hemos anticipado, tiene lugar el próximo lunes á las tres y media de la tarde en el hotel del Prado, "el te danzante" que ofrece el ministro de Inglaterra en el Uruguay Mr. Mitchel, en honor de los jefes y oficialidad del "New Zeland", que llega hoy de mañana á nuestro puerto, trayendo el saludo cordial de la noble nación británica.

El distinguido diplomático, que hoy presenta sus credenciales ante el gobierno, no ha descuidado un solo detalle á fin de que la fiesta resulte de lo más lucida posible. Muchos de sus pormenores los hemos ido haciendo conocer de nuestros lectores, así es que ahora solo falta decir, que el hotel del Prado y "terrasses" que lo circundan, se habilitarán para el té danzante y que el entusiasmo que este ha provocado, es realmente sorprendente.

Ante la premura del tiempo con que se cuenta, le ha sido imposible al señor Mitchell, enviar directamente á cada una de las familias de nuestra sociedad, su respectiva invitación. Así es que nos pide publiquemos la nómina de las familias invitadas, para que estas pasen á recogerlas en la gerencia del Club Uruguay, en donde se encuentran á su disposición desde hoy á la una de la tarde. Las familias de la colectividad inglesa, figuran en un registro aparte, habiéndose la cancillería de dicho país, encargado de remitirlas. En cuanto á la de los caballeros, la mayoría también se encuentran desde hoy en el Club Uruguay. Gracias á la gentileza, que para ello ha tenido con el señor ministro de Inglaterra, el gerente señor Guillermo De Pró.

Como se verá por la lista de invitados que enseguida publicamos, obtendrá fuera de dudas, el éxito más halagador, pues á ella concurrirá todo lo más granado de Montevideo social.

Carlos García Acevedo y señora, Gregorio Rodríguez, señora y señoritas; Elvira Arteaga de Sulfern y señorita; Liborio Echeverría y señora, Juan José Amézaga y señora, Augusto Dupont, señora y señoritas; doctor Pedro Martí y señora; Martín Suárez y señora; Sara Fernández de Regules y señorita; Luis Puig y señora; Andrés Llobet y familia; Alejandro Alvarez y familia; doctor Isabelino Bosch, señora y señorita; doctor José Scoseria, señora y señorita; Pilar Muñoz Silva y familia; Miguel B. Martínez y señora; Alvaro Risso y familia; Santiago Scoseria y familia; Jaime Herrera, señora y señoritas; Francisco Estrázulas Folle y señora; doctor Luis Garabelli y familia; Reynaldo Sosa Dias y señora; doctor Juan Pedro Castro, señora y señoritas; Sara Blixén de García Santos; Juan Eastman, señora y señorita; Angela Cuestas de Grunwaldt, Melitón González, señora y señorita; Eduardo Acevedo, señora y señorita; Francisco Castellanos, señora y señoritas; Juan Zorrilla de San Martín y señoritas; Manuel Lessa, señora y señoritas, Carmen Secco Illa, familia de Secco Ellauri, Dolores P. de Caprile y señorita; Joaquín Requena y García, señora y señorita; señor Cordero y señora, Paz Stewart de Vargas y señorita, Manuel Vieira, señora y señoritas.

EN LA DIPLOMACIA—

El 15 del corriente mes parte para Río Janeiro, á fin de hacerse cargo de la legación de su país en Brasil, el actual encargado de negocios de Inglaterra en el Uruguay señor Roberts.

—Es inexacta la noticia de que hoy recibirá á sus relaciones la esposa del ministro de Chile, señora Carmela Prieto de Martínez. Como ya hemos dicho, con la recepción del 18 del mes anterior, la distinguida dama, clausuró ya sus salones en esta "season".

RECEPCIONES—

Hoy, primer viernes de mes, recibirán á sus relaciones las señoras Mercedes Folle destacábanse las finas porcelanas de Sajonia y la "orfebrerie".

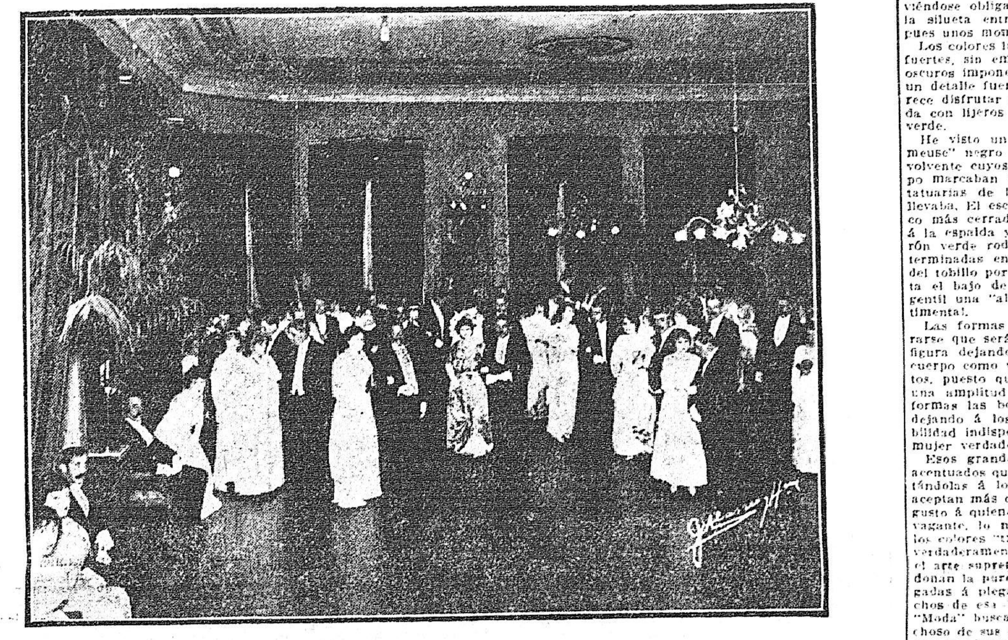
He aquí la nómina completa de la concurrencia femenina:

Señoras: María S. de Arraga, Luisa S. de Ferriolo, Julia N. de West, María C. de Schelotto, Magdalena S. de Schelotto, Inés V. de Piaggio, María Antonieta Platero de Real de Azúa, Livia C. de Schelotto, Juana V. de Gandós, Amelia A. de Mailhos, Concepción G. de Deambrosi, Mercedes D. de Ferriolo, Sara Vidal de Etchegaray, Petrona Luengo de Rodríguez, Margarita Platero Fynn, María Herminia Garzón Casaravilla, Elena, Esther y Mercedes Schelotto, Julia West, Ema, María Teresa y Blanca Piaggio Garzón, Angélica y Celia Gandós, Chucha Piaggio, Pía y Ana Cravotto, Adela, Elena y Angelita Deambrosis, Blanca é Isabel Ameglio, María Isabel Platero, Beatriz y Angela Durán Guani, Sara y Celia Schelotto, Ema, Natividad y Angélica Pieri, Ofelia y Livia Schelotto, Maruja Monteverde, Margarita Pieri, María Angélica Barone, María Julia Cardona, Letia, Clelia y Elena Ferriolo, Tota, Elena y Amelia Clavier, Pepa Vaillant, Juana Garviso.

UNA SUNTUOSA FIESTA EN PAYSANDU

Completando las informaciones que oportunamente recibimos por telégrafo acerca del gran baile realizado el lunes en el Casino de Paysandú, publicamos hoy una interesante nota gráfica de dicha fiesta, y damos, á la vez, la nómina de las damas que á ella concurrieron, con especificación de sus respectivas "toilettes".

Fué ese baile, indudablemente, á estar á las crónicas de la prensa local, uno de los más brillantes que haya ofrecido á sus socios el Casino de Paysandú, pues resultó un festival en que se unieron, en el más armónico consorcio, la distinción, la belleza, la elegancia y la cultura, asistiendo cuanto la hermosa ciudad del Uruguay tiene de más granado.



Baile en el Casino del Comercio de Paysandú

Debemos advertir que las invitaciones para las familias de los miembros del Cuerpo Diplomático y personalidades oficiales, se enviarán esta tarde, así que el señor Mitchell quede reconocido en la audiencia, como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Inglaterra.

He aquí el registro de personas que han sido invitadas al "te danzante" del lunes.

José Saavedra, señora y señoritas; Germán Roosen, señora y señoritas; Marion Price de Estrázulas Pedro Piñeyrúa y señora, Enrique Estrázulas y señora, Emilio Berro y señora, Augusto Nery y señora, Arturo Wilson y señora, María Isabel Platero, Guillermo Wilson y señora, Justa M. de Wilson y señorita, Enrique Wilson y señora, Enrique Puig y señora, Alberto Puig y señora y señoritas Larravide, Juan Luis Risso y señora, Celestino Risso y señora, Enrique Real de Azúa y señora, doctor Pedro J. Martino y señora, Enriqueta B. de Faget y señoritas, Pedro Figari señora y señoritas; Alejo Arocena y señora, Alberto Arocena y señora, Matilde A. de Arocena y señoritas de Herrero, Guillermo Irrazabal, S. y señora, Arturo Terra y señora y señoritas, Aureliano Rodríguez Larreta, señora y señorita, Alberto García Lagos, señora y señorita, Ildefonso García Lagos, señora y señoritas, doctor Daniel Castellanos y señora, José B. Iglesias, señora y señoritas, Juan Andrés Ramírez y señora, José Antonio Ferreyra y señora, Emilio Giuffra, señora y señoritas, Angel Bonilla, señora y señorita, Eduardo Ferreira, y señora, Eduardo Rodríguez Larreta y señora, Víctor Paullier y señora, Jaime Castells y señora, Javier Alvarez, señora y señoritas; Carlos S. de Zumarán, señora y señoritas; Luis Alberto de Herrera, señora y señorita de Heber; Andrés Lerena, señora y señoritas, Luis Varela, señora y señoritas; Eduardo Acevedo, señora y señoritas; Luisa Acevedo de Blanco y señorita, Eduardo Vaeza Ocampo y señora, Antonio Barreiro O. y señora, Adela Suárez de Cranwell, Claudio Williman y familia, Adolfo Pareja y señora, Federico Capurro y familia, Augusto Guerra, Romero y señora, Oscar Fischer y señora, María Légrand de Beherens, Carlota A. de Bañez y señoritas, Salvador Sosa y señoritas, Alejandro Sosa Dias y señora, Leonor Cachón de Correa y sobrina, Agustín Cardoso, señora y señorita, Antonio Granotich y señora, Alfredo García Morales y familia, Federico Brito del Pino y señoritas, José Juega, señora y señoritas; Enrique Muñoz, señora y señorita; Ludovina C. de Hamilton, Luis Scarzolo Travieso y señora y señoritas, Josefa P. de Salvañach y señoritas, Antonio Braga, señora y señorita, Francisco Rodríguez Larreta y familia, Matías Alonso Criado y señora, Adolfo Nicolich y señoritas, Pedro Indar Denis y familia, César de Simoni, señora y señorita, Alfredo Bofill y familia, Federico Escalada y señora, Duncan Stewart, señora y señoritas; Adela Fynn de Maschwitz, Andrés Carril y señora, Enriqueta Latorre de Costa y señorita, Rodolfo de Arteaga, señora y señorita, Guillermo Usher, señora y señorita, Saturnino Muñoz, señora y señoritas; Felipe Lacueva, señora y señoritas; Isabel C. de Castro y señorita, Richard Hughes y familia, Horacio García Lagos y señoritas, Bernarda Arrien de Howard, Manuel Suárez, señora y señorita; Alberto Cibils, señora y señorita; Celina Legrand de Lasserre y familia; Rosa Butler de Pérez y señorita; Martín Lasala y señora; Alfonso Seré, señora y señorita; José Pedro Varela y señora; señoritas de Cibils Larravide; Rosa Camusso de Algorta y señoritas; doctor Pablo Scremini y familia; Guillermo García y familia; Carlos Nery y familia; Felipe Villegas, señora y señoritas; Vicente Cabrera Pérez y señora; Serapio del Castillo y señora; Concepción Urtubey de Langdon y señoritas, Delfina Aguiar de Alvarez, Ema Ruano de Capurro y señorita; Juan I. Risso, señora y señorita; María V. de Pérez Montero y señorita, Arturo Gómez Folle y señora, Carlos Pérez Montero y señora, Alfredo Gómez Folle y señora; Daniel García Acevedo y señora, de Arocena, Manuela Latorre de Arteaga, Margarita Brunel de Barreiro, Justa Simoes de Giuffra, Luisa Acevedo de Blanco, Ana Saavedra de Cardozo, Ana Piera de Vazquez Varela, Rosa Aguirre de Zorrilla, María Cornú de Seré, Eloisa Terra de Tebot, María Turenne de Delucchi, Zelmira Cordero de Bermúdez, Josefina Cordero de Requena y García, Herminia M. de Brito Foresti, Amelia Ruano de Maupás, Adelina González de Pacheco, Esperanza Tocavent de Real de Azúa, Enriqueta Maderna de Sosa Díaz.

—Hoy clausura sus recibos de invierno la señora María Julia Taboada de Echeverry.

—Fué una interesante reunión social la realizada ayer tarde en casa del señor Javier Alvarez, en la calle 25 de Mayo, con motivo de clausurar sus recepciones invernales su esposa, la señora Celia Mouliá y sus señoritas hijas Elena y Esther.

Se hizo amena "causserie", pasándose algunas horas de grata sociabilidad.

La parte artística de la reunión estuvo á cargo de la señora Blanca Viaña de Martí, de las señoritas Sara Regules y Blanca Supervielle, que lucieron sus habilidades en el piano y canto, respectivamente.

A las seis se pasó al comedor, llamando la atención de los concurrentes la elegancia del arreglo de la mesa, vistosamente decorada con flores amarillas y culandrillos. El mantel de encaje inglés era un primor de habilidad.

He aquí la nómina de la concurrencia femenina que asistió á la recepción:

Señoras: Eufemia Tocavent de Howard, Ema Lerena de Yéregui, Elena Calamet de Pareja, Esther Jaraquemada de Irarrazabal, Julia Calamet de Capurro, Esperanza Tocavent de Real de Azúa, Josefina Cordero de Requena, Zelmira Cordero de Bermúdez, Blanca Viaña de Martí, Ernestina Rodríguez de Riet Correa, María Solari de Sánchez, Sara Fernández de Regules, Amalia Saavedra de Supervielle, Justa Simois de Giuffra, María Serrato de Ferreiro, María Lapeyre de González, Virginia Freire de Maciel, Zoraida Casterás de Muñoz.

Señoritas: Sara Regules, Blanca Supervielle, Delia y Zulema Giuffra, Elena y Matilde Herrero Arocena, Beba y Elvira Segundo, María Isabel Bustamante, Julia y Angélica Rodríguez Reyes, Sara y María Urta, María Ferreiro, Elisa Langdon Urtubey, Isabel Martí, Rosita Ferreira Correa, Julia y Esther Maciel, Sara Scoseria, Josefina Cordero, Elena Vieira, Coca Lerena Regules, Orfilia Solari, Irene Munyo, etc.

BODA ARRAGA-FERRIOLO—

Celebróse anoche en casa de la familia de Arraga Vidal, en la Avenida 18 de Julio, la boda de la señorita María Arraga Francia con el señor Aquiles Ferriolo (hijo).

La ceremonia civil tuvo lugar á las 9 p. m., siendo testigos por parte de la novia el doctor Blas Vidal, el marqués Vaillant D'Arbois y señor Reinaldo Arraga Francia, y por parte del novio los señores Antonio Pieri, Ulises Ferriolo y Felipe Schelotto.

Terminado este acto se verificó la ceremonia religiosa que bendijo monseñor Nicolás Luquese, apadrinando la boda la señora Luisa Schelotto de Ferriolo y el señor Reinaldo Arraga Vidal.

La novia lucía un elegante traje nupcial de broché radium adornado con riquísimos encajes de Inglaterra.

Después de recibir los novios los plácemes de la concurrencia, se inició una lucida fiesta, que concentró agradables atractivos.

Tanto en el gran "hall" como en los salones, decorados con obras de arte de subido valor, los invitados se diseminaron organizándose un baile, que duró en la mayor animación hasta avanzadas horas de la noche.

La concurrencia fué obsequiada con un lunch, en el suntuoso comedor de la casa, llamando la atención el artístico arreglo de la mesa. Sobre un mantel de encajes

Por otra parte, el baile se desarrolló dentro de un marco que acordaba perfectamente con las proporciones de la fiesta, pues el local del Casino había sido engalanado con sumo gusto, mezclándose en profusión, flores y luces.

He aquí, ahora, la lista de damas á que hacemos referencia más arriba:

Señora Enriqueta V. de Lima, de traje color tilo, adornos strass, vincha en el peinado; Rosa S. de Varela Vasquez, de rosa vieux y encajes Chantilly, aigrette en el peinado; Orilia S. de Carzolio, liberty y encaje negro, aigrette en el peinado; Laura L. de Pedoja, charmeuse orange y encajes Inglaterra, aigrette en el peinado; Adela R. de Leal, de liberty blanco cubierto de gasa y encajes negros; María Blanca S. de Cuenca y Lamas, gasa Pompadour y celeste, aigrette en el peinado; Blanca R. de López, de gasa con encajes negros; Germina C. de Griffin, de negro y encajes; Saturnina S. de Barrán, de negro y gasa blanca; Carmen C. de Maruri, de encajes negros y blancos, paraíso en el peinado; Juana R. de Young, de negro, adornado de jai; Rosario Q. de Quintana, de violeta, aigrette en el peinado; Carmen P. de Croker, de blanco y encajes negros; Elena P. de Carlotta, de crema y gasas, aigrette en el peinado; Flora B. de Gutiérrez, de liberty amarillo y adornos cristal; Pepa S. de Quintana, de negro; María Ina R. de Bercianos, de gasa amarilla y encajes Brujas, paraíso en el peinado; Rosa M. de Deball, de blanco, flores en el corsage; Carolina S. de Parietti, de liberty gris y encajes; Adela S. de Pérez Montebruno, de liberty rosa y encajes; Mrs. James, de blanco y gasa negra; Ida Ch. de Stirling, de celeste pálido y cristales; María B. de Langon, de blanco, flores rojas en el corsage; Ana G. de Bernasconi, de amarillo y encajes negros; Violeta P. de Combe, de gris y rosa; Josefa R. de Heguito, de negro, aigrette en el peinado; Aleira N. de Escayola, de gasa blanca pintada y encajes strass en el peinado; Rosa V. de Sayago, de negro; Nina B. de Taylor, de gris con encajes; Corina E. de Carrick, de verde y aigrette en el peinado; señorita Elvira Barran, de celeste lancéor y encajes blancos, tul negro en el peinado; Teresa Pedoja, liberty rosa y gasa, moño en el peinado; Ida Mautone, de blanco, con tul bordado fantasía en el peinado; Pepita Deball, de fresa verde blanco, vincha en el peinado, Rosa Vasquez Varela, de gasa roja y encajes, moño de tul en el peinado; Maruja Lawlor, de celeste, con encajes malinas, fantasía en el peinado; Silvia M. Rodríguez, de oro y rubí, tul en el peinado; Elena Carlotta, de gasa rosa; Elvira Quintana, de celeste con encajes, flor en el peinado; María Esther Sayago, de gasa rosada con flores rococó, paraísos negros en el peinado; Clementina Bernasconi, de seda celeste y encaje, moño de tul en el peinado; Esperanza Mongrell, de liberty blanco y encajes, vincha en el peinado; Nina Maruri, de blanco y adornos Pompadour; Modesta Berclanos, de bleu-roi con pieles; Elida Montebruno, de gasa blanca y cristales; Carmen Croker, de seda blanco; Juanita Young, de seda blanca y tul negro; Aminta Stirling, de blanco, adornos de strass; Sofía Quintana, de blanco y flores rojas; Aleira Quintana, de rosado; Flora Quintana, de celeste y rosa; Clara Young, de blanco bordado; Aurora Young, de rosa y encajes; Dora Cash, de celeste y dorado; Sara Roldan, de rosado, flores en el peinado; Margot Etchebarne, de blanco y lazo rosa; Corina Carrick, de Pompadour crema y rosa; María E. Mendivil, de seda rosa y gasa bordada, flor en el peinado; Irma Neleis, de broché blanco y gasa lila, flores rococó en el peinado; Berta Heguito, de rosa y gasa blanca, flores en el peinado; María M. Pereira Iglesias, de gasa lila y oro, vincha en el peinado; Eleni Rosé, de gasa rosa con encajes; Mimí Rosé, de gasa blanca; Genoveva Pino, de gasa blanca, flores en el peinado, Sara Mundell, de celeste pálido, adornos de strass; Ivon Arostegui, de tul blanco y flores rosadas; Ofelia Mautone, de rosa y cristales, aigrette en el peinado;

FIESTAS Y REUNIONES—

Esta noche se reunirán en casa del doctor Gregorio L. Rodríguez, las personas invitadas anteriormente á la fiesta ofrecida por la señorita Julia Rodríguez Reyes, y otras de su relación.

Con este motivo habrá una interesante reunión, que obtendrá el brillo que siempre alcanzan las allí realizadas.

VIAJEROS—

Partió anoche para Buenos Aires, en viaje para Chile, el comerciante de esta plaza señor Juan Miles

—Para Río Negro partieron el hacendado señor Federico R. Camargo y familia.

—En el vapor "Amazón" parten para Europa, el sábado de la semana entrante, el señor Arturo Miles y su esposa, la señora Dominga Abad.

—Para la Colonia Suiza partió el agrimensor Julio P. Rodríguez.

—Para su estancia en Chamizo, regresó ayer el hacendado señor Santos Urioste.

—Partió para su establecimiento ganadero ubicado en el departamento de Treinta y Tres, el señor Jefferis.

—Regresó de su estancia en San José, donde pasó varios días, el señor Modesto V. Villero.

—En el vapor "Reina Victoria Eugenia" se embarcaron anoche para Barcelona:

Tomás Molinos y familia, Horacio Vigil y familia, Matilde Fernández, José Real, Francisco de Tezanos, cónsul del Uruguay en Málaga.

—En el "Cap Vilano" se embarcaron para Europa:

Pedro J. Casterés y señora, R. C. Liebrech y señora.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia y escalas:

Federico Godding y señora, Julio Acevedo, José Iglesias, Juan Pintos y señora, Manuel Nieto y familia, doctor Juan Gorlero, Emilio Goyenechea, Arturo Larriera, Juan Médici, Manuel Albadalejo, Carlos Shaw, José Echemendi, Agustín Collazo, Juan Gavoso, Salvador Reder y familia.

MODAS DE ACTUALIDAD—

Las modistas se hallan en momentos de perplejidad encaminando las fuerzas de su imaginación á la creación de nuevos modelos, que difieran en un todo de los del año anterior.

Los cambios del tiempo tan pronto frío como caluroso hacen dudar á las elegantes que un día sacan trajes de riguroso estío viéndose obligadas al siguiente á envolver la silueta entre pieles y terciopelos, son pues unos momentos de indecisión general.

Los colores luchan por imponerse los más fuertes, sin embargo parece que los tonos oscuros imponen su reinado, si bien llevan un detalle fuerte. El negro sobre todo parece disfrutar de la supremacía de la moda con lijeros tonos, naranjo, azul bleu ó verde.

He visto un precioso modelo de "charmeuse" negro de forma "tout a faut" envolvente cuyos pliegues ciñéndose al cuerpo marcaban deliciosamente las líneas estatuarias de la interesante dama que lo llevaba. El escote era exageradísimo en pico más cerrado por delante y prolongado á la espalda y por todo adorno un cinturón verde rodeando el talle cuyas puntas terminadas en borlas sujetas á la altura del tobillo por una pasamanería caían hasta el bajo de la falda dando á la figura gentil una "allure" fresca, graciosa y sentimental.

Las formas de los trajes puede asegurarse que serán de estas que envuelven la figura dejando admirar las bellezas del cuerpo como veladas con un tul de encantos, puesto que sus pliegues se ciñen con una amplitud elegante que marcando las formas las borra toda aspereza á la vez dejando á los movimientos toda la flexibilidad indispensable para que resulte una mujer verdaderamente "chic".

Esos grandes "paniers" exageradamente acentuados que ensanchan las caderas ajustándolas á los pies decididamente no las aceptan más que aquellas personas de poco gusto á quienes llama la atención lo extravagante, lo mismo en las formas que en los colores "trop voyentes", pero las damas verdaderamente elegantes, las que poseen el arte supremo de la coquetería no abandonan la pureza de la línea y aunque obligadas á plegar sus túnicas por los caprichos de esa Reina absoluta que llamamos "Moda" buscan en las telas y en lo caprichoso de sus caídas ese encanto helinizante que nos hace recordar las ensoñadoras bellezas greco-romanas.

ENLACES—

Ha solicitado en matrimonio á la señorita Ema Fraga Orzabal, el teniente de infantería señor Jacinto Ramírez.

La boda se realizará en los primeros meses del año entrante.

PRO-SANTUARIO DE LA UNION—

El domingo 5 del corriente se efectuará en el Conservatorio Musical "La Lira", el gran concierto que á beneficio del Santuario de la Unión dará el notable violinista Andrés Gaos con el concurso de la señora América M. de Gaos y la señorita Amabilia de Oliver, el cual es patrocinado por una selecta comisión de señoras. Comenzará á las 8 y 3/4 en punto.

Las entradas se venderá en las principales casas de música y en la boletería la noche del concierto.

Mañana publicaremos el programa, que será artísticamente confeccionado.

He aquí la nómina de las damas que patrocinan esta fiesta: Matilde Artagaveytia de Arocena, Leonor Cachón de Correa, Laura Carafí de Castelis, Emilia Gómez de Pereira Pintos, Concepción Urtubey de Langdon, Filomena Marquez de Ayala, Encarnación R. de Algorta, Isabel B. de Saavedra, Justa F. P. de Mendoza, Matilde A. de Rodríguez Larreta, Amalia A. de Saenz de Zumarán, Julia Wilson de Wilson, Brena del C. de Cabrera Pérez, María García Lagos de Hughes, Josefina Aguerre de Guerín, Filomena Ayala de Gavasso, Magdalena N. de Velozo, Adela Villegas de Castells, María Pereira Pintos de Freitas, María T. Escardó de Aguerre, Natalia de S. de Pou Orfila, Elena Fernández de Sienra, Juana E. de Munyo, María de S. de Puig, Consuelo Carafí de Furtado, Rafaela Arrien de Ros, Enriqueta Lybie de García Joanicó, María Urtubey de Viana, Malvina Urtubey de Saez.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Felipa Machicote de Maisterra agradecen profundamente las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

Funcionarios en viaje

Ayer por el tren ordinario partió de regreso á Tacuarembó, el Jefe Político del departamento, señor Alberto Cuñarro.

—Para Treinta y Tres partieron ayer el Jefe Político de ese departamento, general Basilisio Saravia y el Intendente Municipal señor Luis Hierro.

—De Florida ha llegado el Jefe Político comandante Juan Cardoso.

"MI MINUTO MAS ANGUSTIOSO"

Confesiones de los grandes aviadores

Bielovucie, Weyman, Leblano, Gaubert, Bregi, Guillaux, Garros, Guilbert

(Traducido expresamente para EL SIGLO por Emilio Sánchez Castellanos)

(CONTINUACION)

El peligro marroquí, señalado por Brégi

Haciendo un día un vuelo en Marruecos con un pasajero constaté mirando el manómetro que se encontraba frente á mí, que no indicaba la presión necesaria para hacer llegar la esencia que la aguja había hecho caer de 100 á 50. Me puse á bombear inmediatamente y hacer funcionar con rabia la bomba de esencia, tirando con una violencia inusitada el hilo que me unía con mi compañero, haciéndole signo de bombear también.

Cuanto más bombeábamos, más bajaba la aguja, hasta llegar á cero... la esencia no caía más, el juego de los cilindros disminuyó y la hélice no giró más que por la velocidad adquirida.

Era la panne... y nos encontrábamos á más de 1.500 metros de la tierra.

Naturalmente, los terrenos de aterrizage no se encontraban fácilmente. Mientras tanto abajo de nosotros, vi un pequeño terreno, un pañuelo, al costado de un precipicio; hice inclinar mi aparato y me eché hacia atrás sobre mi asiento, como un jinete sobre el suyo en el descenso de una montaña á pico.

Un viraje brusco, arriba del precipicio, y las ruedas del aparato tocaron el sitio que había previsto; fué entonces cuando un muro se presentó delante mío y rodaba siempre sobre el suelo. Viendo que iba á estrellarme me precipité atrás del fuselaje y aferrando la cola de mi aparato me dejé arrastrar algunos metros, lo que produjo una frenada brusca.

¡Qué suspiro de alivio! porque 3 metros más y mi aparato se estrellaba contra la muralla. Mi pasajero, muy emocionado, había quedado en la misma posición, con las piernas en el aire.

Otro día una serie de lijeras nubecillas de humo alumbradas por relámpagos nos hizo comprender que tiraban sobre nosotros, lo que no era muy divertido... y por desgracia el motor empezó á producir ratés que creí nos obligaría á aterrizar.

Mi pasajero ya no alentaba porque tenía la visión de una espantosa catástrofe, y pasó bastante tiempo antes que se calmara. Había experimentado su angustia por la suerte que se creía reservada de caer en pleno campo marroquí. Por mi parte tuve también mi pequeño minuto de angustia.—Bregi.

Un cilindro se rompe á 5.000 metros, la mayor angustia experimentada por Garros.

Había ido á Houlgate para tentar de batir el record mundial de altura. Se trataba de sobrepasar 4500 metros. Todo iba muy bien, hacía buen tiempo, un viento bastante regular que llevaba el aparato permitía una ascensión fácil. Partí; el paisaje que se desarrollaba bajo mío era soberbio; la costa normanda con sus bosques, las aldeas, el mar... Aturdido por los ronquidos del motor, me elevaba sin esfuerzo. Todo parecía, pues, pasar como lo mejor del mundo, y estaba á casi la altura del Monte Blanco á 5.000 metros cuando de pronto oí un ruido espantoso.

Los motores no tienen siempre buen carácter, exigen que los traten con muchos miramientos, y algunas veces, como las mujeres que cuando más miramientos se tienen con ellas, menos nos tienen en cuenta. Yo tenía por lo tanto mucho cuidado por éste, lo que no impedía de dejarme en "panne" en el momento que me era más necesario.

Desgraciadamente mi motor aunque había resuelto á no detenerse acordaba enviar simplemente una cabeza de biela á través del cilindro. Así mi motor rotativo de 7 cilindros, perfectamente equilibrado, cuando los 7 hacen su trabajo, quedó desequilibrado.

Tuve la sensación neta y espantable de un desgarramiento que á 5.000 metros de altura es siempre delicado.

Tuve visiones retrospectivas, tales como la del pobre Latham al cual tan parecido accidente ocurrió delante mío en Rouen, cuando todavía rodaba por el suelo; el aparato se había encabritado desesperadamente.

¿Me iba á ocurrir el mismo accidente, á mí que no rodaba sobre el suelo sino por donde el barómetro acusaba una altura de 1.500 pies?

El sudor clásico me corrió por las mejillas y tenía en el corazón el pequeño golpe seco que nos indica, mejor que toda reflexión, como un puro instinto, que hay realmente peligro. Tuve felizmente la buena idea de cortar lo más rápido posible el allumage y después de algunos ronquidos inquietantes el motor se detuvo.

No se trataba más que descender de 5.000 metros.

Felizmente, á la inversa de la escalera, en la que es mucho más fácil descender que subir, sobre todo cuando no hay más motor.

La Normandía es un país bastante ancho para descender bien y comencé á hacerlo lo más lentamente posible hasta el suelo, en donde se está mejor que en otras partes.—Garros.

Fué antes del primer vuelo que Gaubert tuvo miedo

Era en Setiembre de 1909, quería ser aviador. La aviación todavía era misteriosa, no sabía de qué costado era necesario inclinarse para restablecer el equilibrio.

Después de haber examinado el aeroplano me ensayé para darme cuenta de lo que debía hacer, y durante más de ocho días, en coche, en omnibus, en auto, salvo sobre el aparato naturalmente me aprontaba á volar. Cerré los ojos, me imaginé estar en el espacio, manejaba palancas extraordinarias, inventaba maniobras sabias, pero no subía nunca sobre el temible volivolo.

Al cabo de ocho días, tomé coraje, me aproximé al mónstruo y me instalé atrás, y á las 4 lancé las palabras decisivas ¡soltad el aparato! ¡El motor giraba y la hélice también Los mecánicos me miraban como á una bestia curiosa, ó como á un condenado que llevan al patíbulo. Yo naturalmente afecté tener calma y parecer alegre; pero entre mí me decía: "O vas á destrozar el aparato como un imbécil ó te vas á destrozar tu mismo, lo que quitará un poco de interés al destrozo del aparato, y tu oración fúnebre será: ¿qué es lo que ibas á hacer allá en esta galera?

Di la orden de poner el motor en marcha, y tuve un momento de esperanza, de que no podría partir. ¡Fatalidad! partió maravillosamente. No hay porque no subir; el motor gira bien, é hice el signo fatal. ¡Lâchez tout!

Sentí que resbalaba sobre el terreno. Una vez que hube llegado al final tiré un poco como había leído que hacía Wilbur Wright, y víme en el aire.

Esta vez realmente tuve miedo: no veía absolutamente delante mío, más que el cielo. Deseaba volver á tierra. El suelo se aproximaba con una rapidez espantosa, inclinaba de nuevo el aparato, subía. Tuve la sensación de estar lerdo Decididamente el aprendizaje que había hecho en coche, era insignificante Mientras me entregaba á reflexiones, el paisaje avanzaba y vi con temor llegar el pequeño río l'Orge que atraviesa el aeródromo de Juvisy. Lo pasé haciendo montañas rusas y una vez pasado detuve el motor. Era un rudo aparato. Lo probé ese día posándose tranquilamente en tierra sobre sus patines, sin ningún desperfecto.—Graubert.

A 200 metros de altura Gilbert se libra de caer sobre los Pirineos

Mi más fuerte y más violenta sensación de angustia fué la de la Copa Pommery que creí efectuar volando de París á Yittoria sin escala, y volviendo por Medina, cerca de Salamanca.

Me encontré arriba de los Pirineos á 2.000 metros de altura cuando, de pronto, sin vacilación después de dos ó tres suspiros de agonía, el motor se detuvo, sin que yo pudiese suponer de donde venía la causa de la detención. Entonces el aparato comenzó á descender, y me esforcé por mantenerlo lo más horizontal posible; vi la aguja del barómetro oscilar lentamente y marcar el descenso implacable. Tenía 30 segundos todavía para encontrar la panne y remediarlo.

Un olor de esencia, fuerte, picante, atrajo felizmente mi atención; como un rayo una idea me atravesó el cerebro. Es la esencia. Al motor no le falta, al contrario; tiene demasiado. Tengo en efecto dos tanques de esencia donde el uno, el depósito á presión que contenía 120 litros estaba vacío porque había volado desde París sin tomar tierra y el motor debería mientras tanto estar alimentado por el segundo tanque. Dejé el grifo de comunicación abierto entre los dos tanques y los 150 litros de aire que habían reemplazado la esencia en el tanque á presión obligando á la bencina del segundo á entrar con profusión en el motor. Este que no consumía más que 20 litros por hora, recibía 40 á 50, — la mezcla gaseosa explosiva dosificada de aire y de esencia no se producía. Era la bencina que invadía los cilindros; el motor estaba ahogado.

Rápidamente cerré el grifo de comunicación y esperé, la velocidad del aparato hizo girar lentamente la hélice, que puso en movimiento el motor

En este descenso el oído atento, los nervios tendidos buscando de un tiempo á otro á echar una mirada entre la opacidad de las nubes para ver la tierra que no apercibía siempre... Así veré toda mi vida esta escena desarrollarse delante mío. Minuto trágico ¡Victoria! el motor marcha, como vacilando, después con un ritmo alegre, una fanfarria de alegría llega al corazón. Enderezo el timón y miro el barómetro y vuelvo á tomar mi interrumpido vuelo.—Gilbert.

Audiencias diplomáticas

Recepción del ministro de Inglaterra

Ayer fué día de audiencia en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Concurrieron á él, á fin de ocuparse con el Ministro, doctor Barbaroux, de los asuntos internacionales de mayor interés, los siguientes representantes extranjeros: Ministro de Chile, señor don Marcial A. Martínez de Ferrari; y Ministro de la Argentina, señor don Enrique B. Moreno.

Hoy á las 3 p. m., se efectuará, con el ceremonial de costumbre, la recepción oficial del nuevo Ministro de la Gran Bretaña é Irlanda, Mr. Alfred Mitchell Innes. Este acto se realizará en la Casa de Gobierno

Concurrirán á él, en uniforme de gran gala, los señores jefes y oficiales de los barcos de guerra ingleses «New Zealand» y «Glasgow», que serán presentados al Presidente de la República, por el nuevo Ministro, inmediatamente después de terminada su recepción oficial.

ADUANA

Entrega de comisos

La Dirección General de Aduanas procederá á la entrega de una partida de relojes y diversas alhajas caída en comiso por contrabando, tomado en distintas ocasiones por los empleados Santiago Bosque, José Pasos y Ulises Rodríguez.

Las entregas se efectuarán previo el pago de los derechos aduaneros respectivos y de acuerdo con la ley que regía cuando fueron apresados dichos contrabandos.

Los despachos diarios

Para las operaciones de ayer se concedieron los permisos que siguen:

Importación 373, desembarcos 3, para depósito 4, idem de frutos 1, de tránsito no hubo, removidos 4, reembarcos 52, trasbordos 22, idem de frutos 1, exportaciones 15. Total 475.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

«Hipatya», inglés, de Liverpool, en Herrera 3.

«Río Uruguay», argentino, de Buenos Aires, en Herrera 2.

«Roma», argentino, de Buenos Aires, en Aduana 3 y Aguada.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 17 permisos para comestibles y 12 para líquidos representando en total 636 bultos.

La sección vinos autorizó el despacho de nueve muestras correspondientes á 453 pipas, cajones y cascos.

ECOS DEL TURF

Productos de carrera

Están desde ayer en exhibición, en el local de Victorica y Muiños, los cinco productos de carrera que el Haras Reyles manda para ser vendidos entre nosotros.

El lote es notable bajo todos sus aspectos, pero llama extraordinariamente la atención los tres productos de nacimiento europeo, hijos de padres y madres de excelente clase.

Góngora es nacido el 9 de Fefrero de 1912, por Llangum y Winkfield Tly.

Este potrillo, á pesar de no tener sinó 19 meses, es como los otros de nacimiento europeo, de un desarrollo notable, pareciendo haber nacido en el país, por su gran talla.

Como formas, es hermosísimo y muy sano, y como sangre, su pedigree es magnífico.

Llangrom, su pdare, corrió en Inglaterra 21 carreras de las cuales ganó 14, entrando, adems, cuatro veces placé, habiendo entrado trecero en el Derby.

Saladino, también es nacido en Febrero, por Nully Secundus y Musley Girl por Yeddah.

Gusta mucho este potrillo por su acción desenvuelta y su corrección de formas. Es también muy desarrollado y su sangre es de primer orden.

Fulgor, es un hijo de Collar y Secousse, nacido el 20 de Abril de 1912.

Es otro hermoso producto, cuya real sangre, unida á sus formas, hacen que despierte gran interés.

Collar ha dado hijos grandes ganadores, entre ellos Frank Gill, cuyos triunfos representan más de 60.000 pesos oro.

Fulgor es zaino y es un potrillo hermoso bajo todos sus aspectos.

Apología, es una potranca por Imperio y Linterna, por Exmoor, nacida el 25 de Agosto de 1911.

Esta potranca es muy grande y bien formada, lo mismo que su hermana Bombarda, también por Imperio, en Casualidad.

Esta potranca ha marcado el tipo de la línea materna, pues es una perfecta Exmoor.

Pocas potrancas tan lindas se han vendido este año, pues esta hija de Imperio impone su clase y ditinción.

El mismo día que se vendan estos productos, que será el próximo lunes, se venderán también tres potrancas hijas ed Odeón y dos productos del Haras Las Acacias, que sin Gulliver por Shah Jean y Gallibar y Gutapercha por Bay Fox y Guaira.

Ese remate será, probablemente, el último del año corriente en lo que se refiere á potrillos para los clásicos de 1914.

Yeguas madres

El señor Vicente Hernández vendió ayer al señor Francisco E. Anaya las yeguas de carrera Tremolina, Marcolina y Mora.

Estas yeguas irán á aumentar el plantel de madres de la cabaña Anaya.

Un hijo de Black Prince

El stud Las Palmas adquirió en las ventas de Buenos Aires, en cuatro mil nacionales, un potrillo hijo de Black Prince.

Ese producto vendrá en esta semana á alojarse en Maroñas.

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE AYER
Resultados

1ª. carrera. 2000 metros, 1°. Dumeny, $ 45.40 y 9.70; 2°., Zapiola, 2.80; 3°., Precipicio.

Tiempo: 2.5"3|5. Ganada por un percuezo.

2ª. carrera. 1.500 metros, 1°., Sardónica, $ 4 y 2.55; 2°., La Cerny, 3.10; 3°., Conenada.

Tiempo: 1'27"4|5. Ganada por una cabeza.

3ª. carrera, 1.400 metros, 1°., Chambery, $ 7.60 y 3.30; 2°., Sax, 4.10; 3°., Vividor, 4.80.

Tiempo: 1'27. Ganada por dos cuerpos y medio.

4ª. carrera, 1.700 metros, 1°., Burucuyá, $ 9.15 y 4.10; 2°., Bamboche, 3.30; 3°., Escándalo.

Tiempo: 1'45"2|5. Ganada por media cabeza.

5ª. carrera, Premio "Camors" (clásico), 2.000 metros, 1°. Flying Star, $ 3.15; 2°. Nenita, 3°., Mariposa.

Tiempo: 2.4. Ganada por medio pescuezo.

6ª. carrera, 2.000 metros, 1°., Prólogo, $ 12.90 y 4.30; 2°., Foragido, 2.80; 3°., Artful.

Tiempo: 2'4"1|5. Ganada por medio cuerpo.

7ª. carrera, 2.200 metros, 1°., Tirteo, $ 6.50 y 3.45; 2°., Fox, 3.55; 3°., Chaltelet.

Tiempo: 2'18"1|5. Ganada por un pescuezo.

8ª. carrera, 3.200 metros (de vallas), 1°., Soldier's Boy, $ 6.20 y 3.55; 2°., Beagle, 4.40; 3°., Oteño.

Tiempo: 3'47"1|5, Ganada por un cuerpo.

Por los Ministerios

Industrias

III Exposición ganadera del Salto

En el Ministerio de Industrias se recibió ayer una comunicación firmada por la Asociación Agropecuaria é Hípica del Salto, por la que comunica que: el primer domingo del mes de Setiembre de 1914, aquel centro realizará la 3.a Exposición Nacional é Internacional de ganadería.

Añade que así que tenga listo el programa y reglamento, lo elevará al Ministerio para su aprobación.

Sobre una denuncia

El Ministerio del Interior ha pasado á informe al de Industrias, un expediente-investigación, sobre una grave denuncia hecha por el diario "El Baluarte" de Canelones, en contra del Correo de aquella ciudad.

El suelto acusador tiene su parte delicada que es necesario aclarar, pues su inserción en el colega referido responde, entre otras cosas, á una denuncia de violación de correspondencia y paquetes certificados que consignados á una casa de comercio, han sido encontrados en poder de personas completamente extrañas al ramo que tratan, lo que descarta la posibilidad de que hubieran sido sustraídas por aquellas.

El Ministerio de Industrias, con la urgencia que el caso requiere ha ordenado el levantamiento de una investigación.

Trabajos de propaganda

El Cónsul del Uruguay en Porto Alegre, doctor Vicente M. Carrió, solicitó hace algún tiempo que se le proveyera de una colección de fotografías de reproductores puros y diversas y otros exponentes de nuestra riqueza ganadera.

Ese material lo piensa destinar el doctor Carrió á la formación de un pequeño Museo en Porto Alegre donde estarán representados aquellos de nuestros productos que tengan fácil colocación en el mercado riograndense.

La Oficina de Exposiciones acaba de satisfacer ese pedido enviando al referido consulado fotografías de tipos escogidos de reproductores bovinos, ovinos, equinos y suinos nacidos en el país y otras de servicios oficiales relacionados con la ganadería.

Dos licencias

Por el Ministerio de Industrias se concedió licencia por un mes al secretario de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, señor Pedro Onetto y Viana, y por el término de 20 días al ayudante de la Inspección Veterinaria de Tacuarembó señor Hilario Avesja.

Los derechos á los esquiladores

Fué pasado á informe de la Dirección de Aduanas un escrito del señor Juan Shaw, pidiendo se declaren comprendidos en la reglamentación de las leyes de Mayo de 1911 y Enero de 1912, á los efectos de la liberación de derechos de importación, las esquiladoras y piezas de repuesto.

Hacienda

Impuestos de herencia

En la secretaría del Ministerio de Hacienda, se han recibido las liquidaciones de las sumas, que por concepto de Impuesto de herencia, deberán pagar al Estado, las siguientes sucesiones:

Leopolda Coelho de Burgos, $ 162.68; Guillermina Gastelú, 1.062.60; Pedro Etchebehere, 5.243.26. Total $ 6.468.54.

Recaudación

En el ejercicio económico 1913|1914 y hasta el 30 de Setiembre último, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria, la suma de $ 1.306.911 47.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha por Patente de Giro 39.497.56 pesos.

Rentas generales

La Dirección General de Impuestos Directos, ha recaudado en el día de ayer la suma de $ 24.526.94, por concepto de rentas generales, suma que ha sido depositada en el Banco de la República á la orden de Tesorería General.

Pensiones y jubilaciones

Al Ministerio de Hacienda se han presentado solicitando pensión, las señoras Luisa y Adela Escalante, Gertrudis del Campo y las señoras de Lisandro Onetti.

También iniciaron ayer expedientes para obtener su jubilación, los empleados Pablo Trasante y Franco, Florencio González y Nicasio Carrasco.

Obras Públicas

Obras en un hospital

Ha sido aprobado el contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección de Arquitectura y los señores Luis Iriondo y Haro para la ejecución, por la suma de $ 2275, de las obras de carpintería proyectadas para el pabellón de cocinas del Hospital Fermín Ferreira.

Propuestas aceptadas

El Poder Ejecutivo aceptó las propuestas de los señores Eugenio Barth y Cía., Noccetti, Ratti y Crosta, Cassarino Hnos., Berretta, Fratelli y Cía. y Evans Tortori y Cía., para la provisión de artículos de consumos destinados á las dependencias del Ministerio de Obras Públicas.

Nombramiento

Por el Ministerio de Obras Públicas se aprobaron ayer los siguientes:

Revisadores de Patentes de Rodados en Soriano, á los señores Benito Marechal, Luis Rivarola, Washington Prestes, Mamerto M. Cruz, Daniel Lugo, César L. Bo y José Cardozo.

—Encargado interno del faro de la isla de Farallón al señor José García.

—Dibujante de la Dirección de Topografía, al auxiliar de la misma señor Isidro Figueroa y en su reemplazo á la señorita Juana Benvant.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Obras Públicas:

Por $ 2.753.15 á favor de los señores Monteverde y Fabini por obras ejecutadas en la carretera de Pando y Mosquitos.

—Por $ 10.000 destinada á abonar los gastos que se originen á la Dirección de Vialidad, con la construcción del ramal al Sauce de la carretera de Toledo á San Jacinto.

—Por $ 4.089.83 á favor del señor Italo Descalzi por obras en el puente sobre el río Queguay.

—Por $ 4.148.01 á favor de los señores Gaggroni y Villard por motaje del tramo metálico del puente sobre el arroyo Agua Sucia.

Jurados en lo criminal

Varias exoneraciones

La Alta Corte de Justicia pasó ayer una nota á la Intendencia á fin de que la Corporación Municipal exonere del cargo de jurados en lo criminal, por diversas causales que expone, á los ciudadanos Juan Landó, Manuel Lúgaro, Anselmo M. López, Hermenegildo Lema Odriozola, Juan R. Miro, Emilio Maciel, Felipe Montero, José V. Pérez, Alberto G. Moratorio, Antonio Pena, Francisco Moneda, Francisco Piria, Agustín J. Maggiolo y Juan Pereira Núñez, designando al efecto los sustitutos respectivos durante el bienio 1913-1914.

El trabajo de las mujeres y los niños

Estado del proyecto de ley

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes, continúa estudiando el proyecto de ley que tiene á su dictamen sobre el trabajo de las mujeres y los niños.

Tiene ya muy adelantada la tarea, pues ha despachado las dos terceras partes del proyecto, discutiendo largamente sus puntos principales.

La Oficina del Trabajo hizo entrega días pasados á la Comisión de algunos datos que le fueron solicitados y que contribuirán á la mejor comprensión de algunos puntos que comprende el proyecto.

Hasta el presente, las cuestiones más importantes que han sido incluidas en él, se refieren á la instalación de salas-camas para las mujeres, cantinas y la obligación de suministrar sillas á las empleadas cuya tarea se les permita utilizarlas.

También se establece que los patrones no podrán admitir en sus fábricas y talleres á menores de 14 años.

Algunas de las disposiciones aludidas han sido tomadas de varios proyecto presentados á la Cámara por el diputado socialista doctor Frugoni.

Se cree que en una próxima sesión que celebre la Comisión, quedará definitivamente despachado el asunto.

Arte y Artistas

URQUIZA—

En forma inesperada terminó sus espectáculos la compañía de Margarita Xirgú.

No hubo beneficio, ni estreno, ni despedida.

Cuando nos disponíamos á saborear los versos de Villaespesa, la compañía toma las de "villadiego" (perdón por el chistecito), pero el paso resultó cómico y no cabe más que comentario en género chico. El estreno de "Judith" murió nonato. Es de lamentarse lo ocurrido por la estimación que sentimos hacia el joven poeta español, cuya tragedia bíblica ha corrido tan injusta suerte.

Lo peor es que no la veremos representar hasta quién sabe cuando, porque la compañía se ausenta hoy de Montevideo.

En realidad no podía irse de otra manera Margarita Xirgú: acostumbrada á interpretar el teatro francés, se ha despedido á la francesa.

Para consuelo y alivio en breve Tina di Lorenzo debutará en el mismo teatro.

SOLIS—

El 7 del corriente, como ya hemos anunciado, se efectuará el primer espectáculo de la compañía de bailes rusos que cuenta con celebridades coreográficas como Thamar, Karsavina y Nijinski.

Para esa "première" regirá el siguiente programa:

1.o Le pavillon d'Armide, música de Tcherepuine.

2.o Les sylphides, música de Chopin.

3.o Le spectre de la rose, música de C. M. de Weber.

4.o Danses du prince Igor, música de Borodine.

La compañía, tal como funciona en el teatro Colón de Buenos Aires, con todo su decorado y mise en scene, llegará el lunes 6. El mismo día llegará la orquesta, compuesta de 70 profesores.

POLITEAMA—

Ha dejado de ser amenaza, para convertirse en hecho, la reprise de Makanez, ó sea "El pollo Tejada" aumentado y corregido, bastante mal, por el señor Augusto Garrido. En esta opereta bufa—así está clasificada en los programas—Vittone tiene campo para hacer reir al más apático. El es Makanes y puede decirse que la obra es él, mejor dicho, su labor cómica. En las demás secciones irán "Fachabruta", "Garras" (no la pieza guignol) y "La mala partida".

La dirección artística del Politeama, cumpliendo el plan trazado y expuesto de dar entrada en el repertorio de la troupe de Podestá-Vittone á las producciones de autores locales, ha dado ya comienzo á su tarea, disponiendo el estreno de varias obras aceptadas, prévia lectura.

Carlos M. Pacheco, cumple sus propósitos con amplio criterio y recto espíritu de justicia. Pronto pues, alternarán en el cartel las producciones de los escritores uruguayos residentes en esta ciudad.

NACIONAL—

Volvieron á llenarse las secciones intermedias anoche en este teatro. La repetición de "Como el marmol" y "El doctor Franz" valieron muchos aplausos á Panchito Aranáz y Muiño, que son los que mantienen la nota cómica.

Hoy, en 25ª función popular, se pondrá en escena, por última vez, "La razón social".

El sábado se estrenará una chistosa comedia del autor uruguayo Alberto Novión, titulada "Los provincianos", uno de los mejores éxitos de la actual temporada de Pavravicini.

El viernes de la semana próxima celebrará su beneficio la primera actriz de la compañía, Angela Tesada, con una obra del doctor Víctor Pérez Petit escrita para ello expresamente. El pedido de localidades, es ya mucho, lo que demuestra las simpatías que el público tiene á la Tesada y el interés que existe por dicha función.

18 DE JULIO—

Mañana se presenta al público montevideano un nuevo ilusionista: el doctor Richards.

El hombre de las ciencias ocultas y científico indiano, como rezan los programas, ha combinado un espectáculo curiosísimo y de lo más variado. Los trabajos que realizará se denominan: "La fuerza N.", "La reyna del dado", "El guardarropa misterioso" "La bolsa del Correo" y "¡Karnack!". Todos experimentos de adivinación, ilusionismo y otras diabluras por el estilo.

CONCIERTO—

El 4 del corriente tendrá lugar el anunciado concierto de la Sociedad Filarmónica de Montevideo, en el cual prestará su concurso el inteligente violinista Andrés Gaos.

CASINO—

El más simpático de los luchadores de peso liviano, Pampuri, fué anoche el héroe de la jornada y el ídolo del público. Es que su juego se diferencia completamente del de los demás luchadores teniendo como característica una agilidad portentosa y el don de escurrirse con facilidad admirable de los brazos que le aprisionan. A los 47 minutos de la lucha Jourdan fué vencido por una toma de cabeza vertiginosa que no dió tiempo al juez de tapiz á dar su fallo, siendo éste aclamado por el público y confirmado por el juez interno.

Inmediatamente se presentaron Feigenbauer (á) "Guau Guau" y Verniot comenzando un encuentro violento que quedó interrumpido por haber sonado la hora reglamentaria. Esta noche continuará en primer término. Después lucharán Ruggero Ambroise y Pampuri contra Ratcevich.

Los dos debuts realizados anoche fueron muy aplaudidos.

LA LANGOSTA EN LA ARGENTINA

INFORMACIONES OFICIALES

Buenos Aires, Octubre 2 — A EL SIGLO — La Dirección General de la Defensa Agrícola de ésta, acaba de dar á la publicidad el parte oficial sobre el movimiento de la langosta en todo el territorio, durante las últimas 24 horas, dice:

«La invasión de langosta voladora en los departamentos Castellanos, San Cristóbal y parte del 9 de Julio, de la provincia de Santa Fé, evoluciona sin rumbo. Se iniciaron desoves en los distritos de Lehmann, Ataliva y Tostado del departamento San Cristóbal.

En la provincia de Córdoba, la manga asentada en el ejido de la capital del departamento Río Cuarto, sigue en el mismo punto, sin mayores evoluciones. Otra manga asentada en Merlo (San Luis), penetró al citado departamento y se asentó en el distrito Chaján.

Las mangas de los departamentos Tercero Arriba y Tercero Abajo, y parte del de Unión, continúan asentadas. Las demás provincias siguen sin novedad. — Corresponsal Rural.

NUESTRO HUESPED



Comandante Astorga

BUENOS AIRES, 2—Se embarca esta noche para Montevideo, el comandante Astorga, apóstol del vegetarianismo, quien se propone realizar una serie de demostraciones acerca de la bondad de su régimen alimenticio.

DEPORTES

LOS PRIMEROS PARTIDOS INTERNACIONALES DE BASKET-BALL

El 4 de Octubre se jugará en el Departamento Físico, de la Asociación Cristiana de Jóvenes, calle 33 número 1230, cuatro partidos de basket-ball, en las siguientes condiciones:

1.a—Dos partidos se jugarán á la tarde, iniciándose á las 5, uno entre estudiantes argentinos y uruguayos y otro entre caballeros argentinos y uruguayos.

2.a—Otros dos partidos se jugarán por los mismos teams, á la noche, iniciándose á las 10.

3.a—Podrán presenciar dichos partidos, los miembros de la Asociación, sus familias y cualquier persona por ellos invitadas.

4.a—Las entradas pueden obtenerse en la Secretaría de la Asociación y en el Gimnasio.

5.a—Las entradas á los cuatro partidos cuestan 50 centésimos y la entrada para sólo dos partidos, sean de tarde ó de noche, treinta centésimos.

6.a—El producto de las entradas se destina á cubrir los gastos de viaje de los dos teams argentinos.

El Secretario General.

FOOTBALL

PABLO DACAL

En el "run run' de ayer, nos' hicimos ecos de una murmuración, según la cual el jugador Pablo Dacal no había actuado en el último match internacional, por habérsele negado un subsidio extraordinario.

Ese "run run" fué publicado con atraso, y ahora debemos rectificarlo, puesto que se ha comprobado, por la Liga, que fueron otras razones, y por cierto muy respetables, las que motivaron la ausencia del notable forward.

EL PAGO DEL PRESUPUESTO

El diario de S. E. dijo en su número del miércoles pasado, que desde ayer se daría comienzo por la Tesorería General, al pago del presupuesto de Septiembre á todo el personal de la Administración Pública. El hecho es cierto, pero se omitió decir—y en esto consiste la diferencia,—que sólo serían pagos los presupuestos que no excedan de mil pesos, quedando los restantes "para mejor oportunidad".

Por lo pronto, hasta ayer á las 4.20 p. m., no había salido de la Tesorería un solo centésimo.

Comité Ejecutivo Colorado Independiente

Publicación de un manifiesto

Anoche se reunió el Comité Ejecutivo del Partido Colorado Independiente, con el fin de tratar diversas cuestiones relacionadas con la actualidad política.

Después de un largo cambio de ideas quedó resuelto publicar un manifiesto en el que se dará á conocer ampliamente el punto de mira de esa fracción y las gestiones políticas que debe iniciar en el futuro.

Ese manifiesto se dará á la publicidad en el día de hoy.

Utilización del calor perdido

Comunica Mr. Walter C. Hamm, Cónsul americano en Newcastle (Inglaterra), que el municipio de Hartlepool acaba de inaugurar una central de fuerza eléctrica producida por calor perdido. Hay en dicha central dos turbo-generadores de á mil quinientos kilovatios cada uno, accionados por el vapor de escape de una empresa metalúrgica. En cambio de este vapor, que antes desechaba la referida empresa, recibe ésta del municipio el abasto de corriente eléctrica que requiere para el funcionamiento de sus talleres. Es esta la primera municipalidad que utiliza el calor perdido en forma tan provechosa.

Con el sistema indicado se elimina el costo del carbón de piedra casi por completo. La estación ó central de electricidad actualmente en uso gasta al año veinte mil dollars en carbón, pero como se espera que el consumo de corriente aumente de ahora en adelante en virtud del reducido precio, no hay duda de que la economía que se realice con el nuevo método será considerable. De suceder que no hubiese el vapor de escape suficiente, ya debido á una avería cualquiera en los motores, ya á que los talleres de la empresa no funcionasen por cierto tiempo, se obtendrá entonces un abasto de vapor á alta presión.

Ciento ochenta y ocho mil dollars ha costado la implantación del nuevo sistema, pues en la planta solamente se gastaron ciento cincuenta mil. La central generatriz hasta hoy en uso se conservará como auxiliar en caso necesario; la corriente de la nueva estación se transformará allí al voltaje requerido, desde donde se distribuirá á los consumidores de la ciudad.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

CONGRESO DEL CAMINO

Como hemos anunciado á nuestros lectores, el seis del corriente comenzarán las sesiones del Congreso del Camino, surgido por iniciativa de una comisión parlamentaria de la cual formara parte el actual Ministro de Obras Públicas, que acaba de reclamar para sí la tarea de llevarlo á la práctica, evitando el fracaso de una idea, que cualesquiera que sea su resultado convenía en todo sentido considerar con atención para demostrar al país entero que lo que se había concebido no era fruto de un entusiasmo pasajero y sí de la convicción sobre la necesidad de resolver uno de los problemas nacionales de más importancia.

A la verdad que en medio de las agitaciones políticas de actualidad, y de la difícil situación financiera del país, celebrar un Congreso del Camino, es en todo caso testimonio de valentía, pero actos como estos, que demuestra que se contempla el futuro y sobre todo que se piensa en el país, debe halagar y reconfortar moralmente á los verdaderos patriotas, ya que una de las grandes desgracias nacionales, es substituir «las tradiciones» «las causas» «las ideas» por el amor más ó menos sincero á los hombres, y... los hombres pasan y el país queda, persistiendo los graves males cuyo estudio exige que se deje á un lado aunque sea transitoriamente, toda la atención que se presta á motivos de menos importancia práctica para los intereses de la república.

Por eso que la realización del Congreso del Camino, en las circunstancias actuales, merece el apoyo de todos los que piensen alto y los que confíen en un porvenir más feliz para nuestra tierra: aunque no se palpen de inmediato las ventajas de la asamblea proyectada, aunque se arriben á conclusiones — votos de carácter platónico, lo que creemos que no sucederá en absoluto, aunque se sepa con anticipación que la base de toda la mejora que se proyecta es el dinero, que evidentemente falta en estos momentos, debe considerarse que reunirse en Montevideo un núcleo de autorizados elementos; poner en contacto de los más altos funcionarios los delegados de nuestras sociedades rurales, aunque más no sea que para hablar de los caminos, ya es un progreso, porque hasta hoy ni siquiera esas reuniones se han celebrado en la capital y esas reuniones atrayendo momentáneamente la atención de todas las personas bien intencionadas tienen carácter de propaganda educativa, que actuará llevando poco á poco la convicción aún á los más indiferentes, sobre cuales son los verdaderos asuntos de que deben preocuparse nuestros gobiernos.

Falta aun un año y medio para que termine el actual período de Gobierno; el Ministro de Obras Públicas que tan partidario se mostró del problema nacional que va á proporcionar material para un Congreso, estamos seguro que no parará en el acto que se proyecta sino que el mismo en la medida de las circunstancias podrá llevar á la práctica, parte de las conclusiones que se aprueben. ¿Por qué pues no creer que si se origina una reacción favorable en nuestra situación financiera, puedan cristalizarse en la práctica parte de los deseos que flotan principalmente en el ambiente rural? ¿Y, si, el pesimismo que forzosamente toma cuerpo ante la prolongación del difícil período porque atraviesa el país, impide seguir ese rayo de esperanza: ¿porqué no admitir que las semillas que hoy se siembren, germinarán bajo el amparo de otros Gobiernos, que en sus programas de trabajo ubiquen en primer término la resolución de los verdaderos problemas nacionales?

Realícese en buena hora el Congreso del Camino que á no dudarlo contará con el apoyo de todas las personas que anhelen el progreso del país. Por lo menos véase en él, la demostración de que al fin van á reconcentrarse, digamos así, van á recibirse en un acto especial, esas miles y miles de quejas, de lamentaciones justísimas, que de todos los puntos de campaña se han formulado y se formulan en todos los tonos.

Por lo menos se demostrará que se atiende al colonizador en gran escala, que ve el fracaso de todo un centro de producción porque le falta la vía salvadora, y á la ruda pero justificada protesta del humilde carrero, al que se le sube la patente del vehículo que le suministra los medios de vida, porque es pesado y «gasta» los caminos — pero no se tiene en cuenta que se debe trabajar con ellos, por ser los únicos que resisten las pésimas condiciones de nuestra vialidad rural, y no se construyen las carreteras para que se pueda trabajar con carros y caballos y entre tanto se suben las patentes!...

Si; dedíquese una hora, varias noches como se proyecta, á reunir esas voces, á pensar un poco en el factor fundamental para el desarrollo de nuestras industrias; ya es algo; ya es mucho, para los tiempos que corren.

El Congreso de Vialidad que iniciará sus sesiones el seis del corriente, contará con material preparado, pues el Ministro de Obras Públicas anuncia que presentará proporciones concretas que deberán discutirse. Esto indudablemente evitará inútiles divagaciones y permitirá arribar á conclusiones que es de desear constituyan los verdaderos puntos de mira, para los hombres de Gobierno, que realmente deseen hacer obra nacional.

Los miembros de la Asociación Rural del Uruguay, en cuyos salones se realizará el Congreso, los delegados especiales de las distintas sociedades para ese acto — y aun los miembros del Congreso Rural Permanente que según entendemos serán también invitados, cuentan con una hermosa ocasión, para hacer llegar al seno del Gobierno, uno de los votos que responde á las necesidades más urgentes de la campaña productora, como es lo que se refiere á la vialidad rural.

EXTRAÑO PROCEDER

Conversábamos ayer con un miembro de la Comisión de Estudios designada por el Congreso Rural Permanente, para informar sobre el asunto de la sarna:

—Vió usted, le preguntamos, el proyecto del doctor Bauzá, publicado en el diario del Presidente?

—No; el proyecto no, porque no se publicó: la exposición de motivos únicamente, y que ese daba como dirigida al Ministro de Industrias.

—Pero cómo se explica ésto? ¿no debía haber sido presentado al Congreso Rural? ¿Cuál ha sido el orden en que se han realizado estos trabajos?

—Al proponerse la discusión del famoso asunto, en el Congreso Rural Permanente, haciéndose eco de la campaña iniciada en EL SIGLO, se nombró una Comisión de Estudios en la que estaba el doctor Bauzá.

—Perfectamente.

—A la reunión de la Comisión de Estudios asistió este técnico y presentó su proyecto, que desde el primer momento se vió debería sufrir modificaciones radicales; se nombró una subcomisión formada por los señores Bauzá, Victorica y Larrauri, que preparó el proyecto definitivo que debía considerarse el siete del corriente, en el seno de la Comisión de Estudios, haciéndose un repartido previo.

—De modo que el proyecto que acaba de elevarse al Ministerio, es el primitivo modificado por la subcomisión y que aun debería tratarse en la Comisión y Congreso? De manera que el Inspector Nacional de Policía Sanitaria Animal, prescindió de estos estudios, y se dirigió directamente al Ministro, dejando á cada uno con sus apuntes.

—Así es, pero se explica, pues por su cargo puede dirigirse directamente al Ministro.

—Lo hubiera hecho antes de que el Congreso Rural lo invitara á exponer sus ideas y aun concurriera á las reuniones de la subcomisión, pero en la forma que ha procedido, dicho funcionario revela que poca atención le merece dicha autoridad de asesoramiento, no obstante lo cual, en cada párrafo de la exposición de motivos, afirma haber tenido en cuenta la opinión de los hacendados.

—Todo se subsanará, si como creo, el Ministro pasa el asunto á informe del Congreso.

—Si así sucede, el ministro salvará su posición, pero si pasa lo contrario, se hará solidario del proceder del doctor Bauzá, francamente extraño en estas circunstancias.

DE ACUERDO

Hace días, en un artículo titulado «Obligación ó convicción», haciamos notar cómo la Policía Sanitaria Animal y Vegetal, debía desarrollar una enérgica acción de propaganda educativa, siendo equivocada la orientación que se diera si se intentaba exclusivamente que el gobierno «defendiera» ó destruyera las enfermedades de las plantas y animales, debiendo tender á que se defiendan los particulares, colaborando en la mejor forma á esa tarea, los técnicos oficiales.

Damos á continuación un párrafo de una carta que envía desde España el Inspector General de nuestra Defensa Agrícola, en viaje de estudios por aquellos países:

«Los agricultores de aquí, es decir, de Valencia, porque los de otras provincias están atrasadísimos, se preocupan de un modo muy notable de las enfermedades é insectos que atacan á las plantas; ellos los conocen todos, y la mayoría saben hasta los nombres científicos y hasta la biología; una prueba de esto que le digo, es lo siguiente: en la provincia de Valencia hay más de veinticinco compañías ó sociedades particulares, que tienen equipos de carpas que trabajan en la fumigación de los naranjos y mandarinas contra la serpeta, que es un insecto muy parecido, casi igual á la conchilla com: ó Mitilaspis, que nosotros tenemos también en las citadas plantas. A pesar de haber tantos equipos hay pocos, por ejemplo, después de la cosecha de la naranja, en que éstas no alcanzan.»

Asociación Agricultores del Uruguay

Los socios fundadores

Damos a continuacion la nómina de los socios que según los estatutos aprobados en una reciente asamblea son considerados socios fundadores de la "Asociacion de Agricultores del Uruguay".

Verdaderos agricultores los unos, propietarios de granjas los otros, ligados todos directa é indirectamente a la noble industria por cuyo fomento desea trabajar de acuerdo, es de esperarse que la naciente corporacion verá engrosar sus filas por todas las personas que aprecien el poder de la asociacion en la agricultura.

Falta aun agregar a la nómina que damos mas abajo, las listas en poder de los miembros de la Comision de Propaganda, y que deberán entregarse a fines del próximo mes.

La Secretaria de la nueva asociacion nos pide hagamos presente, que según los estatutos, serán considerados socios fundadores los que se inscriban en los tres primeros meses de funcionamiento de la asociación, pasada cuya fecha deberá pagarse una cuota de entrada que todavía no se halla en vigencia y que comenzará á regir á fines de Noviembre próximo.

Las personas que deseen conocer al detalle los fines de la nueva corporacion, para inscribirse como socios, podrán solicitar los estatutos a la "Secretaria de la Asociacion de Agricultores del Uruguay", calle Treinta y Tres N.o 1327.—Montevideo.

Matías Alonso Criado (hijo), Francisco Antino, Juan Amandola, José Luis Amorín, P. Ambrosoni, Andres Adamo e hijos, Juan Anselmo, Luis Aspeci e hijo, Tomas Assandu, Rosa Berreta, Juan Axacethay, Arturo Abellá, Dr. Adolfo Artagaveytia, Antonio Artola, Anselmo Angulo, Dr. Matías Alonso Criado, Santiago Barbano, Esteban Barbaria, Antonio Bagrive, Juan Beisso y Cía., Julio Bellenda, Bertoni Hnos., Juan Blassetti, Ambrosio Bertolotti, Domingo Basso, César Batlle, Buchichio, Pablo Bordín, Agustín Bugnone, Crisólogo A. Bretos, Alfredo César Buxareo, Carlos Bottirelli, Juan M. Basso, Carlos Burmester, Rufino Burgueño, Albino Beneditto, Podro Belenda, Salvador Canale, Hilario Cabrero, Ricardo Casabuberta, Guillermo Siemper, Juan B. Casullo, Nicolás Campodónico, José Cópola, Luis Campi, Adolfo Castellano, Carlos Caballero, Luis Cabrera, Benito Cagnone, Lorenzo Caprile, J. Caviglia Hnos., Vicente Cavo é hijo, Eduardo y Francisco Cherro, J. R. Cherro, Francisco Chiarle, Dr. Angel Chielini, Aquiles Cóppola, Hércules Cóppola, Manuel Cabrera, Jorge Cooper, Marco Cánepa, Dr. Cardona, Juan E. Cenés, Carvallido Supici, Lorenzo Cucotti, Juan Chiarle, Juan Cellizo, Salvador Diacario, Manuel M. Díaz, Luis Dodero Hnos., Pedro Dufone, Francisco Dusse, José M. Dubra, Juan Devincenzi, Agustín Delfino, Dr. Juan A. Escudero, Carlos Elizalde, Juan Carlos Etchevest, Juan Esterraracio, Julio Forli, Félix Presa, Manuel Forte, Francisco Paggiani, Carlos A. Fein, José Franco, José Ferreira, Santiago Formento, Pedro Fourcade, Domingo Frugoni Suc., Marcos Fenoglio, Ernesto Frascara y C.a, Domingo Fossati, Daniel García Acevedo, Ildefonso García Lagos, Luis Garginio, Poggio Giovanni, Francisco Grillo, Domingo Gonzalez, Esteban Gautron, Francisco Granpietro, Enrique Grille, Alfonso Gublitoso, Luis Girigliano, E. Guillermo Hill, Domingo Garré y Santos, Hermenegildo Gabrielli, Fortunato Gallo, Silverio Gargullo, Luis Genaro, Remigio, Gomela, Carlos V. Gonzalez, Granja "San Antonio", Dr. Domingo González, Groscurth y C.a, Manuel García, Felipe Guerra, Antonio Guffo, Lázaro Gaggero, Rocco Gargullo, Eduardo Gauthier, Clemente Gutierrez, Dr. Alejandro Gallinal, Telésforo Herrán, Andrés Hernández, Juan Bautista Iriart, Leopoldo M. Iriart, Viuda de Iriart, Juan Ibarra, Juan Jaureguiberry, E. Kessisigolou, Bernardo Kimemar, Ernesto Liard, Emilio Lessa, Pedro Larghero, Juan Lacoste Marlet, Jesús Lanze, Kosé Liard, Nicolás Lombordo, Lamaison y Villemur, José Lizar, (Lamas, Gaggero y Cía.) Miguel Lezama, Juan Lorezio, La Territorial Uruguaya, Juan E. Lerrés, Francisco Magnano, José N. Murphy, Juan Morando, Andrés Mendizabal, Eugenio Médici, Angel B. Martinez, Santiago Mauri e hijo, Francisco Menoni, María Minno, José Pedro Miquelerena, Juan Morzo, Lázaro Moleri Hnos., Delgado Moll y C.a, Juan Moreira, Domingo Moret, Juan Morixe, Matilde B. Maguerza, Samuel Médici, Patricio Menezas, Juan A. Mari, José Moll, J. Moreno, Cándido Marín, Pedro Nari, José R. Nari, Juan Nicola, Dr. Francisco N. Oliveres, Juan Otonelli, Carlos Otonelli, José Ordeig, Alejandro Oddo, Anselmo, Onetto, Cesareo Otonelli, Vicente Oirzia, Roque Otonelli, Carlos Franco Orismendi, Pablo V. Otero, Norberto Piñeiro, Carlos Praderi, Guillermo Pérez Butier, Marcelino F. Peluffo, Antonio Peixoto, Adolfo Peixoto, Jaun Parodi, Constante Panizza, Nicolás Fanizza, Marcos Pasadore, Fortunato Pastorino, Granja Peluffo, Granja Penza, José María Perez, Suc. Tomás Pizzano, Juan Pizzano, Nicolás Juan Pippo, Norberto Piñeiro, Juan Pollo, José Pozzi, Angel Pretto, Lorenzo Protto, Antonio Peixoto, Luis T. Pitzer, Juan J. Perdomo, Pantaleón Pastorino, Juan B. Passadose, (Juan Pastorino, Hnos.), Dr. J. Tomás Perdomo, Ramón Perez, Pascual Quttadami, Dr. Manuel Quintela, Nicolás Roca, Santiago Ricardi, Dr. Dionisio Ramos Suarez, Octavio Ramos Suarez, Ana H. Ratto, Santos Riccardi Suc., Cipriano Riestra, Francisco Rodino, Juan Rostagno, Francisco Rabellino, Carlos Racine, Alfredo Rodríguez, Julio Reyes Reissig, Alberto Rivara, Ricardo Salgueiro Silveira, Alfredo Soriano, Ricardo Servetti, Luis Spirito, Andrés Settino, Juan Santini, Cayetano Sagradin, Luis Savio Servetti Hnos., Carlos Scorza, Pantaleón Scorza, Salvador Sosa, Antonio Spera, Juan Schauricht, Quinta Spirito, Roberto Sundberg, Esteban Solari, Tomás Saettone, Felipe Sanguinetti, Carlos Sanguinetti, Nicolás B. Solari, José Scoffore, Paleto Scopiro, José Turienzo, R. Thompson, Arturo Tera, Miguel Torrens, Federico Vidiella, Vivero y Semillero Nacional, Pablo Varzi, Juan Vello, Donato Vuffa, Antonio Valls, Victorica y Muiños, Dr. Ramon Vazquez, Benito Villarejo, Pedro M. Vighlietti, Jorge Wilson, Carlos Zunino.

Menos centralismo

En un sensato editorial de nuestro colega maragato «La Mañana», sobre el tema de más actualidad: la crisis, encontramos este párrafo tan significativo:

«Hay que vivir con los números, la vida de la verdad y dentro de los límites de los recursos y del crédito hasta donde pueda ser aplicado con relación á los medios de vida y á los progresos adquiridos, base del engrandecimiento futuro, que no puede conquistarse rápidamente sino por el proceso económico razonable y justo.

Y hay que hacer vida menos centralista para que esos progresos sean aplicables al país, en general ó iguales para todos sus beneficios.»

Las razas inglesas en Bristol

NOTAS INTERESANTES

La característica más notable de la Exposición real de Bristol es el comprensivo y completo despliegue de todas las razas inglesas de ganado. Esto quizás se destaca más, notablemente por contraste con el fracaso del año anterior, cuando la exposición se vió privada repentinamente de dos tercios de su interés para los ganaderos. Pero fuera de ésto, las muestras de todos los ganados ingleses es muy completa.

El sistema de exposición ambulante, posée una ventaja, en el hecho que cada distrito en que la exposición tiene lugar cada año, imparte un calor local al concurso. Así se buscan espléndidos caballos en Yorkshire y en cualquier parte del Norte y centro de Inglaterra; y hermosas secciones de vacunos en el Oeste donde las razas del país son extraordinariamente fuertes y donde los Shorthorns han adquirido su extendida popularidad. En Bristol ha sucedido ésto porque el ganado no sólo era numeroso sinó especialmente bueno, agregándose los lanares y los cerdos que eran también excelentes.

Los caballos, si bien no estan representados numéricamente, como cuando la exposición tiene lugar en centros de cría caballar, fueron los bastante buenos para exponer bien los recursos del país con respecto a las razas pesadas y livianas.

La exposición real mantiene así su preminencia como lugar de concurrencia para todas las razas, y es de importancia que ésto sea así, en un año en que la exhibición ha sido visitada por muchos compradores probables de las colonias y de países extranjeros, presentándoles una oportunidad única de conocer por sí mismas las características de todas las razas, facilitando a la vez negocios activos. Esas exposiciones no sólo contribuyen a mantener las excelencias de las diversas variedades y alientan al criador a perseverar en la obra del mejoramiento, sino que tienden a estimular el comercio nacional y extranjero. Ya desde que han desaparecide las restricciones hay una activa demanda; muchos centenares han sido embarcados y el espléndido torneo de Bristol parece favorecer muchas órdenes adicionales. Naturalmente hay dos lados en ésto como en muchas otras cuestiones, y muchos sienten que tantos de los mejores animales vayan afuera del país. Hay quienes piensan que la exportación del ganado nacional lleva a la deterioración y en casos individuales es difícil sino imposible reemplazar los ejemplares que se han ido. Pero la tendencia a un buen comercio de exportación induce a un número mucho más grande a alistarse en las filas de los criadores de ganado de pedigree, de manera que aumentan los studs, las cabañas y los rodeos y hay más campo para la selección. Otros parten del supuesto que por esas exportaciones, los rivales se hacen competidores más formidables en la concurrencia en los mercados de carnes de mejor calidad. Sin duda por ésto es un resultado, pero si los materiales no pudieran ser conseguidos en este país, habrían de serlo en otros, y las consecuencias serían más ó menos las mismas, perdiendo los ingleses, además, el impulso á la exportación.

Lo que hemos referido de la exposición de Bristol en esta página nos exime de ahundar ahora en detalles. Como queda dicho, los equinos; a los que en Inglaterra se paga grandísima atención, no fueron muchos, pero fueron de primer orden y de todas las variedades británicas. En los vacunos el despliegue de Shorthorns fué hermosísimo, siguiéndole en número la raza Jersey, pero todos los vacunos expuestos fueron de alta calificación, el «Standard» de cada variedad. Los lanares y porcinos, en general, excelentes.

El desarrollo del interés ganadero en las anteriores exposiciones de la Sociedad Real de Agricultura, en Bristol, 1842 y 1878, ha sido digno de notarse. Cuando la primera exposición, solo los caballos de pura raza y los vacunos Durham tenían un stud y un herd-book; no habían sociedades de criadores y las clasificaciones en la exposición eran muy pobres. Ahora cada raza tiene su sociedad, sus stads, herdbook, flockbook, y todas entraron en las clasificaciones de Bristol. Además las sociedades de criadores han contribuido con la bonita suma de libras 2.450, para premios y trabajan constantemente en pró de la raza á que se dedican.

Son todos signos simpáticos y no cabe duda que se reconoce por millares de entendidos el valor del cuidado en la cría, registros, exposiciones, mientras antes, las ventajas de la labor sistemática en los studs, rodeos y majadas, solo la realizaban un número relativamente corto de «pioneers» cuyos esfuerzos se apreciarán siempre, pues sentaron las bases de lo que ha llegado a ser una industria internacional de importancia grande. La Sociedad Real de Agricultura y las muchas otras instituciones británicas han tomado una parte valiosa extendiendo y promoviendo la obra del progreso agronómico y así, estamos todos interesados en que continúe con éxito y prosperidad.

Agrarius.

Nuestros ganados en la Argentina

Ventas de Nueva Melhem

El conocido corredor de Concordia señor Francisco R. Vidal, vendió al señor Augusto Méndez, para sus importantes establecimientos de Mercedes de Corrientes, 9 toros Hereford procedentes de la renombrada cabaña Nueva Melhem y Bichadero, del departamento de Río Negro, en la suma de $ 15.000 monead nacional.

Torneos del trabajo

Local San Gerónimo

Informa nuestro colega «La Voz de Florida» que la Comisión Organizadora de los remates ferias que se realizarán en el local del señor Melitón M. Aguiar, situado en San Gerónimo; ha resuelto — como lo anunciamos oportunamente — que el primer remateferia que debió realizarse el domingo 31 de Agosto y que á causa de la mala situación económica del país fué aplazado — se efectúe el 2 de Noviembre próximo y días siguientes.

Si como se supone, para aquella fecha han desaparecido, o por lo menos, se han aminorado los factores que en la actualidad han hecho aplazar diversas ferias, y realizar otras con resultado negativo, se abriga la firme convicción que el remateferia de San Gerónimo alcanzará un completo éxito, el que asegura la excelente situación del local ubicado en el centro del departamento y rodeado por importantes establecimientos de ganadería, y por otra parte, el prestigio y vinculaciones de las personas que componen la Comisión Organizadora.

Desde ya, se cuenta con el ofrecimiento de varios hacendados de presentar a las ventas lotes de insuperable ganado tanto de cría como para invernar.

La Comisión, así como el martillero organizador, el estimable rematador señor Antonio M.a Fernandez, han empezado desde ya con encomiable actividad los trabajos tendientes a que esta fiesta del trabajo alcance un éxito halagador, a cuyo efecto se ha repartido entre los hacendados del departamento y de los limítrofes una circular invitándolos a concurrir como vendedores o compradores el 2 de Noviembre próximo, al «Local Aguiar.»

En la Estación La Cruz

La prestigiosa Comisión de hacendados que patrocina los torneos ganaderos en el acreditado local Manuel M. Bascuas, del vecino pueblo de La Cruz y que preside el respetable hacendado señor Manuel F. Castro, prosigue con encomiable actividades los trabajos para la realización del 5.o remate-feria en el mencionado local.

Se han fijado los días 13, 14 y 15 del próximo mes de Noviembre para realizar el nuevo torneo, al que no es aventurado augurarle un éxito completo, pues ya se han recibido importantes inscripciones, y el entusiasmo cunde apesar de la crisis abrumadora porque atraviesa el país.

Wagones frigoríficos

Los tendrá el Uruguay

La comisión organizadora de la primera exposición y congreso nacional de lechería a realizarse bajo los auspicios de la «Liga del Trabajo de Molles», delegó a uno de sus miembros para que se entrevistara con el Administrador General del Ferrocarril Central, señor C. Bayne, manifestándole con cuanta satisfacción se vería que en el acto proyectado pudiera inaugurarse el primer vagón frigorífico para el trasporte de leche y sus productos.

El señor Bayne manifestó que de acuerdo con el pedido formulado por el Ministro de Obras Públicas se estaban preparando los planos para fabricar dicho vagón, de modo que será muy posible que para la exposición de lechería que se prepara, pueda presentarse á nuestros productores el primer vagón frigorífico. Grande sería el significado de esta «adhesión» al concurso que se proyecta, pues es un factor indispensable para el fomento de lechería, principalmente en los puntos apartados de los centros de población.

La feria de Bagé

El señor Isidoro R. Hill progresista ganadero de Tacuarembó remitirá á la feria ganadera que se inaugurará en Bagé el 12 del corriente los lotes siguientes:

24 toros Hereford.
6 idem, idem.
18 idem, Durham.

Estos productos son hijos de toros importados, llevando la gran sangre de Lord Wilton, y madres puras por cruzamiento, de los valiosos planteles que posee en su estancia el señor Hill.

LA VENTA DE TOROS DE MILLER

$ 40.000 por el campeón de Birkenhead

Ayer de tarde efectuóse en el patio de Bullrich, la venta de los reproductores Shorthorn importados por don Federico Miller, cuyos conocimientos y larga práctica en el seleccionamiento de los ejemplares con que nos visita añualmente justifican los buenos precios de cotización obtenidos esta tarde.

La subasta se inició con el toro «Fragrance Pride» criado por John Gill, nacido el 2 de Enero de 1911 detentor de 9 primeros premios, un campeonato y dos veces reservado, en 9 distintas exposiciones en que fué presentado los años 1911 y 1912.

Fué muy disputado por los interesados, siendo adquirido en la suma de pesos 40.000 moneda nacional argentina, por el señor Manuel J. Cobo.

El patio de Bullrich resulta chico para contener el público que presencia la venta. Esta continúa marcando las siguientes cifras:

Toro Rosebud Prince 2.o, en pesos 8.000, a M. Casares en comisión; Broodhooks Stamp, en pesos 7.500, a María L. de Bellocq; Gleerborough Armour, en pesos 6.700, a Badano y Solari; Drumconway Bonnet, en pesos 7.500, a Dacon y Seré; Sanquhar's Fearles, en pesos 4.500, a R. Ocampo; Víctor Royal, en pesos 4.000, a J. T. de M. de Hoz.

Prosigue la venta con precios sostenidos.

Carneros Ryeland

Señor editor de la Página de la Campaña:

Permítame que amplíe las referencias que ha hecho usted sobre los carneros Ryeland que ha hecho venir el señor Bordaberry para sus establecimientos de Molles.

El Ryeland es un carnero compacto, pequeño que se encuentra en el ditrito de ese nombre, Hereford y las localidades vecinas. Lana corta, blanca, con un pequeño copete ó mechón de pelo en la frente, caras blancas y sin cuernos. Los capones son jugosos y delicados, pesando sus cuartos de 7 á 10 kilos. La lana en calidad está después de la del merino para el cardado y se le conoce con los nombres de "lana de Leominster" ó "Mineral de Lenster". "No cruza satisfactoriamente con ninguna otra raza", pero es una de las más antiguas de Inglaterra. Hay muy poca cantidad no obstante de continuar apareciendo en las exposiciones y se está cultivando otra vez. "Está libre del mal de baso", que como se sabe es una enfermedad propia de los terrenos bajos y bañados.

Si se deja de lado esta buena condición que la tienen los ovinos de los "Bañados de Romney" y otras muchas variedades inglesas, resultaría que los Ryeland no serían de recomendarse para nuestro país donde ya han probado tan bien las cruzas de gran tamaño y abundante vellón de lana fina y larga.

Zaconer.

En todo caso creemos que cabe perfectamente el "ensayo".

LA PLAGA DE LA LIEBRE

EN CORDOBA

La plaga de la liebre es general en la zona llana de los departamentos de Río IV, Calamuchita y Juárez Celman, habiendo hecho su aparición en los años de 1896 al 1898.

Hace tres ó cuatro años se produjo una gran mortandad, que unos atribuyen a la lombriz y otros a la gran existencia de trachos.

Se la destruye, pero sin empeño y por mero entretenimiento, siendo pocos los que la utilizan.

Los propietarios autorizarían la caza en cualquier época del año, no teniendo la liebre en dichos departamentos ningún valor comercial.

Con referencia a los departamentos de Tercero Abajo, Tercero Arriba, Unión y Marcos Saérez, la zona donde abunda relativamente la liebre, pero sin constituir plaga, está comprendida por los distritos Ballesteros, Morrison, parte de Bell Ville, James Craick, Oliva y Salto, calculándose una existencia de 30.000 ejemplares, término medio.

La aparición de la plaga en esa zona data de 1900 a 1904. Los agricultores y estancieros la destruyen y utilizan al mismo tiempo como alimento, estando dispuestos a autorizar su caza en los meses de otoño e invierno.

En los hoteles y fondas de estos departamentos la liebre se vende a 0.80 y 1 peso la yunta.

La invasión de la plaga es en general de bastante importancia en el departamento de San Justo, y si bien hay mayor abundancia en las partes montuosas, no puede decirse que la zona agrícola esté exenta de este roedor, que ocasiona perjuicios apreciables.

Es muy difícil establecer su número, pero puede asegurarse que en la zona montuosa la cantidad existente es mucha y en la parte agrícola regular.

Según nuestros informes, la liebre data en San Justo desde 1895.

La mortandad excepcional se nota siempre a continuación de la descarga de piedra y también se ha notado en los meses de Enero y Febrero, atribuyéndose a la infección de los pastos producida por la misma cantidad invasora de liebre.

Cuando la sequía se prolonga y hay carencia de pasto, el roedor se ahuyenta, pero no se ha notado mortandad por esta causa.

La mayoría de los propietarios de campos invadidos la destruyen y utilizan para la alimentación de sus perros, siendo muy pocos los que la aprovechan en otra forma.

Los propietarios, están dispuestos a autorizar la caza en sus campos durante los meses de otoño e invierno, siempre que el procedimiento usado fuera de buenos resultados.

En San Justo no se comercia la liebre.

En la zona correspondiente al departamento de Río II se calcula una existencia de 20 a 25.000 liebres, las que perecieron en el año 1898, más o menos, y donde hace cuatro años se notó mucha mortandad a causa de una gran manga de piedra.

En algunos puntos de este departamento el valor de la liebre es de pesos 0.40 la pieza, estando dispuestos los propietarios de campo a autorizar su caza.

La plaga que nos ocupa carece absolutamente de importancia en el departamento de Santa María.

En el de Punilla se puede calcular en unas 1400 por legua cuadrada, pero sólo al Norte, es decir, desde la estación La Falda hasta La Cumbre, al Este del ferrocarril, habiendo hecho su aparición en 1899.

No tienen ningún valor y los propietarios no se cuidan de ella, por su escasez.

En cambio, en el departamento de Totoral existe en gran cantidad, ocasionando bastantes perjuicios a la agricultura.

Apareció en 1906 y no se ha notado mortandad alguna, antes por el contrario, aumento excesivo.

En el departamento de la capital la existencia del roedor es escasa. La intensidad en que existe varía en un promedio de una liebre por cada cinco hectáreas, en la zona sur y una para siete hectáreas en la zona norte.

Apareció en 1902 y no se ha notado mortandad alguna.

Los propietarios las cazan y utilizan como alimento, autorizando su persecución y fomento en todo tiempo.

En los mercados de la ciudad de Córdoba la liebre se vende entre 0.40 y 1 peso la yunta, según la época y demanda.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

OCTUBRE

5—Feria en Caraguatá, Paso de Las Toscas, por Severino Martínez.

26 y 27—4.o Remate-feria Retamoza.—Eduardo Arocena y Cía.

26, 27 y 28—Exposición Nacional de Ganadería de Tacuarembó.

NOVIEMBRE

1, 2 y 3—Gran féria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto. Martilleros: Victorica, Muiños y Dos Santos.

6, 7 y 8—3.a féria ganadera en el pueblo Guichón, (departamento Paysandú), por Guichón y Aguirre.

9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena. Estación Illescas.

9, 10 y 11—Exposición Feria Nacional de Mercedes.

15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.

16—Sociedad Fomento Paso de los Toros.

16, 17 y 18—1.a Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura é Industrias en el pueblo de Aiguá, departamento de Maldonado.

20, 21 y 22—2.a féria ganadera en San Máximo (Curtinas), por Guichón y Aguirre.

27 y 28—Primer remate Feria en el local Guichón, San Gregorio.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

4—La féria en San Carlos, por Guichón y Aguirre.

7, 8 y 9—4.a Exposición-féria nacional en Lascano.

14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.

21, 22 y 23—Gran Exposición-féria ganadera.—Sarandí del Yí.

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

LA EXPOSICION DE MERCEDES

El sábado último celebró sesión el Directorio de la Asociación Rural, tomando las siguientes resoluciones relacionadas con la próxima Exposición Feria:

Pedir a la Empresa del Ferro Carril haga correr un tren de excursión desde Montevideo á esta ciudad, el día sábado 8 de Noviembre, víspera de la inauguración del torneo.

Aceptar la propuesta de la casa Barreiro y Ramos para la impresión de 400 diplomas de gran formato, por el precio de ochenta y cinco pesos.

Pasar una circular á los rematadores del departamento y á otros que han concurrido á las anteriores ferias y Exposiciones, solicitando su concurso al mayor éxito del torneo proyectado.

Llamar oportunamente á licitación pública para la provisión de forrajes en el local social.

Brevemente se volverá á reunir el Directorio para proceder á la designación dee jurados.

La tala de los bosques

Nuestro colega "La Propaganda" de Dolores trae el siguiente editorial:

Hemos dicho, en otra oportunidad, que la forma imprevisora e imprudente en que se efectúa la explotación de los bosques naturales de esta región, tendrá, dentro de breve tiempo, consecuencias lamentables para la numerosa población diseminada en los extensos dominios de esta jurisdicción. Espíritus optimistas han juzgado exagerada nuestra predicción y hasta quieren calificarla de dañosa para los intereses de los que se dedican a la explotación de aquella riqueza nacional. Lo primero es de tanta notoriedad y evidencia, que no nos detenemos a rebatirlo: pues las grandes arboledas desaparecen día a día, ya bajo el hacha de los "montaraces" ya para desalojarlos de grandes extensiones de tierra que se entregan al cultivo.

Lo segundo es erróneo y hasta malevolente; porque los que se dedican a aquel negocio pueden realizarlo con verdaderos beneficios sin que por ello sea forzoso que procedan con imprevisión criminal, talando los bosques que podrían ser explotados concienzuda y regularmente.

El árbol, en cuyo honor venimos realizando brillantes fiestas escolares, representa un factor de riqueza, constituye un medio de defensa y conservacion, siendo a la vez el más importante benefactor con que cuentan nuestros agricultores. Las importantes operaciones comerciales a que da lugar la explotacion de los bosques son prueba plena de nuestra primera afirmacion, pues muchos han enriquecido en esa labor dura pero productiva. Como medio de defensa, es dable verlo conteniendo el arrastre de tierra que producen las avenidas de nuestros ríos y manteniendo firmes sus riberas; y como auxiliar de la agricultura, evitando que la impetuosidad de las aguas correntosas lleve la capa fertil que cubre los terrenos labrados.

Los que en la actualidad arrasan completamente las arboledas para dedicar a la siembra el lugar que ellas ocupan, cometen una verdadera imprudencia, pues pronto sus campos se convertirán en criales improductivos. Así lo ha demostrado la ciencia. Bueno es desalojar al árbol cuando no constituye sino un estorbo para la explotacion de las tierras, pero es sumamente perjudicial destruirlo en absoluto olvidando que nada hay que reemplace su presencia.

Si la legislacion nacional no prevee los males que viene causando el afán de los especuladores, al hacer su negocio, sin pensar en las consecuencias que tendrá para el país la imprudencia con que se destruyen los bosques, es racional y patriótico que los pro-

pietarios de buena voluntad se dediquen á repoblar los que en sus feudos taló el hacha devastadora del leñador. Eso en cuanto depende de la iniciativa privada, que en lo que hace referencia al deber en que se hallan las Muncipalidades de atender debidamente esa importante cuestion, no pueden demorar por más tiempo la formacion de bosques artificiales para acudir en auxilio de las clases pobres, condenadas á carecer muy pronto de tan necesario artículo de consumo.

Dedíquense los terrenos bajos é improductivos a la plantacion de grandes arboledas, trabajo fácil y nada costoso, que dentro de algunos años constituirán una fuente de recursos para las mismas autoridades edilicias y que darán una idea levantada de los sentimientos progresistas y de la previsora atencion con que cumplieron su mision de administrar los intereses del pueblo.

Plantemos árboles, siempre que podamos, para reponer los que destruyen las múltiples plagas que los atacan y los que empleamos en nuestro uso. Pensemos que ellos son útiles y necesarios, del punto de vista de la economía nacional, de la higiene y de nuestro bienestar. Que son riqueza explotable, que sirven de filtro al agua que bebemos y que fertilizan nuestras tierras; que depuran el aire que respiramos y que prestan á los hermosos parajes de nuestra campaña belleza régia é inimitable.

No dudamos que muchos de nuestros lectores secundarán nuestros esfuerzos en pró del árbol. Basta recorrer los alrededores de esta villa para darse cuenta de que esa idea hace camino; pero es digno de mencion el hecho de que son las casas humildes, las viviendas criollas, junto al rancho que denuncia ignorada é incensante labor, donde van surgiendo las arboledas protectoras, y que transforman los barrios poco favorecidos por la atencion municipal.

LOCAL SUPPARO

Ayer entraron en este local destinados á la venta, los siguientes reproductores: 10 carneros de raza Romney-Marsh importados de Inglaterra y 30 carneros Lincoln que proceden de las principales cabañas argentinas.

De estos animales se vendieron ayer mismo los siguientes:

Al señor Juan Astiz 1 carnero Lincoln, Cabaña Pereda, $ 250. 1 idem, Cabaña C. Pereda, $ 320.

Gibson $ 300; 3 id Cabaña I. M. Lopez en $ 540; 1 id cabaña C. Pereda, $ 320.

Para el señor Astiz llegaron además 5 carneros de la misma raza que adquirió el mismo en la última Exposición de Palermo.

Recomendamos á los señores cabañeros y hacendados visiten el Local Supparo, donde con certeza encontrarán productos de primer órden.

Enfermedades de las aves

LA LOMBRIZ

SU CAUSA, PREVENCION Y CURA—

Entre las varias enfermedades que atacan á los pollitos, una de las más comunes y más fatales, es la que se llama «lombriz». Causa cada año miles de muertes. Debe su nombre á que una lombriz redonda, rojiza, científicamente llamada Syngamus trachealis, se pega á la tráquea del ave por sus bocas circulares, chupando la sangre, causando la irritación, inflamación y finalmente la asfixia, al impedir el libre paso del aire á los pulmones.

Cada lombriz parece tener la forma de una Y, pero en realidad, son dos lombrices que se unen, el macho y la hembra. Esta es la más larga; el macho que se pega detrás de su cabeza, forma la rama más pequeña de la Y.

COMO CUNDE LA ENFERMEDAD—

La lombriz hembra no deposita sus huevos en la laringe del ave. Cuando llega el momento de su madurez, la gallina la echa, y queda en el suelo, donde revienta, esparciendo los huevos, los que no tardan en transformarse en pequeñas lombrices. Los pollitos contraen la enfermedad, sea picoteando en el lugar donde están aquellas lombrices, libertando los huevos, ó comiendo estos á las jovenes lombrices, en cuyo caso la enfermedad se desarrolla rápidamente en ellos.

No solamente la contraen nuestras aves domésticas, sino también muchas aves silvestres, entre ellas los gorriones, los chingolos y los jilgueros, que son los huéspedes no invitados de nuestros corrales en el momento de la distribucion del grano y pueden transmitir la enfermedad á los pollitos.

La «lombriz» es más mala, es decir, produce mayores estragos en los lugares húmedos y sucios, en que se desarrolla admirablemente y una vez que se ha declarado esta peste en un lote de terreno, es difícil concluir con ella. Se vuelve á manifestar en cada primavera, de manera que es poco razonable pensar en la cría de pollos en un sitio infestado de lombrices.

Si hubiera que usarlo absolutamente se debería desinfectar completamente antes con cal viva. Pero, lo repetimos, no sabríamos aconsejar demasiado el cambio de lugar.

Como acabamos de decirlo, la enfermedad cunde especialmente en los puntos húmedos y sucios; en lugares secos, asoleados, se la desconoce casi obolutamente, pues allí se desarrolla mal el embrion.

Como medida preventiva, el gallinero se pone, pues, en un lugar seco y donde no haya demasiadas aves. No se permita que éstas vayan á beber en charcos de aguas estancadas, sino que se les suple con agua pura y fresca. Si un trocito de alcanfor ó un poco de permanganato de potasa se ponen en el bebedero, se habrá hecho entonces todo lo posible para evitar la enfermedad.

SINTOMAS Y REMEDIOS—

El primer síntoma de que los pollitos tienen la lombriz es, ordinariamente, un frecuente estornudo, seguido, cuando la lombriz se desarrolla, de un contínuo abrir del pico, como si procurase aspirar más aire, lo que es cierto, por otra parte. Puede presentarse también una evacuación acuosa de las narices y también de los ojos, aun cuando menos frecuentemente. Las plumas se erizan y las alas caen.

Lo primero que ha de hacerse al notar que un pollito presenta estos síntomas, es aislarlo de los demás. Cuando la infección no ha alcanzado sino á uno ó dos, se pueden tratar de la manera siguiente:

Se quitan las barbas de una pluma salvo en su punta, la que se empapa de trebentina y se introduce en el conducto respiratorio. Se da una ó dos vueltas á la pluma y se la retira. Es probable que se encontrará entonces la lombriz adherida á las barbas.

Se repite la operación mientras haya lombrices en la tráquea. Inútil es decir que se ha de poner toda la atención posible en la introducción de la pluma para no lastimar al pollo.

Cuando son muchas las aves atacadas, este procedimiento sería imposible por largo.

Se toma entonces un cajón ó una canasta forrada de tela en que se colocan las aves. Se pone un poco de cal apagada en polvo en el cajón, se cierra la tapa y se mueve ligeramente de manera que la cal forme en el interior una especie nube. Cuando los pollos abren el pico tienen que aspirar ese polvo, lo cual les hace toser y espectorar las lombrices.

En vez de cal, greda fina ó alcanfor en polvo pueden emplearse con el mismo resultado. Se usa también el humo del tabaco, ó bien se someten los pollos á una fumigación de eucaliptus, de ácido fénico ó de ácido sulfúrico. Lo que se procura, es la expulsión de la lombriz, pues no es bueno matarla en el cuerpo del ave.

CUIDADO DE LOS POLLOS—

Cuando se someten los pollos al tratamiento que acabamos de indicar es menester cuidarlos bien, y tan pronto como den señales de sofocación, sacarlos de la canasta y permitirles que respiren bien al aire libre. No habría de llevar el tratamiento hasta el exceso de matar el ave para matar á su parásito. Una tapa de vidrio en vez de la tapa común del cajón ó de la canasta facilita mucho la operación, pues permite ver cuando es menester sacar los pollos de entre el humo.

Es bueno poner en el fondo del cajón ó de la canasta una hoja de papel, pues así se ven fácilmente las lombrices expulsadas y luego se quema el papel, único medio seguro de destruir los gérmenes nocivos é impedir que la epidemia cunda de nuevo, merced á los huevos ó lombrices que permanecen en el suelo.

Toda ave que muere de lombriz ha de quemarse sino su cuerpo es otro elemento poderoso de contagio.

Agreguemos que los pollos son más fácilmente atacados en la edad de dos á cinco semanas.

Hemos tratado ese tópico con cierta extensión no solo á causa de su importancia, sino porque muchos no se dan cuenta de su naturaleza. Al contrario, es dándose cuenta de su origen parasitario que puede un criador concluir más fácilmente con ella.

La zafra actual de lanas

Operaciones de acaparamiento

Las barracas de Paysandú han acaparado cerca de un millón de kilos de lana, procedentes de las estancias del deprtamento del mismo nombre y de Rio Negro.

Respecto a los precios, se mantiene una reserva absoluta, pero se sabe que ellos se ajustan á las condiciones trazadas por el mercado europeo y por la situacion de la plaza de esta capital.

El precio mas general, es el de $ 3.95 los 10 kilos, al barrer, puesto en la estancia ó en los vagones del Ferro Carril.

Mercado de frutos

Día 1.o

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—454 bolsas lana, 1049 atados y 224 fardos lanares, 2678 cueros vacunos secos, 175 id id salados, 61 id potros, 34 atados y 116 cueros becerros, 153 atados corderos, 2 atados y 2 cueros varios, 20 bolsas cerda, 615 bolsas trigo, 456 id maíz, 142 id lino, 217 id avena, 190 id afrecho, 343 id harina, 21 fardos tabaco, 162 id alfalfa, 52 id pasto.

Por Vía Fluvial—390 bolsas de maíz.

Por Estación Bella Vista — 216 bolsas trigo.

TRIGO

Por Estación Central—á S. Aguerre y Cía. 150 bolsas trigo; á José Liard 87; á N. Inciarte 87; á Varela y Gómez 98; á H. y Goicoechea 60; á F. S. Helguera 54; á R. E. Butler 29.

Por Estación Bella Vista—á R. y Amespil 216 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central—á S. Aguerrebere 26 bolsas; á Juanicó y Cía. 52; á R. E. Butler 27; á Juan P. Lema 22; á S. Urán 54; á A. Pena 33; á V. de Aguerre 58.

LINO

Por Estación Central—á Arrosa Boching y Doll 87 bolsas; á Pesquera y Cía. 29; á Goñi 83.

LANA

De Valentines—á S. Sosa 34 bolsas.
De Minas—á F. P. Arrosa 30 bolsas; á Pesquera y Cía. 35.
De Paysandú—á Wenz y Cía. 31 bolsas.
De la Lata—á Juan I. Raffo 20; á Balparda y Cía. 28.
De Isla Mala—á L. Rubio 25 bolsas; á Tellechea Lessa 12.
De la Cruz—á Z. y Beramendi 22 bolsas.
De Sarandí—á M. Mariscurena 17 bolsas; á Grela y Goñi 19.
De Río Negro—á Pesquera y Cía. 48 bolsas; á A. Bonilla 12.
De Cardoso—á H. y Goicoechea 45 bolsas.
De Laureles—á N. Inciarte 58 bolsas; á F. B. Arrosa 48.

OTROS PRODUCTOS

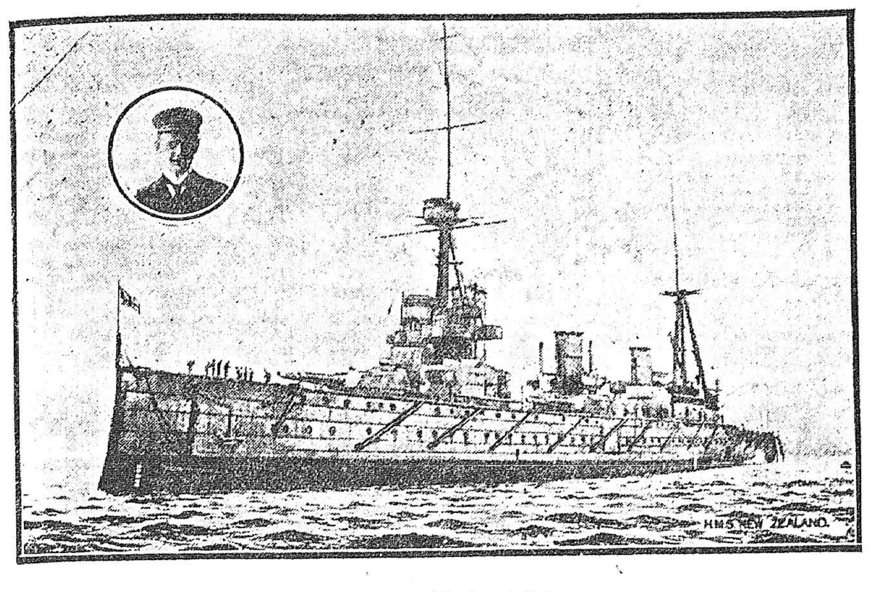
Por Estación Central—á S. Sosa 34 fardos lanares, 58 cueros vacunos, 1 atado becerros; á Pesquera y Cía. 4 fardos lanares, 25 cueros vacunos secos; á Grela y Goñi 105 atados lanares, 97 cueros becerros; á A. Central Leather y Cía. 1.000 cueros vacunos secos; á Ramón Barreira e hijos, 131 cueros vacunos secos, 31 cueros potros, 16 atados becerros, 15 atados corderos, 2 bolsas cerda; á M. Allende y Cía. 79 cueros vacunos secos, 1 id potro; á F. P. Arrosa 140 atados lanares, 29 cueros vacunos secos, 22 atados corderos; á A. Puig y Cía. 21 fardos lanares, 14 cueros vacunos secos; á Viuda de Aguerre 24 fardos lanares, 33 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 4 atados lanares; á A. B. y Doll 4 fardos lanares, 70 cueros vacunos secos, 6 cueros potros; á Tellechea Lessa y Cía. 4 fardos lanares, 48 cueros vacunos secos, 4 id potros, á H. y Goicoechea 101 atados lanares, 64 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 12 atados cerda; á V. Latorre 19 fardos lana, 22 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado cerda; á Balparda y Cía. 4 fardos lanares, 65 cueros vacunos secos, 54 id salados; á Esteban Armas y Cía. 20 atados lanares, 120 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; á E. Rivera y Cía. 123 cueros vacunos secos, 4 atados becerros; á H. y Goicoechea 20 atados lanares, 40 cueros vacunos secos, 1 atado corderos; á E. Rivera y Cía. 244 cueros vacunos secos, 4 cueros potros; á Pesquera y Cía. 60 atados lanares, 21 cueros vacunos secos; á Viuda de Aguerre 152 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 2 atados becerros; á Grela y Goñi 30 atados y 16 fardos lanares, 200 cueros vacunos secos.

¡BIEN VENIDOS!

EL «NEW ZEALAND» EN MONTEVIDEO

En la mañana de hoy, arribará á nuestras aguas el gran "battle cruiser" inglés "New Zealand", obsequiado á la marina de guerra británica por los habitantes de la fuerte y próspera colonia insular de este nombre.

El pabellón oficial del Reino Unido no había flotado aún en el Río de la Plata á popa de unidad más poderosa ni de mayor desplazamiento. Construcción naval en la que todos los recursos ofensivos y defensivos han sido llevados á su límite máximo, siguiendo el plan de armamentos resuelto por el Almirantazgo inglés para conservar á sus escuadras una superioridad no discutida desde la memorable jornada de Trafalgar, el "New Zealand" está realizando un viaje de circunvalación con el objeto de poner de manifiesto simultáneamente la potencia de las colonias, el poderío de la metrópoli y la estrecha unión que reina entre ellas. En efecto, la nave ha sido costeada por los hijos de Nueva Zelandia, cuyo patriótico desprendimiento invirtió en esta mole de acero, con los gastos demandados por el menaje y adaptación de las planas navales de tripulantes, la suma de un millón y novecientas mil libras esterlinas.



Vista del battleship New Zeeland. En el círculo el capitán Lyonel Halsey

Este rasgo de adhesión y amor filial de los newzelandeses ha conmovido profundamente á la "motherland", cuyos hombres públicos y principales órganos del periodismo entonaron himnos alentando el entusiasmo de los súbditos de la corona británica ante los peligros que rodearon siempre á la gran potencia contemporánea.

Del espíritu con que Nueva Zelandia *dió este tributo* á Inglaterra, permiten *formarse idea* los siguientes detalles:

Cuando los insulares ganaderos de Nueva Zelandia supieron que "su buque" estaba terminado, lo que ocurrió en Octubre de 1912, comenzaron á manifestar sus ardientes deseos de ver sus capitales flotando en aguas propias con la forma de una dreadnought de la marina británica. Su deseo se cumplió, efectivamente, como ellos lo querían, pues el total de newzelandeses que visitaron esta nave en los distintos puertos de aquella colonia asciende á 160.000: es decir el 25 o|o de los habitantes de la isla.

Una de las tribus indígenas de tradición eminentemente guerrera de Nueva Zelandia, de aquellas cuyo instinto bélico estudiaba Darwin en su viaje por la isla donó al buque una inscripción en letras de plata, fijadas sobre la rueda del timón en uno de los puentes de comando. Dice aquella: "Ake, Ake, Kia Kaha".

Ake Ake, es una interjección guerrera y Kia Kaha: ¡sigan peleando! lema que ellos quisieron que figurara así en el timón, una parte tan vital del movimiento del barco.

En una de las torres destácase un escudo de Nueva Zelandia, con las fechas de su descubrimiento, y arriba la fecha de cuando fué anexada á Inglaterra, en 1840. En la torre de popa, en la superstructura luce en grandes letras, el nombre indígena del barco "Ao-Ta Roa". Todo hace revivir allí la memoria de una colonia inglesa, tan fuerte y próspera como Nueva Zelandia, cuyos ganaderos con el esfuerzo y la constancia la han convertido en una de las más ricas posiciones inglesas del Pacífico, y en prueba de lo cual, allí está una nave de la potencia y poder del "New Zealand".

Fué construido en los astilleros de Haenfield hace apenas un año.

Características del gran barco

Las características del "New Zealand" son: Desplazamiento, 18.800 toneladas, H. P. 44.000; velocidad, 26 nudos por hora; eslora, 578 piés; manga, 79 id; escala, 27 piés y medio; capacidad en las carboneras para 2500 toneladas de carbón, máquinas de triple expansión Pearson.

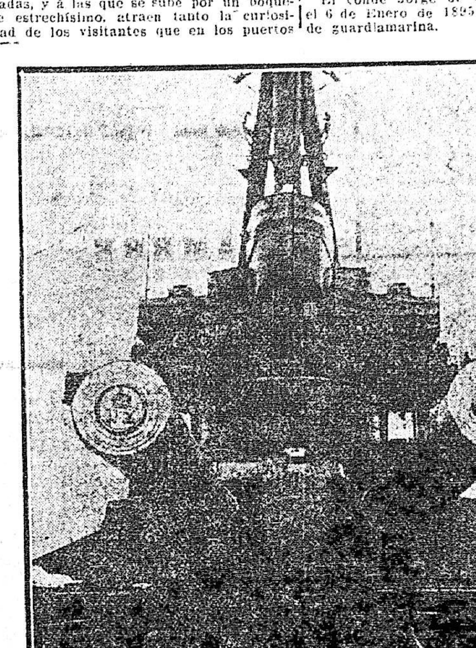
Poder ofensivo y defensivo

Veintiocho cañones y tres lanzatorpedos forman la artillería, de los cuales pertenecen á la gran artillería de la nave ocho grandes cañones de 12 pulgadas cada uno. Estos cañones están montados por pares sobre cuatro torres blindadas, debiendo advertir que el espesor de sus corazas es de 9 pulgadas y están formados por una aleación fundida en acero Krupp. Los veinte cañones restantes pertenecen á la artillería menor, están colocados paralelamente en las bandas laterales y tiene cada uno cuatro pulgadas; á la artillería submarina pertenecen los tres grandes tubos lanza-torpedos que posee y que están situados bajo la línea de flotación.

Los complicados mecanismos para maniobrar con enormes cañones de 14 pulgadas y otros menores, relucientes como telescopios, no son para ser apreciados por los ajenos al arte naval, y menos para ser descritos á la ligera.

Los grandes cañones de cuarenta y cinco piés de largo y que son ocho, fuera de los medianos y chicos, requieren proyectiles de 850 libras cada uno y ocupan en tan grandes cargas no menos de ¡260! libras de cordita, explosivo, como se sabe, tanto más enérgico que la pólvora.

Estas torres con blindajes de 9 1|2 pulgadas, y á las que se sube por un boquete estrechísimo, atraen tanto la curiosidad de los visitantes que en los puertos por donde pasó el buque se vió á caballeros y señoras apeñuscados dentro de ellas, para admirar aquel complicadísimo mecanismo de ruedas, manubrios y cañones que proyectan sus bocas formidables hacia afuera.


Torre blindada y cañones de 12 pulgadas, de los que posee 8 el "Nueva Zeelandia"

En todas partes ha habido interés, en verdad, y especialmente por los ingleses y familias de marinos en visitar este buque.

En Ciudad del Cabo, en un solo día lo visitaron 25.000 personas, y en puertos de Nueva Zelandia, puédese calcular que fueron más de ¡160.000! en total.


El "New Zeeland" saliendo del puerto de Lyttelton (Australasia), donde fué visitado por 160.000 personas

En la oficialidad el "New Zealan", la que será obsequiada en Montevideo con una serie de agasajos por nuestras autoridades y por la colonia inglesa, revista como alférez de fragata el joven príncipe Luis Víctor Jorge Enrique Sergio de Battenberg, hijo del príncipe Luis Alejandro de Battenberg y de la princesa Victoria de Hesse y del Rhin.

El principado de Battenberg, fué título otorgado el 26 de diciembre de 1858, con derecho á ser trasmitido á sus herederos, á la condesa Julia de Hauke, del gran ducado de príncipe Alejandro de Hesse y del Rhin, tío á su vez de Ernesto Luis, el primer gran duque de este mismo nombre.

Nuestro ilustre huésped nació en Darmstadt el 6 de noviembre de 1892, siendo el tercer hijo de los cuatro nacidos del matrimonio de Luis y Victoria, á saber: Victoria, Alicia, Luisa Alejandra, Luis Víctor y Abel Víctor, nacido este último en 1903.

El príncipe Luis Víctor es primo hermano de la reina Victoria de España, que es hija del finado Enrique Mauricio, hermano menor de Luis Alejandro, y de la princesa Beatriz de la Gran Bretaña é Irlanda.

Viene, además, el Conde de Carlisle, hijo del Conde Jorge (IX de este título) y de Lady Rosalinda Frances Stanley.

El conde Jorge de Carlisle es nacido el 6 de Enero de 1895 y lleva el grado de guardiamarina.

Como guardiamarina viene también el Right Hon. Lord Burghersh.

Plana Mayor del Battle Cruiser

Capitán, Lionel Halsey.

Comandante, Henry E. Grace.

Tenientes: (N.) Edward R. Jones. (I) Dudley B. N. North, (G) Richard T. Down, (T) Archibald A. Lovett Cameron; Geoffrey W. Walker Jones, Rupert C. Garsia, Alexander D. Boyle, John S. Bovill.

Alférez R. N. R., Cyril Gore. (Act.)

Ingeniero Com., Thomas H. Turner.

Ing. Alférez: John D. Grieve. Ernest Mck Phillips, Harry G. Marshall.

Capt. R. M. A., Harold Blount.

Capellán, Rev. James H. Scott.

1.er Médico, Cecil H. Rock.

2.do Médico, James R. A. Clark Hall.

Contador, Frank P. E. Hanham.

Alférez: Penrose L. Barcroft, H. S. H. Prince George L. V. H. S. of, Battenberg.

Sub-Contadores: Arthur C. A. Janion, (I) Denzil R. Thurstan.

Artilleros: Jesse H. Mack, (T) James C. Willis, Vincent S. Robinson.

Contramaestre, Sydney C. Legg, Williams J. Reynolds.

Guardia marinas: Anthony G. Cunard, The Right Hon. Lord Burgrersh, Claud B. Graham Watson, Patrick B. V. Heard, Arthur H. Cj Barlow, Hugh B. Anderson, Clare G. Vyner, The Right Hon. the Earl of Carlisle, Geoffrey T. A. Scott, Thomas A. W. Robertson, John C. Annesley, Oliver J. L. Symon, Albert I. Poland, Cecil S. Miller, Edmund G. B. Coore, Cuthbert F. Bowlby.

Según se nos informó á bordo el "Glasgow", el "New Zeelandia" permanecerá aquí hasta el martes ó miércoles próximos dirigiéndose después á Río de Janeiro.

Es posible que no vaya á Buenos Aires debido al gran calado y ser difícil que en Punta el Indio por ejemplo pueda tener seis piés de agua debajo de la quilla.

La Comandancia de Marina ha dispuesto que en cuanto llegue el dreadnougth se traslade el teniente de navío Ricardo Taylor en el vapor Lavalleja con objeto de saludar al comandante de la nave.

También la Comandancia de Marina ha puesto á disposición del diplomático británico uno de los vapores del servicio con la tripulación uniformada de gala.

La colonia inglesa prepara un interesante programa de agasajos para sus compatriotas del "New Zeeland".

La llegada de esta nave y la ceremonia de presentación de credenciales de Mr. Alfred Mitchell-Irmes concentrarán hoy la atención pública.

EL SIGLO da su bienvenida á los distinguidos marinos británicos, augurándoles grata estadía en nuestras aguas.

Exportacion de carnes al Brasil

Gestiones del gobierno argentino

Buenos Aires, Setiembre 2—A EL SIGLO.—"La Prensa" de hoy, trae el siguiente interesante artículo, que por considerarlo de interés, remito:

"El plenipotenciario argentino en el Brasil, doctor Lúcas Ayarragaray, dice, se dirigió á la cancillería insinuando la conveniencia de iniciar la exportación de carnes congeladas á aquel país.

La cordialidad de las relaciones de los dos países, dijo el representante argentino, facilitaría mucho nuestro comercio de carnes con la República vecina, en donde encontrarían un mercado de importancia.

El doctor Bosch remitió la nota al Ministerio de Agricultura, cuya dirección general de ganadería acaba de informar al respecto.

Opina esta repartición que se tropezaría, principalmente, en la actualidad, con la falta de depósitos ó cámaras frigoríficas para conservar las carnes en los puertos de desembarque, y que si esto fuera subsanado, el comercio de carnes con el Brasil pondría otro inconveniente por el recargo de precio que sufriría el producto.

La carne de bovino en el Brasil, dice, está gravada con un derecho de 100 reis por kilogramo, 30 o o oro, ó sea 10 centavos, que agregados á tres centavos de flete por kilogramo, subirían el costo á 53 centavos.

La carne de ovino, agrega, pagaría dobles derechos.

No obstante esto, cree la dirección de ganadería que las principales empresas frigoríficas del país estarían dispuestas á atender cualquier pedido de carne que se le dirigiera concretamente, pero no á satisfacerlo por simple vía de ensayo.

Indica el informe la conveniencia de que por medio de nuestro representante en el Brasil, se hagan conocer á los interesados lo favorable que sería la instalación de depósitos frigoríficos, base previá é indispensable para la exportación de nuestras carnes al país vecino".

MUTUACION

NACIONAL E INTERNACIONAL

Se llama "Mutuación" á todo cambio de residencia de una persona afiliada á una Sociedad de Socorros Mutuos á quien se le reconocen iguales deberes y derechos que tenía anteriormente en la sociedad de origen, considerándose de hecho incorporada á la Asociación de Mutuo Socorro, establecida en otra localidad, llamándose nacional, cuando el cambio se opera dentro del país é internacional fuera de él.

Es entonces aplicable la Mutuación, en su carácter internacional como veremos más adelante entre las Sociedades de Socorros Mútuos de Montevideo y las de Buenos Aires, Brasil, Chile, etc.

Aparentemente fácil en sí, la Mutuación constituye todo un complejo problema de la Mutualidad que aún no ha sido resuelto definitivamente, más complejo aún en aquellas asociaciones en que los servicios mutualistas han sido aumentados.

Todos los Congresos de Sociedades de Socorros Mutuos celebrados hasta hoy lo han incluido en sus programas, pero el problema lejos de estar, como hé dicho, definitivamente resuelto, se complica cada día más, á medida que esos mismos Congresos, á fuer de incorporar nuevos servicios mutualistas, gravan en esta forma con otras cargas los recursos de las Sociedades Mutuas, dificultando así los sistemas de mutuación que se practican.

Los sistemas más conocidos son los siguientes: "el de colocación ó admisión en subsistencia; el de los actuarios; el de admisión gratuita por reciprocidad".

El primero se opera con respecto al socio que habiendo dejado dentro ó fuera del país la primera sede social, es admitido nuevamente en otra sociedad de Socorros Mutuos situada en otra localidad, con la reserva de todos sus derechos y obligaciones, que los readquiere al solo efecto de su reincorporación en la nueva sociedad.

A este sistema se le objeta, que complica enormemente la contabilidad en las Asociacinoes, por cuanto se considera á la sociedad de origen del socio incorporado en la obligación de efectuar el cobro de las cuotas y demás cargas sociales que se hicieran al socio que á ella se incorpora. Este sistema requiere una contabilidad aparte y cuanto mayor sean las cargas obligaciones, la contabilidad será mayormente complicada.

El segundo sistema — "el de los actuarios" — se refiere á la transferencia de la reserva (fondo acumulado) de cada socio de la Sociedad de origen en la nueva institución en la que solicita su ingreso. Este fondo de reserva es el que se aplica á los subsidios que el socio pudiera necesitar más adelante.

Las dificultades que se observan en esto sistema son aún más graves que en el anterior. En efecto se objeta: ¿Cómo hará una asociación para efectuar un traspaso de una reserva cuando esta fuera más elevada que las exigencias de ingreso en la sociedad: "Que la sociedad de incorporación se reducirá á pajarse dicho derecho—dejándose el resto anotado á la cuenta de retiro del socio, afectada á los subsidios ó á otra cuenta de previsión sin que tenga éste derecho á reclamación de ninguna especie.

¿Y en el caso contrario cuando la reserva fuera inferior al ingreso exigido? En este caso se dijo: "La Sociedad primitiva se limitaría á enviar á la Sociedad de admisión el importe íntegro de la reserva, quedando el socio incorporado, en la obligación de completar la cantidad exigida".

El tercer sistema, ó sea el de "admisión gratuita por reciprocidad", es el que se limita á admitir al socio que ha cambiado de residencia, en la nueva sede social, con la obligación única de pagar las mismas cuotas que indican los estatutos de la nueva sociedad en la que ha pedido su ingreso.

Este es el sistema que se considera más adoptable á nuestra organización mutualista. Puede este aplicarse sin dificultades entre las sociedades establecidas en Buenos Aires (territorio federal), en Montevideo; entre estas y las provincias ó departamentos respectivamente — y entre las sociedades de las provincias ó departamentos — haciéndose al efecto un servicio interprovincial,—ó inter-departamental.

La dificultad relativa que habría que salvar es la uniformidad de la cuota de incorporación y de las cuotas mensuales. Esto se facilitaría mediante un acuerdo que pueden fácilmente gestionar las Asociaciones, mediante una comisión ad-hoc de carácter permanente que se designaría entre todas las sociedades.

Se objetaría en este sistema que: en el caso de subsidios mayores acordados por la sociedad de reincorporados del socio, como podrían estas pagarlas cuando las reservas del socio fueran mucho menores? A esta objeción se puede contestar: "que otro de los trabajos á efectuar por la comisión, sería el de uniformar también los subsidios.

Pero, el peor de los inconvenientes y que posiblemente objetarán las Asociaciones es el de la diferencia de edades entre los socios canjeados. Un socio por ejemplo de setenta años que hubiese pagado treinta ó cuarenta años de cuotas á la sociedad de origen, y que se presenta á la Sociedad de admisión, restándole unos pocos años de vida, se traduciría indiscutiblemente en una carga social.

¿Estarían en tal caso las sociedades de admisión autorizadas á exigir en esta clase de socios el pago de una cuota adicional mensual? ¿Y en el supuesto de que se tratara de un enfermo crónico. Es esta última tal vez la mas grande dificultad que se encontrará al sistema de admisión gratuita á reciprocidad.

¿Puede exigirse á un enfermo crónico, imposibilitado de trabajar, una mayor cuota que la ordinaria? Este es el caso de la acción humanitaria de las Asociaciones, ó de la Federación de las Sociedades, de que prometo ocuparme en mi conferencia próxima en esa capital. En el supuesto de estar organizada la Federación, los fondos acumulados por suscripción proporcional de las asociaciones de Socorros Mútuos adherentes, se dedicarían á costear asilos especiales para esta clase de socios—desde que, muchos de ellos han contribuido durante largos años al sostenimiento de sus sociedades de origen—y que fatalmente—por carencia de fondos sociales—se ven repudiados por la sociedad de admisión en el caso de cambio forzoso de domicilio.

El problema de la Mutuación tanto nacional como iternacional, debe preocupar seriamente la atención de las sociedades de Socorros Mútuos de Montevideo, pues éste, contribuirá á difundir la mutualidad y á complementar esta gran obra, á la vez que, al acercamiento de los hombres, cumpliéndose así el gran precepto que ha perdurado tras los siglos y las edades con una sanción evangélica, y santa: que no debemos olvidarla nunca, más particularmente los que aspiramos á ser apóstoles de esta gran legión de bien intencionados y el que nos exhorta á "ayudarnos los unos á los otros".

Benjamín E. del Castillo.

Buenos Aires, Octubre 1.o de 1913.

TUBERCULOSIS BOVINA

LAS CONFERENCIAS DEL DOCTOR BASSET

Esta noche se realiza la primera

En el salón principal del Museo Pedagógico, (Plaza Cagancha) y bajo los auspicios de la Asociación Rural del Uruguay, se realiza esta noche á las 8 y 30 la primera de las dos conferencias que, á pedido de la Asociación de Estudiantes de Medicina Veterinaria, ha resuelto dar el profesor doctor Jean Basset, director del Instituto de Veterinaria.

La segunda conferencia, se realizará mañana, en el mismo local y á la misma hora.

Como se sabe, ambas conferencias debieron haberse efectuado en la semana última, pero fueron postergadas á solicitud de numerosos hacendados, que deseosos de asistir á las disertaciones del profesor Basset no hubieran podido hacerlo por tener que concurrir á la Exposición Feria de Paysandú.

En la conferencia de esta noche, parte de la cual será ilustrada con proyecciones luminosas, el doctor Basset tratará, entre otros, los siguientes puntos: Importancia económica de la tuberculosis bovina: — Contagio y vías de contaminación:—diagnóstico fácil de la tuberculosis bovina. También se ocupará el ilustrado profesor del contagio de la tuberculosis bovina al hombre y, especialmente, al niño.

La segunda conferencia, es decir, la de mañana, abarcará estos dos importantísimos temas: 1.o Profilaxia específica por inyecciones y 2.o Profilaxia higiénica ó sanitaria.

El acceso al local de las conferencias será completamente libre.

Asuntos nacionalistas

Comité de Propaganda Cívica

Esta noche se reunirá el Comité de Propaganda Cívica á fin de ocuparse de diversos asuntos.

La secretaría recomienda la más puntual asistencia.

Constitución de subcomités

En el Club Nacional se reunieron anoche las personas que constituyen el sub-comité de propaganda de la Unión.

Dieron posesión de sus cargos á los referidos señores, en nombre del Comité Central, el doctor Julián Quintana y señor Mario Balparda Blanco.

El lunes se reunirá el sub-comité en el local 18 de Julio 233, para iniciar sus trabajos.

En las secciones 1.a y 13.a han quedado igualmente los respectivos sub-comités.

En el Club "Dr. Francisco Labandeira"

En el local del Club "Dr. Francisco Labandeira" tuvo lugar anoche la anunciada conferencia de propaganda eleccionista.

Presidieron el acto los señores Rogelio V. Mendiondo, Gastón R. Plaucia, Benjamín Pereira Bustamante, Ruperto Sienra Lessa, Mario Berro García.

Hicieron uso de la palabra los señores Mendiondo y Pereira Bustamante, siendo muy aplaudidos por los concurrentes.

La conferencia del jueves

Siguen adelante los trabajos tendientes á asegurar el mayor éxito á la asamblea de propaganda que se realizará el jueves de la semana entrante en la Sociedad Francesa.

Los organizadores han resuelto que una vez terminada la parte oratoria se realice una manifestación pública que irá á disolverse en la Plaza Constitución. Para el efecto se han contratado dos bandas de música y los clubs irán con sus banderas y carteles.

En la asamblea harán uso de la palabra los señores doctor Leonel Aguirre por el Directorio y los señores L. Enrique Andreoli, Eduardo Rodríguez Larreta y Benjamín Pereira.

El Congreso Elector en el Salto

Se ha hecho público que en el Congreso Elector Nacionalista del Salto, se produjeron algunas discordancias sobre proclamaciones y se sabe que celebró dos laboriosas sesiones con el objeto de solucionar el conflicto respecto a los candidatos para las Juntas.

El conflicto se arregló sobre la base de una lista de transacción, compuesta de la siguiente manera:

Para la Junta E. Administrativa—Titulares: José Avellanal, doctores Abalcazar García, y Juan José Cuenca y Lamas.

Suplentes: Carlos Siemens, Ignacio Arregui y Luis Baso.

Para la Junta Electoral—Dr. Pablo Muñoa y señores Julio J. Plaureche y Américo Olivera y Luna.

Telegrafióse á Europa, al doctor Alfonso Lamas, comunicándole la proclamación de su candidatura para el cargo de diputado. Varios de sus amigos influirán en el sentido obtener la aceptación.

En Colonia

En el departamento de Colonia se han efectuado dos asambleas parciales. Una en el Rosario y otra en el Colla, en la estancia del doctor Alonso.

La primera fué presidida por el señor Pedro Oribe, quien dió lectura a una brillante exhortacion, recibida con grandes aplausos.

Enseguida fué electa la comisión seccional, siendo designados los señores Camaño, Lazagne, Monay, Sequeira y Echeverry, por 221 votos.

En la reunión del Colla, fué elegida la seccional 13.a recayendo la designación, por 53 votos, en los señores Cardenas, O'Niel, Caballero, Oviedo y Alonso.

La conferencia en la Sociedad Francesa

El jueves de la semana próxima se verificará en ese local la conferencia anunciada para el sábado de esta semana. La postergacion obedece á darle mayor trascendencia á esa primera de la serie organizada por el Comité de P. Cívica.

Ateneo de Montevideo

Reunión de la Comisión Directiva

Se cita á los señores: doctor José P. Varela, señor Luciano M. Pelenze, doctor Alfredo Furriol, doctor Teófilo D. Piñeyro, doctor José Irureta Goyena, doctor José Repetto, doctor Pedro Martí, para la sesión que celebrará la Comisión Directiva de esta Institución, hoy viernes 3, á las 8 y 30 p. m.—Juan Bastos, presidente; Carlos M. Prando, secretario.

Los anticolegialistas

Actividades del comité

Mañana vuelve á reunirse en su local el Comité Colorado anticolegialista para continuar con toda actividad los trabajos de organización que tiene á su cargo.

La mesa del Comité dirigió ayer el siguiente telegrama, contestación al recibido del club Flores de Paysandú, cuyo texto es conocido.

«Señor coronel Leopoldo Muro. — Paysandú. — El Comité Ejecutivo anticolegialista entérose en su sesion de ayer del contenido de su telegrama y de la vibrante moción votada por la asamblea del club Flores.

Encargóme agradezca la adhesión de ese prestigioso centro político y felicite á los correligionarios que lo integran por su alta prueba de civismo en esta patriótica campaña de resistencia contra planes de reforma que amenazan los intereses del país y del Partido Colorado. — Pedro Manini Ríos, presidente. Juan A. Cachón, secretario.»

—A la reunión de anteayer asistieron además de los miembros cuya nómina fué publicada, los doctores Blas Vidal y Juan J. Amézaga y señor Domingo Veracierto.

TREN ESCOLAR DE FLORIDA

SU VENIDA A MONTEVIDEO

Desde que llegó á nuestro conocimiento la laudable iniciativa de las autoridades escolares de Durazno, tendiente á complementar la instrucción que en aquella zona del país reciben los niños, confiados á las mismas, facilitándoles oportunidad de conocer á Montevideo, por medio de la realización de excursiones periódicas en trenes expresos, no dudamos, de que tan feliz idea, encontraría eco, tanto en esta capital, como en los otros departamentos de la República.

En efecto, según hemos llegado á saber, dicha iniciativa ha repercutido favorablemente en el seno de las autoridades escolares de Florida, las que habiéndose dirigido á la Administración Ferrocarril Central, en el sentido expresado, han conseguido que el tren de excursión solicitado salga de aquella ciudad el día jueves 30 del corriente.

Como se sabe, el expreso escolar de Durazno, vendrá á Montevideo el viernes 17 de este mismo mes.

LA FERIA DE SEVILLA

Proporciones del festival

Siguen con gran entusiasmo los trabajos de ornamentación del teatro Solís, que se prepara en breve para la simpática fiesta que con el nombre "sui-géneris" de Feria de Sevilla, se realizará el sábado próximo, patrocinada por un núcleo de distinguidas damas de nuestra sociedad.

Se han pasado por la comisión organizadora, algunas invitaciones especiales, á distinguidas personalidades del cuerpo diplomático, foro, comercio, etc., con el fin de dar más realce á la fiesta.

También se resolvió invitar al Príncipe de Battenberg, de la casa Real de Inglaterra, y á los jefes y oficiales del crucero "New Zeeland" de la marina británica, que debe llegar hoy á nuestro puerto, y en el cual viene embarcado el príncipe antes mencionado.

La comisión organizadora del festival, continúa recibiendo valiosas donaciones para la rifa, entre las que se destacan ricas muñecas vestidas de chulas, manolas, etc., donadas por las señoritas María Teresa Garzón Casaravilla, Ofelia del Campo, María Luisa Wilson, Margot Zumarán Arocena, etc., como también tres preciosas guitarras adornadas al estilo español.

En los juegos diversos que se anuncian, se ha fijado un precio por tirada que varía desde $ 0.05 centésimos hasta 0.20.

Los arreglos del teatro Solís se encuentran muy adelantados.

Ayer se dió comienzo al arreglo de los kioscos para refugio de las alegres vendedoras, las que tienen especial encargue de no pregonar los artículos que estén bajo su custodia, para dejar á la concurrencia que asista, la mayor libertad de acción.

Las personas que tengan interés en que se les reserve palco para las hermosas fiestas en perspectiva, que constituirán todo un verdadero acontecimiento social, pueden solicitarlo en casa de la familia de García Lagos, en calle Sarandí 382.

Los datos transcriptos dan somera idea de las actividades femeninas que se despliegan, así como el éxito que espera al desarrollo de la fiesta en perspectiva.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Grecia se alista para la guerra

EL LIO ALBANES EN PIE

EL MALENTENDIDO RUSO-BULGARO

CONSTANTINOPLA, 2—Los delegados búlgaros ante la Conferencia de la Paz, parten para Sofía, con objeto de someter el tratado de paz a la firma del Czar Ferdinando de Bulgaria.

BERLIN, 2—En los círculos oficiales no se presta crédito al rumor de haberse concluído la alianza ofensiva y defensiva entre Turquía y Bulgaria, pues se cree que Bulgaria estará ahora demasiado debilitada para tomar la ofensiva en guerra alguna.

SOFIA, 2—Acaba de publicarse una nota oficial, la que da cuenta de las consecuencias inmediatas que tuvieron para Bulgaria, la guerra contra Turquía y contra Grecia y Servia.

Resulta que Bulgaria, perdió en las dos guerras, 52.000 hombres, entre muertos y desaparecidos y 10.000 quedaron inválidos.

Los gastos de guerra, ascendieron a 666 millones de francos.

En cuanto a las modificaciones territoriales, Bulgaria cedió a Rumania 7.500 kilómetros cuadrados, en su totalidad, de tierra muy fértil y conquistó 23.000 kilómetros cuadrados, de los cuales, 3.000 es tierra de cultivo.

ATENAS, 2—En los círculos oficiales se dice que el gobierno está decidido a rechazar el proyecto de Tratado de Paz que propondrá Turquía.

Se asegura que Grecia se prepara nuevamente a la guerra y que el rey Constantino, quien se encuentra en viaje de regreso a Londres, se pondrá al frente del ejército y establecerá su cuartel general en Macedonia.

LONDRES, 2—Telegrafían de Salónica que son esperados en Durazzo varios navíos de guerra italianos y austriacos.

Se teme que Essad Bajá se dirija á Berat.

LONDRES, 2—Comunicaciones de Valona dan cuenta de que el Gobierno albanés declara que no tiene ninguna responsabilidad en los lamentables combates librados en Dibra y en otras partes.

BELGRADO, 2—Oficialmente se anuncia que las fuerzas servias volvieron a ocupar las regiones de Dibra y de Ochrida. En los círculos de ésta se muestran inquietos con motivo de los persistentes rumores sobre la movilización de las fuerzas búlgaras.

PARIS, 2—Entrevistado el presidente del Consejo de Ministros de Servia, M. Pasichs partió esta noche de esta capital.

LONDRES, 2—Telegrafían de Salónica anunciando que Essad Pachá insiste sobre la reforma del Gabinete y transferencia de la capital de Albania.

En una gran reunión celebrada en Valona, se denunció la actitud de Essad Pachá y de sus partidarios y se decidió conservar la ciudad de Valona como sede del Gobierno, hasta la constitución definitiva de Albania.

LONDRES, 2—«The Daily Telegraph» publica un telégrama de Atenas anunciando que se decidió evacuar las ciudades de Tracia, que fueron cedidas a Bulgaria.

CONSTANTINOPLA, 2 — La Sublime Puerta está lista para negociar directamente con Grecia sobre la cuestión de las Islas del Mar Egeo.

CONSTANTINOPLA, 2 — Talaat Bey aconsejó a una delegación procedente de Gumuldjina, de acojer lealmente a los búlgaros.

En los círculos diplomáticos, se duda de que la Sublime Puerta discuta con Grecia sobre la cuestión de las islas del Mar Egeo.

Se cree que Turquía, se dirigirá más bien a las Potencias.

ROMA, 2—«Tribuna» publica un despacho de Brindisi anunciando que han llegado allí numerosos prófugos, los que declararon que Essad Pachá, cediendo a los consejos de los Cónsules de Italia y de Austria, inició las negociaciones reconciliantes con el Gobierno Provisorio.

LA HAYA, 2—El guarda costa holandés «Kortenaer» se quedará durante algun tiempo de estación en aguas de Constantinopla.

LONDRES, 2—De Atenas confirman que Grecia se alista como en vísperas de guerra.

LONDRES, Octubre 2—En los círculos oficiales griegos se considera que las últimas pretensiones de Turquía aumentaron la gravedad de la situación.

SAN PETERSBURGO, Octubre 2—M. Dimitrieff, representante búlgaro en esta capital, atribuye su nombramiento al deseo de Bulgaria de alejar el malentendido ruso-búlgaro.

VIENA, Octubre 2—Ha llegado á esta capital el Presidente del Consejo de Ministros de Servia, M. Pasics.

El diario «Wiener Tageblatt» atribuye gran importancia a la entrevista que celebrará éste con el Canciller del Imperio Conde Brechtaold.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

22 OBREROS MUERTOS

A causa de una explosión

CONSTANTINOPLA, 2—Se ha producido una violenta explosión en el tunel de Bagiche del ferrocarril del Bagdad, resultando muertos veintidos obreros.

FABRICA EN LLAMAS

ROMA, 2—Comunican de Milán que estalló un incendio en la fábrica de peines de Corali y C.a. Las llamas se propagaron a los depósitos de la fábrica, donde había veinte toneladas de celuloide, el que, acto seguido, hizo explosión, provocando el derrumbamiento de parte del edificio. Los perjuicios materiales son considerables, pero no hubo víctimas, pues todos los que se hallaban en la fábrica, se alejaron rápidamente, no bien se dieron cuenta del incendio.

ENVENENADOS COMIENDO CARNE

ROMA, 2—En Legnano (Milán), doce vecinos resultaron intoxicados por haber comido carne de cerdo que estaba infectada.

Gracias a los enérgicos cuidados facultativos, diez de aquellas personas están casi restablecidas y las otras dos, cuyas condiciones de salud no eran muy buenas, sufrieron mayormente los efectos de la carne ingerida y se hallan moribundas.

SUFRAGISTAS DETENIDAS

LONDRES, 2—La policía realizó investigaciones en varias oficinas de las sufragistas.

Tambien volvió á arrestar á las sufragistas Sanders y Kerr, las cuales habían sido puestas en libertad provisoriamente.

Por jugar con armas...

ROMA, 2—Comunican de Nápoles que un sastre llamado Dagostino en momentos en que jugaba con un revolver con su compañero Masola le mató de un tiro.

QUIEN LOS VA A QUERER?

RIO JANEIRO, 2—Los ladrones y caftens que pasan por nuestro puerto de tránsito,—según parece,—en los vapores "Aragón y "Frisia", han sido rechiflados por la muchedumbre que se había situado en la dársena.

La policía tomó severas medidas para evitar el desembarco de semejante chusma. El pueblo les arrojaba bananas y naranjas, amenazándoles de muerte si llegaban a desembarcar. La policía prohibió las ventas a bordo.—Corresponsal.

LO QUE PUEDE UN MULO...

ROMA, 2—Comunican de Bari que un carro tirado por un mulo desbocado embistió a un automóvil del Marques Pappaleppone.

A consecuencia de este accidente resultó el chauffeur muerto y el Marques Pappalepone y tres amigos que viajaban en el coche, gravemente heridos.

LADRONES TERRIBLES

NEW YORK, 2—Una banda de ladrones que tiene aterrorizados los alrededores de esta ciudad deteniendo á los automóviles y despojando á los viajeros, lograron despistar á la policía en sus investigaciones.

DESENCALLADO!

BERLIN, 2—Telegrafían de Bremen que el vapor «Kaiser Wilhelm der Grosse» que ha sido puesto nuevamente á flote reanudó su viaje á Nueva York.

PASTELES VENENOSOS!

2 muertos

BUENOS AIRES, 3—Anoche se produjo un suceso grave en el domicilio del señor Coralio Pereyra.

La familia de éste, comió pasteles preparados por la cocinera, resultando el señor Pereyra muerto.

A su esposa e hijo se logró ponerlos fuera de peligro.

Dos sirvientes, se hallan en el hospital. Uno de ellos, llamado Juan Fernández, se encuentra en estado grave.

BUENOS AIRES, 2—El niño Pereyra trasladado al hospital por haber comido pasteles, falleció esta mañana.

Incendio importante

BUENOS AIRES, 2—Informan de Lomas de Zamora que se produjo un voraz incendio en un aserradero el cual quedó reducido á escombros.

Las perdidas materiales se calculan en cuarenta mil pesos.

Durante la extinción del fuego resultó herido de consideración un bombero.

ENTRE EL MISTERIO Y LAS SOMBRAS...

BUENOS AIRES, 2—Esta madrugada a raíz de unas detonaciones, el personal de una comisaría detuvo en la esquina de San Juan y Lorea, un coche de alquiler que trataba de huir y era ocupado por Vicente Marcos y Felipe Lorenzo, quienes fueron conducidos presos, así como el cochero que los conducía. De las averiguaciones practicadas acerca de la causa de las detonaciones producidas y la huida del coche, se vino en conocimiento de que los individuos se proponían raptar a una menor de la casa de los padres en Chiclana 3340. Parece que los padres de la criatura estaban prevenidos contra los intentos de los indiscretos galanes nocturnos y al notar la proximidad de ellos les salieron al encuentro, mas al verse sorprendidos los tenorios, trataron de huir, siendo perseguidos por el padre. En estas circunstancias se produjeron varios disparos de arma de fuego que atrajeron la atención de la policía. No se ha podido determinar porque parte se han hecho los disparos. Los detenidos declararon que los tiros les fueron dirigidos a ellos, pero no saben por quien o quienes.

OTRA FALSIFICACION?

BUENOS AIRES, 2—Informan de Córdoba que se ha descubierto una falsificación de billetes de banco.

Dicha falsificación la componen billetes de uno, cinco, diez y cien pesos.

Parece que se trata de una falsificación distinta á la descubierta estos últimos días en Mendoza.

HECHO DE SANGRE

1 muerto y 3 heridos

BUENOS AIRES, 2—Respecto al sangriento suceso ocurrido en Laboulaye se reciben los siguientes pormenores complemento de los anteriores:

En circunstancias en que á la hora indicada se encontraban de guardia en el edificio policial el sargento Farías y los agentes Debia y Rosario Sosa, notaron que en la plaza se ocultaba un hombre; el sargento dió orden al agente Rosario que fuera a cerciorarse de lo que hacía el que procuraba esconderse, y al llegar el agente, donde se encontraba aquel, reconoció al ex agente Bernabé Sosa, que al recibir la orden de entregarse preso, atacó al agente, cuchillo en mano, infiriéndole una extensa herida. Al llamado del herido, concurrieron el sargento Farías y el agente Debia. Este al bajar del caballo recibió un hachazo en la cabeza; el sargento intimó á Sosa, para que se entregara, y ante la resistencia que hizo, disparó su revolver para atemorizarlo. La bala fué a herir casualmente á Bernardo Echegoyenberry, que en ese momento pasaba por ahí. Como Sosa continuaba agrediendo al sargento, éste hizo uso nuevamente de su revolver, haciéndolo dos nuevos disparos, que causaron la muerte del agresor.

Los heridos fueron asistidos por el doctor Negrotto, médico de policía, y el comisario Lopresti instruye el correspondiente sumario.

El muerto era un individuo de malos antecedentes, que había sido expulsado de la policía, y durante el día había manifestado, según declaración de algunos testigos, que pelearía á la policía.

LOS TENEBROSOS SE MUEVEN...

Y se van con viento en popa...

BUENOS AIRES, 2—La policía se apresta á iniciar una energica campaña contra los traficantes de carne humana.

Solo se espera la promulgación de la ley para iniciar el ataque.

Continuan emigrando numerosos tenebrosos.

Centenares de individuos, reconocidos como traficantes, han liquidado cuantiosos intereses, disponiendose á emigrar.

Sábese que los depósitos retirados en diversas instituciones de crédito por ese motivo, alcanza á millones.

UN SUICIDIO

BUENOS AIRES, 2—En un banco de la plaza Rodriguez se suicidó, de un balazo en el temporal derecho, un sujeto á quien no se ha podido identificar todavía.

20 años de cárcel por matar a la novia

BUENOS AIRES, Octubre 2—En el proceso seguido contra Domingo Berlacqua quién hace poco mató á su novia Antonia Caparelli, el fiscal pide para el acusado la pena de veinte años de presidio.

EXPLOSION

RIO JANEIRO, Octubre 2—En la estación Anchieta, del Ferrocarril Central del Brasil, se produjo la explosión de una maquina, resultando un maquinista y un fogonero en grave estado.

Choque--26 víctimas

MADRID, Octubre 2—Se ha producido cerca de Miranda un choque entre un tren de pasajeros y un tren de carga, resultando tres personas muertas, catorce heridas graves y nueve leves.

LA OBRA DE UN DEGENERADO

Mata a su madre, sexagenaria, porque no servia!...

LA EMPRENDE A NAVAJAZOS CON SUS PERSEGUIDORES

Un momento de alarma en un barrio de Madrid

MADRID, Octubre 2—En el día de hoy se ha desarrollado un drama sangriento que ha puesto en alarma al vecindario del barrio donde se desarrolló y ha causado honda impresión en el público.

En una casa ubicada en la calle Tesoro se halla instalado un pequeño comercio de calzado, á cuyo frente se hallaba el sujeto Jesus Sanchez, español, de 25 años de edad y que gozaba de general aprecio en el vecindario, por sus condiciones de laboriosidad y honestidad.

Las habitaciones contiguas al comercio las ocupaba Sanchez con su madre, una señora sexagenaria á quién los achaques y edad tenían poco menos que imposibilitada para el trabajo, por cuya circunstancia le hacía compañía una criada. La infeliz señora tenía ciega adoración por su hijo y éste, á su vez, demostraba gran cariño por la autora de sus días, todo lo cual hace concebir que el drama desarrollado hoy en ese hogar, y del que fué principal protagonista Jesus Sanchez, es obra de un ser enloquecido repentinamente.

Por los detalles recogidos en el lugar del suceso, éste se ha desarrollado en la forma siguiente:

La madre de Jesus se hallaba descansando en su lecho, cuando subitamente entró aquél á la habitación y, despues de un cambio de palabras fuertes, tiró fuera de la cama á la autora de sus días.

A los gritos acudió la criada, pero fué despedida violentamente de Sanchez, quién la amenazó con una navaja que tenía abierta en su diestra.

Luego, Sanchez, el rostro descompuesto y á gritos invitaba á su madre á seguirlo. Como no accediera, la cogió de los cabellos y la arrastró hasta la proximidad de una tina que hay en la tienda. La infeliz sexagenaria hizo desesperados esfuerzos para escapar á las garras de su hijo, cuyo siniestro plan parecía vislumbrar. Todo fué inútil!...

Sanchez, tirándola siempre por los cabellos, la hizo colocar la cabeza dentro de la tina y luego la degolló barbaramente!

La criada que siguió espantada el desarrollo de la lucha pretendió impedir el crimen, pero solo consiguió recibir algunos navajazos en la cara y manos.

A los gritos de la víctima, los vecinos más próximos acudieron presurosos y segundos despues intervenían agentes de la policía. Estos pretendieron detener á Sanchez quién emprendió á navajazos con ellos, cortándole la chaqueta á uno é hiriendo levemente á otro. Nuevas tentativas de los policianos siguieron, á las que Sanchez contestaba con otras acometidas. Los policianos, vista la resistencia y amenaza del criminal, desenvainaron sus sables para defenderse. Dos de ellos hicieron disparos de revolver al aire, todo lo cual fué motivo de alarma para el vecindario y espectadores, quienes suponían que el criminal hacía fuego.

Aprovechando la confusión y asustado por los disparos, Sanchez huyó, refugiándose en una taberna. En ella promovió una nueva batalla, defendiéndose con un cuchillo.

Despues de no pocos esfuerzos, el criminal fué detenido.

Al conducírsele á la comisaría intentó golpear á un sacerdote que marchaba por la calzada. Luego escupió en la cara á una niña que desde una puerta lo miraba.

El público, indignado, fué contenido por la guardia civil.

Una vez ante el juez, Sanchez preguntado porqué había dado muerte á su madre, contestó:

—«La maté porque no me servía para nada!»

Según un periódico, Sanchez abusó de su madre antes de darle muerte. Agrega que los antecedentes del criminal son muy buenos, aunque recientemente se le notaban algunos desvaríos.

EL LIO MARROQUI

Harka que aumenta

MADRID, Octubre 2—Oficialmente comunican de Tetuan que parece que la harka de Bencarrich ha aumentado, elevándose a 4.000 individuos.

ACTUALIDAD MEJICANA

PARIS, 2.— El general Félix Díaz se embarcó en Le Havre para Veracruz. En los círculos políticos se cree que dicho personaje volverá a presentar su candidatura a la Presidencia de la República de México.

SUCESOS CHINOS

La elección de Presidente

El Japón satisfecho

PEKIN, 2—Se ha modificado la Constitución de manera que el Presidente de la República será electo por cinco años, siendo elegible para dos Presidencias consecutivas.

LONDRES, 2—«The Morning Post» publica un despacho de Changhai anunciando que la elección de Presidente de la República se realizará el día 5 del corriente.

Las Potencias reconocerán la República de China enseguida después de la instalación del futuro Presidente, o sea el día 10 del corriente.

TOKIO, Octubre 2—Apesar de la solución del reciente incidente chino-japonés, los buques de guerra japoneses permanecerán en aguas de Nankin.

PEKIN, Octubre 2—La Legación de Japón en esta desmiente que haya presentado nuevos pedidos a su gobierno y se declara satisfecho.

AERONAVEGACION

Protesta contra una adquisición

PARIS, 2—Informan de Boulogne que ha sido desmontado allí el aeroplano del aviador alemán Stoeffer, quedando protegido por un cordon de fuerzas de infantería. El aparato será llevado en ferrocarril a la frontera.

BERLIN, 2—El diario «Tages Zeitung» protesta contra los rumores sobre la adquisición en Inglaterra de un globo dirigible rígido tipo Unger.

La ventaja del nuevo tipo de globo dirigible consiste en su armadura interna de caños de acero.

Los prácticos militares y civiles sin embargo, hacen un vivo elogio de este modelo.

ROMA, 2—Apareció un real decreto por el cual se establece una escuela de aviación en Venecia.

RIO JANEIRO, 2—El Ministro de Guerra ha visitado las obras para la construcción del aerodromo y las instalaciones de la Escuela de Aviación, siendo recibido por las autoridades militares y directores del Aero Club.

NECROLOGICAS

RIO JANEIRO, 2—Murió el teniente Coronel Médico Profesor Linio de Andrade veterano del Paraguay.

ROMA, 2—Ha fallecido anoche el Sr. Francisco Cucchi, senador del Reino desde el 10 de Octubre de 1892.

EL MAL TIEMPO EN EUROPA

PARIS, 2—A consecuencia de la copiosa lluvia caída, estalló una cloaca en la encrusijada de la Croix Rouge. Una parte de la calzada se hundió y el agua invadió inundándolos, varios sótanos de las inmediaciones, causando valiosos perjuicios.

La circulación quedó interrumpida interviniendo los bomberos para desagotar los sótanos anegados.

CONSTANTINOPLA, 2—El huracán causó algunos destrozos en la embajada de Alemania. Se hizo también sentir en los alrededores de la capital, ocasionando daños en la línea del ferrocarril de Oriente.

El Uruguay en el exterior

GESTIONES DEL MINISTRO CHILENO EN MONTEVIDEO

SANTIAGO DE CHILE, 2—En su nota editorial, "El Mercurio" dice que el ministro de Chile en el Uruguay, señor Marcial Martínez, viene agitando de tiempo atrás la idea de que se convoque en Santiago un congreso telegráfico y radiotelegráfico continental sudamericano, a fin de llegar a una convención en la materia y obtener así el mejoramiento de los servicios de comunicaciones y la rebaja de las tarifas correspondientes.

Dice que se comentaron favorablemente las gestiones que hace dicho plenipotenciario y se lamenta que coincidan con la época de los apuros fiscales más agudos por que haya pasado la república.

"El Mercurio" recomienda que la idea no se eche en olvido, porque, como el congreso postal sudamericano, contribuyó eficazmente á establecer un vínculo más de unión entre los países del continente sudamericano, el congreso telegráfico facilitaría un mayor acercamiento, permitiendo á todos vivir en la intimidad á que deben aspirar estos pueblos por su raza, origen é idioma comunes y hermanos.

Por mis informaciones de carácter semioficial puedo comunicar que existe un proyecto del gobierno de Colombia de convocar un congreso telegráfico sudamericano que se reunirá en Bogotá el año próximo y que ya han sido consultados todos los gobiernos sudamericanos y ha sido aceptado por casi todos, entre otros por Chile.

Este proyecto, según la cancillería de Colombia, será muy útil á la mejor comunicación continental, unidas, como se hallan, las líneas telegráficas de Bolivia con Chile y la Argentina, y de la Argentina con el Uruguay y Colombia, con Venezuela y el Ecuador, Perú y Bolivia, cuyo servicio fué reglamentado por la convención suscripta en Caracas en 1911.

RESONANCIAS DEL REPORTAJE AL SEÑOR SUPERVIELLE

BUENOS AIRES, 2—«La Tarde» comentando el reportaje al Sr. Luis Supervielle que le ha hecho «La Razón» de esa, entre otras cosas dice:

«Como se ve, esas declaraciones si el Sr. Supervielle se refiere unicamente al país vecino, son aplicables al nuestro y esperamos que sabrán aprovechar sus declaraciones no solamente nuestro gobierno, sino tambien los particulares de quienes habla ó á quienes se refiere dicho financista.

NUESTRA ADHESION A UN CONVENIO

PARIS, Octubre 2—(Oficial)—Se ha publicado una nota relativa á la adhesión del Uruguay al arreglo celebrado en Roma en 1907, creando una Oficina Internacional de Higiene Pública.

FRANCIA

COMBES, ENFERMO

PARIS, 2—Telegrafían de Pons que está enfermo el Senador, Mr. Combes, ex Jefe del Gabinete.

Con tal motivo se cree que le será imposible presidir las sesiones del próximo Congreso del Partido Radical y Radical Socialista.

INCORPORACION DE CONSCRIPTOS

PARIS, 2—De acuerdo con las disposiciones de la reciente ley militar comenzó la incorporación de los conscriptos de la clase de 1912.

En las estaciones ferreas reinó mucha animación por efecto de la presencia de los jovenes que se dirigían á sus respectivos regimientos.

No se produjo ningún incidente.

ESTADISTICA COMERCIAL

PARIS, 2—La estadística sobre el comercio exterior de las colonias en el primer trimestre del corriente año da cuenta de que sobrepasa de veinte y tres millones de francos al importe del mismo periodo del año 1912.

Pro unión hispano-francés

PARIS, 2—El Duque de Montpensier publica una carta en el diario «L'Espagne» en la cual dice que cree saludable la explosión de los sentimientos de los pueblos frances y español los cuales van á hacer del acuerdo franco-español, soñado ayer, la radiosa realidad de mañana.

ESPAÑA

La visita de M. Poincare

POSIBLES EFECTOS

Precauciones policiales

MADRID, 2—En un Consejo de Ministros celebrado en Palacio el Primer Ministro, Conde de Romanones, expuso la situación de España ante la política internacional y las opiniones recogidas acerca de la política que más conviene á España.

El Conde de Romanones manifestó la esperanza de que la visita del Presidente de la República Francesa, Mr. Poincaré, constituirá un éxito dado el ambiente favorable existente.

MADRID, 2—Redóblanse las medidas de precaución de carácter policial, con motivo de la próxima visita del presidente de la República Francesa. La policía se encuentra sumamente preocupada a causa de la presencia en la península, de algunos elementos sospechosos de ideas avanzadas. Fueron arrestados varios conocidos ácratas, entre ellos, uno llamado Carlos Campillo, a quien se detuvo cuando se dirigía a Cartagena.

En la maleta que llevaba el anarquista, se hallaron diarios de tendencias exaltadas y algunos documentos acerca de los cuales se guarda reserva.

Las precauciones se adoptan, sobre todo, en los puntos de la frontera y en el trayecto que Mr. Poincaré ha de recorrer hasta esta capital.

ITALIA

BENDICION

ROMA, 2—El Sumo Pontífice bendijo en el patio de San Damaso á numerosos peregrinos procedentes de Salerno, Lucania, Lazio y de Montefiascone.

FIESTA

ROMA, 2.— Con motivo de la fiesta del Plebiscito, la ciudad amaneció empavesada. Por la noche será brillantemente iluminada.

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 2—Comunican de Genova que ha llegado allí procedente de Libia el coronel de Albertis siendo recibido por las autoridades oficiales asociaciones y una enorme muchedumbre que le aplaudía.

MINISTRO INTERINO

ROMA, 2—El Hon. Tedesco asumirá mañana interinamente la cartera de Correos y Telégrafos quedada vacante á raíz de la muerte de su titular Hon. Calissano.

Con motivo de los sucesos de Trento

ROMA, 2—Los diarios de la Península, lamentan en términos enérgicos, las persecuciones de que son objeto los italianos en Austria Hungría, especialmente, en los distritos de Trento y Trieste.

Dichos órganos, censuran al gobierno y al rey, a quienes tachan de débiles e inconsecuentes.

Otros, afirman que ninguna amistad podrá existir jamás, entre Italia y Austria Hungría, por culpa de la política seguida por los círculos dirigentes de aquel Imperio.

Esta actitud de los diarios, encuentra amplio eco en la opinión pública, la cual está agitadísima al respecto.

Inauguración solemne

ROMA, Octubre 2—Informan de Turin que se ha inaugurado allí solemnemente el Congreso de la Federación de Obras Antituberculosas.

Asistían á este acto el señor Colosimo, numerosos senadores, diputados y notabilidades. Pronunciaron aplaudidos discursos el Alcalde, el señor Colosimo y otros.

ROMA, Octubre 2—Posteriores informes de Turin refieren que en el acto de apertura del Congreso de las Obras Antituberculosas el senador Fera pronunció un discurso en el que realzó la obra que contra el terrible mal realizara el que en vida llamóse Calissano.

GRAN BRETAÑA

PARA PREVENIR DESORDENES

LONDRES, 2—Telegrafían de Simla que se ha decidido reforzar considerablemente la policía en Bengala, para prevenir nuevos desórdenes.

ALEMANIA

LA MALEDICENCIA...

BERLIN, 2—El Secretario del ex-rey Manuel de Portugal desmiente la noticia de que la esposa de este, la Princesa Augustina, resolvió separarse de él por padecer este de una enfermedad misteriosa.

Esta noticia carece en absoluto de fundamento, y la propalan los republicanos portugueses — agregó el secretario con objeto de desacreditar al ex-Rey.

PIDIENDO EXPLICACIONES

BERLIN, 2—Los diarios socialistas piden explicaciones sobre los numerosos y recientes suicidios en los regimientos de Dragones en Stuttgart y sobre las tentativas de deserción.

RUSIA

HUELGA

SAN PETERSBURGO, Octubre 2—Informan de Moscou que se han declarado en huelga los empleados de tranvía de esa ciudad.

DINAMARCA

PRINCIPE EN VIAJE

COPENHAGUE, 2—El príncipe Exel se embarcó en el crucero «Walkyrien» para Panamá.

Este crucero representará á Dinamarca en la próxima apertura de ese canal.

AUSTRIA HUNGRIA

VISITA SIGNIFICATIVA

VIENA, 2—Los diarios se regocijan con motivo del próximo viaje del Príncipe Heredero de Inglaterra á Austria Hungría.

Se hace notar que esta visita coincide con la desaparición de la tensión anglo-alemana.

HOLANDA

NOMBRAMIENTO

LA HAYA, Octubre 2—Se ha nombrado al señor Siranderen Embajador en Londres.

SUECIA

REY ENFERMO

ESTOCOLMO, Octubre 2—El rey Gustavo se encuentra enfermo, debiendo guardar cama.

PORTUGAL

LOS PRESOS POLITICOS

LISBOA, 2—Entre los indultados con motivo de la celebración del aniversario de la república, figuran 62 presos de la cárcel penitenciaria de esta y cerca de doscientos que se encuentran en la prisión de Coimbra.

LISBOA, 2—Hoy ha sido detenida otra persona acusada de estar complicada en los últimos acontecimientos.

FORASTEROS ESPERADOS

LISBOA, 2—Son esperados en esta capital numerosas personas procedentes de las provincias para asistir á las fiestas que tendrán lugar con motivo del aniversario de la república.

SALUDO

LISBOA, 2—El Sr. Santos Tavares á nombre del Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Maceira, saludó á bordo del vapor «Avon» al Sr. Miguel Calmon, exministro de Comunicaciones del Brasil.

ESTADOS UNIDOS

Temblores en la zona del Panamá

NUEVA YORK, 2—Telegrafían de Panamá que anoche se sintieron dos temblores de tierra los más fuertes desde que los norte americanos se posesionaron de la zona del canal.

Los temblores de tierra se sintieron desde Panamá hasta Colón.

El Segundo temblor hizo temblar todos los edificios fuertemente, pero según las noticias recibidas no ocasionaron daño alguno en el canal de Panamá.

Reina pánico en Colon.

NUEVA YORK, Octubre 2—Confirman de Panamá que las Obras del Canal resultaron completamente indemnes del temblor de tierra que se produjo anoche.

PROHIBICION ANULADA

WASHINGTON, 2—A solicitud del Embajador de Inglaterra en esta el Departamento de Agricultura levantó la prohibición impuesta en 1912 sobre la importación de carneros y cerdos procedentes de Inglaterra.

Tambien se permitirá la importación del ganado procedente de Irlanda, pero solamente el embarcado en puertos ingleses.

SUPRESION DE UN TRIBUNAL

WASHINGTON, 2—Las comisiones respectivas del Senado y de la Cámara de Representantes, se pusieron de acuerdo sobre el proyecto respecto á la supresión del Tribunal de Comercio.

PERU

SUBVENCION AUMENTADA

LIMA, 2—El Senado aumentó de 22.000 libras esterlinas la subvención á la Compañía Peruana de Vapores para que pueda contratar un emprestito de 250.000 libras esterlinas para salvar la crisis porque atraviesa.

PROYECTO APROBADO

—En la sesión de la Cámara de Diputados se aprobó el proyecto sobre la defensa nacional.

BRASIL

La situación económica

Supresiones por economía

RIO JANEIRO, 2—«A Noite» dice que el Gobierno ha autorizado créditos extraordinarios en los primeros nueve meses del año en curso y cuyo total asciende a la suma de 55.374 contos.

Solo el Ministerio de la Guerra ha gastado más de 21.500 contos de lo que le fija el presupuesto.

—Se ha iniciado la supresión de funcionarios con motivo de la crisis.

Ayer han sido suspendidos 300 empleados de ferrocarril Central do Brasil y 136 empleados de la Imprenta Nacional.

PROTESTA

El Ministro de Marina recibió un telegrama del contraalmirante Baptista Franco, jefe de la escuadra en maniobras, protestando contra los falsos rumores publicados por los diarios.

INTERVENCION EN ALAGOAS?

En el Senado el señor Raymundo Miranda Araujo Goes ha presentado un proyecto, autorizando al Gobierno para intervenir en el estado de Alagoas.

RENUNCIA

El diario «O Paiz» publica un suelto, anunciando que ha presentado dimisión de su cargo el leader de la diputación de Minas Geraes, señor Ribeiro Junqueira.

Hasta esta tarde este suelto no había sido confirmado.

DESMENTIDO

—Una personalidad política del Estado de Minas Geraes ha desautorizado todos los rumores circulantes sobre desinteligencias políticas allí.

SESION SECRETA

Hoy el Senado se reunirá en sesión secreta.

Se dice que en esta sesión se resolverá lo relativo al nombramiento del Senador Sr. Coelho Campos para el cargo de Ministro del Supremo Tribunal.

TRASLADO

RIO JANEIRO, 2—El Ministro del Brasil en China y Japon ha sido nombrado para ocupar el mismo cargo en Bruselas y Estocolmo.

COMENTARIOS HUMORISTICOS

—Los diarios comentan humoristicamente el hecho de que varios cuadros y estatuas desnudas del salon 1913 han aparecido cubiertos con la hoja de parra.

EL PRESIDENTE EN ISLA GRANDE

RIO JANEIRO, Octubre 2—El Ministro de Marina ha telegrafiado desde la Isla Grande, comunicando la llegada del Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca y comitiva.

NOTICIAS ARGENTINAS

La invasión de la langosta

BUENOS AIRES, 2—Informan de Santa Fe que se mantiene la invasión de la langosta en el Norte de esa provincia.

BANQUETE

Se realizó anoche en el Jockey Club la comida con que un extenso grupo de sus amigos despedía al señor Souza Dantas.

Asistían á esta demostración numerosas personalidades.

El señor Dantas se embarcará hoy en el vapor «Cap Vilano.»

COLONIZACION

Se encuentra en esta el ingeniero ruso, señor Asanchyer acompañado de su secretario, señor Thier, procedentes de San Petersburgo.

Dicho ingeniero viene en representación de la importante Empresa Agrícola de Colonización Asancheyer Limited que tiene las oficinas centrales en París, con objeto de estudiar las condiciones del suelo argentino para establecer una colonización bajo el sistema le la sociedad mencionada.

MINISTRO ESPERADO

Se espera hoy la llegada del ministro de Agricultura.

HUELGA

Informan de Asunción del Paraguay, que continúa la huelga de empleados de tranvías. El tráfico se encuentra cási paralizado, circulando sólo cinco coches.

MATCH DE BENEFICIO

La Comisión Pro-Flotilla Aero Naval, ha enviado notas a varias instituciones, entre ellas a la Asociación de Football y á la Federacón de Football, con objeto de que organicen entre ambas, partidos de football en su beneficio.

AUMENTA LA AFTOSA

En la Dirección General de Ganadería se recibió la noticia de que ha ocurrido una novedad de consideración respecto á la fiebre aftosa la cual causa estragos en los ganados de la zonas infectadas.

GIRA MINISTERIAL

BUENOS AIRES, 2—Partió para realizar su anunciada gira por el interior, esta mañana el Ministro de Obras Públicas.

Lo acompañan el Director General de Ferrocarriles, Ingeniero Sr. Nogues y el Director General de Riego, Ingeniero Sr. Quees.

PEREGRINOS

—Partió esta mañana con destino á Roma la peregrinación que preside el Arzobispo Monseñor Espinosa.

DE REGRESO

—Esta mañana llegó de su jira el Ministro de Agricultura el cual se mostró complacido de su viaje y de las atenciones que fué objeto.

DIPLOMATICOS EN VIAJE

—Partió para su país el Ministro del Brasil en esta, Sr. Souza Dantas.

Lo despidieron el Ministro de Relaciones Exteriores y los miembros del Cuerpo Diplomático.

—Partió para Santiago de Chile el Ministro del Brasil en aquella capital, Sr Lorena Pereyra.

BANQUETE

—La Dirección del diario «La Nación» ofrece un banquete esta noche en honor de los nuevos Ministros de la Argentina en Chile y España Srs. Cárlos Gómez y Marco Avellaneda.

A OCUPAR SU PUESTO

—Partió el Coronel Severo Toranzo, agregado militar de la Legación Argentina en Roma.

PARA HOY

—Todos los diarios están contestes en afirmar que mañana el Presidente de la Nación, Dr. Saenz Peña, firmará la delegación del mando.

DESCONTENTO FERROVIARIO

—Aumenta el descontento de los ferroviarios.

La Sociedad Fraternidad sigue recogiendo firmas para la nota que dirijirá á La Cámara de Diputados pidiendo que se sancione el antiguo proyecto sobre la jubilación de los ferroviarios sin las modificaciones introducidas por el Senador Señor Macia.

«COLOMBINE» SE MARCHA

—Partió esta mañana la escritora española Carmen Burgos (Colombine).

«El Diario» respecto á esta dice que durante su permanencia aquí fué objeto de demostraciones de simpatía de parte de sus dantlis porteñas admiradores de su talento y que en sus conferencias dió pruebas de su gran cultura.

ADHESIONES

BUENOS AIRES, 2—Se han recibido numerosas adhesiones en la comisión formada por varios miembros de la facultad de ciencia médica, con objeto de solicitar la contribución de los médicos argentinos, para el monumento que el comité británico constituido en Londres erigirá al ilustre cirujano Lord Lister.

INSPECCION MINISTERIAL

Esta mañana en tren especial partió el ministro Meyer Pellegrini, acompañado de su esposa, con objeto de realizar una gira de inspección á varias obras públicas en las provincias de Mendoza, San Juan, Rioja, Catamarca, Tucuman, Salta, Jujuy y Santa Fe.

PEREGRINOS

El «Reina Victoria Eugenia» lleva la peregrinación argentina á Roma, encabezada por el arzobispo monseñor Espinosa y prelados más prestigiosos del país.

CONTRA EL RADICALISMO

Los centros políticos cordobeses preparan la organización de un gran partido en todo el país para contrarrestar al radicalismo.

NADA AUN

BUENOS AIRES, 2—El Ministro de Relaciones Exteriores ha declarado que nada se ha resuelto todavía respecto á quien se encargará la Embajada Extraordinaria á Peru y Ecuador, así como no existe el propósito de hacer extensiva á los citados países la Embajada que partirá para Estados Unidos.

HUELGA QUE SE PROPAGA

—Informan de Bahía Blanca anunciando que la huelga de obreros del puerto de Pagnard se propaga, amenazando arrastrar á los obreros que trabajan en los diques de carena.

INSINUACION

BUENOS AIRES, 2—El Ministro de Relaciones Exteriores entregó al Ministerio de Agricultura una nota del Ministro de la Argentina en Rio Janeiro insinuando la conveniencia de iniciar la exportación de carnes congeladas al Brasil.

UN MONTON...

Las últimas crecientes depositaron en el cauce del Riachuelo desde la mitad del canal Sur hasta el Paso de la Noria más de medio millón de metros cúbicos de barro.

La Dirección de Obras Públicas ha procedido á su dragado.

TODAVIA NO SE HA FIRMADO

El Presidente de la Nación doctor Saenz Peña no ha firmado todavía el decreto sobre la delegación del mando, pues desea proveer primeramente á las vacantes de Director del Banco de la Nación y de Administrador de Impuestos Internos.

CANDIDATO

El Intendente Municipal propondrá al doctor Ybarguren para reemplazar al Director de la Asistencia Pública doctor Horacio Piñero el cual ha renunciado pues piensa embarcarse para Europa el día 11 de Diciembre.

CONFLICTO TERMINADO

Debido á las gestiones realizadas por «La Fraternidad» acerca de la Dirección de Ferrocarriles, se puede considerar como terminado el conflicto que se había suscitado entre los maquinistas y la Empresa del Ferrocarril Oeste.

EL «DIA DE LOS NIÑOS POBRES»

BUENOS AIRES, Octubre 2—A pesar del mal tiempo los resultados más halagadores han coronado las tareas de la Comisión Directiva del Patronato de la Infancia en la recolecta del «Día de los niños pobres».

Se cree que el total de las sumas recolectadas, es igual al total de lo recolectado el año pasado.

EL INTENDENTE REELECTO?

BUENOS AIRES, Octubre 2—Circulan rumores de que el señor Anchorena será reelecto Intendente Municipal al terminar su mandato actual el día 12 del corriente mes.

INTERINAMENTE

Mientras dure la ausencia del titular de la cartera de Obras Públicas, se hará cargo del Ministerio el Ministro del Interior.

ECOS DE LA EXPOSICION DE PAYSANDU

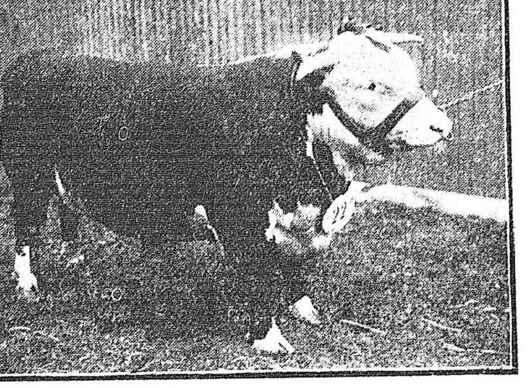
INFORMACION GRAFICA



Acto inaugural de la 26.ª Exposición Ganadera de Paysandú



N.o 3. Toro "Sorman", de "Los Merinos", primer premio



N.o 2. Toro "Selver Horen", de "Los Merinos", primer premio



Vaquillona "Enlantina", primer premio Estancia "La Sanducera", Julio Muró

ULTIMA HORA

La enfermedad de la esposa de don Manuel

BERLIN, 3—Telegrafían de Munich que en fuente autorizada se asegura que las versiones relativas á la enfermedad de la princesa Agustina, esposa del ex-rey Manuel, han sido notablemente exageradas.

Se confirma que contrajo fuerte influenza, temiéndose por momentos que sobreviniera un ataque de fiebre tifóidea, pero, felizmente, el peligro fué descartado.

Tan pronto pueda viajar será llevada al castillo de su padre, desde el cual, una vez restablecida la princesa, los recién casados partirán para Londres, lo que esperan podrán realizar á fines de Octubre.

Las víctimas de Cerbere

PARIS, 3—Informan de Cerbere que de tarde se realizó el sepelio de trece víctimas de la reciente catástrofe. Asistieron las autoridades y numeroso pueblo.

La ceremonia fué impresionante.

Los soldados condujeron á pulso los ataúdes.

El rey Gustavo atacado de apendicitis

LONDRES, 3—Las últimas noticias de Estocolmo refieren que el rey Gustavo sufre frecuentes desarreglos del estómago y ahora está atacado de apendicitis, pero su estado no inspira inquietud.

Contra el home - rule

ALISTANDO VOLUNTARIOS...

LONDRES, 3—Telegrafían de Dublin, que sir Carson continúa su propaganda contra el «home-rule» á favor de Irlanda, enrolando voluntarios para defender la causa que con tanto calor ha abrazado.

De Inglaterra, Escocia y País de Gales recibió numerosos ofrecimientos, pudiendo afirmarse que diariamente se inscribe un centenar de voluntarios.

La Liga Unionista posee trescientos agentes distribuidos en las principales ciudades.

Carson revistó de tarde un regimiento compuesto de mil quinientos voluntarios, pronunciando un discurso poniendo de relieve la unión indisoluble de los unionistas con la monarquía y afirmando que jamás aceptarían el sacrificio de los unionistas irlandeses que entrañaría la adopción del «home-rule».

Dos generales en peligro

PARIS, 3 — Un automóvil que conducía á los generales Joffre y Michel chocó violentamente contra un taxímetro en la calle de la Universidad.

Ambos vehículos quedaron destrozados.

Milagrosamente escaparon ilesos los viajeros.

Un jockey y una actriz expulsados

LONDRES, 3 — Telegrafían de Nueva York que las autoridades del Departamento de Inmigración decidieron impedir la entrada á Estados Unidos, expulsándolos de consiguiente, á la conocida actriz inglesa María Lloyd y al famoso jockey Dillón.

Ambos apelaron ante la corte de Wáshington.

Un "cuentista"?...

LONDRES, 3 — La policía del barrio Picadilly ha detenido al ciudadano brasilero Osvaldo Souza Queiroz, acusado de estafa de mercaderías valiosas en Zurich (Suiza).

En los bolsillos se le encontró, entre otras cosas, un telegrama fechado en Buenos Aires el 28 de Setiembre y en el que se le anuncia haber heredado la bonita suma de un millón de pesos...

Queiroz afirma ser falso que haya estafado y que se opondrá á que se otorgue su extradición solicitada por las autoridades suizas.

Manifestación comentada

MADRID, 3—Ha sido diversamente comentada en los círculos políticos la declaración que, en el acto inaugural del Congreso de Derecho internacional, hiciera el delegado francés, doctor Clinet, quién al hacer el elogio del señor García Prieto, jefe de los liberales disidentes, expresó su deseo de que pronto ocupe la presidencia del Consejo de Ministros.

No ha faltado quien censure al doctor Clinet por haber mezclado, muy especialmente en su carácter de extranjero, cuestiones de interés local con las de carácter internacional.

En cambio los prietistas lo aplauden, existiendo la idea de exteriorizar por medio de un banquete que se le ofrecería una vez terminada la labor del Congreso.

La "batalla" del Tandil

Los montenegrinos derrotados...

Prisioneros y "botín de guerra"

BUENOS AIRES, 3—De La Plata trasmiten el parte oficial del conflicto armado que se desarrolló entre policía y huelguistas del Tandil, de cuyo hecho informé oportunamente á EL SIGLO.

Como se ha dicho, el martes último un grupo de huelguistas atacó á la policía de guardia, hiriendo á dos agentes y á varios obreros que continuaban trabajando.

Al día siguiente se envió al lugar del hecho un convoy con quince hombres al mando del comisario Lezama. En presencia de estas fuerzas, los obreros, en número de quinientos, se dispersaron y trataron de acantonarse en la cumbre del cerro San Luis, donde se halla el polvorín conteniendo los inflamables para las tareas de las canteras.

Lezama pidió refuerzos, enviándosele cincuenta hombres en tren especial.

Seis kilómetros antes de llegar al punto de destino, el convoy tuvo que detenerse, pues los huelguistas habían saltado la vía por medio de la dinamita, por cuya razón siguieron á pié y á marcha forzada.

Rodeado el cerro, se observó que los obreros se dispersaban.

Avanzaron el comisario Lafitte y comandante Podestá, siendo recibidos á tiros de revolver que no dieron en el blanco. A su vez la policía hizo disparos al aire para intimidar a los agresores.

Despues de una hora, poco más ó menos, los pocos defensores del polvorín se entregaron.

Entre los prisioneros figuran el español Antonio Villanueva y los montenegrinos Juan Ravicevich, Juan Milosevich, Emilio Moronecevich y Nicolas Ravicevich, estos últimos escapados de su patria cuando la guerra con Turquía.

En poder de Emilio Moronecevich fué encontrada una bomba de gelinita. En la puerta del polvorín se hallaron otras.

Despues de esto, la tarea fué restablecida.

Cattáneo ante los tribunales

Estos fallan, rechazando su demanda

BUENOS AIRES, 3—Como se ha anunciado oportunamente, el aviador italiano Bartolomé Cattaneo promovió demanda ante el juzgado de comercio del doctor Avellaneda, contra Juan Luis Gardey, por cobro de 3.500 pesos en que concertó la realización de un vuelo efectuado en la exposición-feria de Río Cuarto el 5 de Noviembre de 1911. Alegó, como defensa, la parte demandada, el hecho de que Cattaneo no contrató ese vuelo con él, sino con la sociedad aludida, es decir, la organizadora del torneo rural. Cacia de que el aviador no cumplió el convenio, pues habiéndose obligado a realizar tres vuelos solo efectuó uno.

En primera instancia fué rechazada la demanda, sin costas, y la Cámara de lo comercial, al resolver definitivamente el asunto, ha confirmado el fallo apelado y dispone que las costas de segunda instancia sean pagadas en el orden en que fueron causadas.

MARITIMAS

EL CRUCERO "URUGUAY"

El comandante del crucero "Uruguay", autorizado por el Ministerio de Guerra y Marina, ha iniciado una serie de ejercicios prácticos con el buque de su mando.

Al efecto, ha salido en estos días hasta las inmediaciones de la Isla de Flores, efectuando maniobras y sondajes.

El comandante Rueto ha iniciado una serie de maniobras alternadas con estudios prácticos que mantendrán por un tiempo en continua actividad al crucero "Uruguay".

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Texas, de Ramallo, Roma, Umbria, Venus, Río Uruguay, de Buenos Aires; Clan Maclean y Conde Astrubal, de Rosario; Roda, de Callao; Hyppatia, de Glasgow; Vaca, de Concordia; E. Van Belgien, de Antiverjo; Ville du Havre, de Punta Arena; Maritime, de Mobile; Sorelhana, de Rostirgouche.

Salieron:

Texas, para Madeira; Umbria, para Génova; E. Van Belgien, Wathelyhall, para Buenos Aires; Febo, para Rosario; Dr. Kenmerich, para Asunción; Unión, para Salto; Comercio, para Dolores; Roda, para Hamburgo.

Veleros entrados:

Barca italiana Cartagna, de Cádiz, ídem noruega Maranda, de Mobile; fragata Rajore, de Gulf Rost.

Salieron:

Cartagna, para Fray Bentos; pailebot Sargento Cabral, para Villa del Pilar; pontón Saladero Amaro, para Salto.

EL VAPOR "UNION" VARADO

Ayer por la mañana, en momentos que salía del antepuerto el vapor nacional "Unión", conduciendo á remolque el pontón "Saladero Amaro", quedó varado en el veril de la restinga de San José.

Después de una hora de esfuerzos consiguió zafar, continuando su viaje con destino al Salto.

El vapor ni el pontón sufrieron avería alguna.

EL "REINA V. EUGENIA"

Procedente de Buenos Aires entró anoche á las 10 y 30 el vapor español "Reina Victoria Eugenia". Atracó en la dársena I, costado Este del muelle Maciel.

Inmediatamente de atracar dió principio á la carga de una partida de cueros.

A la 1 a. m. soltó las amarras siguiendo viaje para Barcelona y escalas y llevando 35 pasajeros de este puerto.

UN AHOGADO

El capitán del vapor inglés "Hipatia" comunicó á la Capitanía del Puerto que el día 14 de Setiembre último, al salir del puerto de Tenerife, cayó al mar ahogándose el fogonero de dicho buque llamado Thomas Reidman, inglés, de 31 años.

Con las formalidades de práctica fué sepultado en el mar.

EL "CAP VILANO"

De Buenos Aires, en tránsito para Hamburgo y escalas, entró anoche á las 9 al antepuerto el vapor alemán "Cap Vilano".

Embarcó 52 pasajeros en este puerto y siguió á las 11 y 1|2 p. m. para su destino.

POLICIA

HUELGUISTAS AGRESIVOS

Un matrimonio y un policía heridos á pedradas

Un grupo de 52 obreros de ambos sexos, en huelga, pertenecientes á la fábrica de tejidos "La Uruguaya", agredió ayer en la calle Sud América, en La Teja, á los también obreros, prescindentes en este movimiento, Pedro Muller y su esposa Juana C. de Muller, en momentos que se dirigían ayer á la precitada fábrica.

Los huelguistas, cuyo grupo estaba compuesto de 23 hombres y 29 mujeres, tratando de impedir que los esposos Muller concurrieran á los talleres les llevan una verdadera carga armados de piedras, las que al ser arrojadas contra éstos les causan varias contusiones.

El oficial inspector de la 18.a sección Guimaraes que concurrió al sitio donde el grupo trataba de convencer en forma tan persuasiva, á los esposos, que no debían continuar trabajando, plegándose á la huelga, fué también recibido á gritos y silbidos, llegando á salir contusionado con una piedra arrojada por los del grupo.

Los agresivos huelguistas, empero, pudieron ser reducidos á la obediencia, y, por un grupo de agentes fué conducido todo el grupo, á las oficinas de la comisaría.

Las contusiones que presentan los esposos Muller fueron curadas por el médico de policía, doctor Sánchez Giménez.

RACHA SUICIDA

TRES INTENTOS Y UNO CONSUMADO

Está visto que estamos pasando por una verdadera racha de suicidios.

Ayer fué uno de los días en que más casos fueron anotados en los libros policiales.

Cuatro desesperados intentaron pasar á mejor vida y de ellos, tres hicieron uso del veneno y uno de arma de fuego.

Agustina Díaz, oriental, soltera, de 23 años de edad, fué el primer caso.

Para realizar su intento ingirió siete pastillas de bicloruro disueltas en agua.

Llamada la Asistencia Pública, prestó esta sus auxilios á la suicida, administrándole un antidoto.

Agustina ha quedado en asistencia en su domicilio, Andes 1218.

—Con una cantidad de alcohol desnaturalizado, intentó suicidarse una de las enfermas que se asisten en el Hospital Maciel, de nombre Emilia Santana.

Fué atendida por los facultativos del mismo establecimiento, reconociéndola el médico de policía, doctor Felippone.

—En su domicilio situado en la calle Canelones esquina Avenida de La Paz, intentó suicidarse el súbdito brasilero Antonio Gómez Fraga, casado, de 42 años de edad, ingiriendo, al efecto, tres pastillas de bicloruro de mercurio. En una ambulancia de la Asistencia Pública se le condujo al Hospital Maciel, donde pasó á reconocerlo el médico de policía, doctor Felippone. Intervinieron las autoridades de la sección cuarta.

—A las 6 y media de la tarde de ayer, se produjo el cuarto y último suicidio del día.

Siendo la hora mencionada varias personas que se encontraban en Punta Carretas, próximos á la playa, sintieron dos detonaciones de arma de fuego y la curiosidad les hizo llegar hasta el sitio de donde aquellas partieran.

Al llegar allí vieron el cuerpo de un individuo que en estado agonizante, y con la cara bañada en sangre, se debatía en los últimos estertores de la agonía, encontrándose á su lado una pistola sistema Lafoucheux.

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento de la policía de la 7.a sección, la que después de solicitar los auxilios del médico de policía, procedió á averiguar quién podía ser el suicida.

Este, que falleciera casi de inmediato, era completamente desconocido por los habitantes próximos al lugar del hecho.

Poco después se supo que se trataba de Francisco Cosinelli, italiano, como de 45 años de edad, el que hasta hace pocos días había sido capataz de la sección graseria del saladero del señor Vellozo.

Cuando el cuerpo del suicida fué reconocido por el médico forense, pudo constatarse que Cosinelli presentaba dos heridas de bala en la boca, alojándose los proyectiles en la cavidad craneana.

Se ignoran las causas que tuviera Cosinelli para quitarse la vida.

EL INSTIGADOR DE UN ROBO

APREHENDIDO AYER

El empleado de la Policía de Investigaciones, subcomisario José García, aprehendió ayer en las calles Agraciada y Marcelino Sosa, al sugeto Ignacio Farías Olegario.

Este individuo, cuya captura había sido recomendada, había sido el instigador del robo de 720 pesos de que fué víctima, á mediados del mes de Agosto pasado, el señor Gregorio B. Helguera, domiciliado en la calle Santa Lucía 1248, cuyo robo cometieran los sirvientes de dicho señor Isolina Pérez y Luis Rola, entregándole á Farías Olegario la cantidad robada, y que en casi su totalidad fué rescatada entonces por la policía.

A Isolina y á Luis, que se encuentran presos desde entonces, irá, pues, á hacerles compañía Farías Olegario.

PRISION DE UN DELINCUENTE

El heridor de Daniel Martinez

Los empleados de la Policía de Investigaciones Juan Timonel y Pablo Fatero aprehendieron ayer de mañana al individuo Manuel Calvelo, el que anteanoche, en las circunstancias que mencionamos ayer, hirió de dos puñaladas á Daniel Martínez, hecho ocurrido en la calle Lima número 1708.

Calvelo ha sido remitido á la Cárcel Central á disposición del señor Juez de Instrucción de turno.

Entre hermanos

En su domicilio sito en el Barrio Fraternidad, se trabaron en pelea los hermanos Carmelo y Raymundo Rodríguez.

El primero de ellos, que había agredido á su señora madre, causándole algunas contusiones á golpes de puño, descerrajó dos tiros de revólver contra Raymundo, sin herirlo.

La policía de la 13.a sección aprehendió al iracundo Carmelo remitiéndolo á la Cárcel Central.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez.

He aquí un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Nombramientos

La señorita Julia Reppeto fué designada maestra interina de la escuela de segundo grado número 29 de esta capital, en reemplazo de la señorita María Sandres, que fué trasladada como maestra-ayudante á la escuela al Aire Libre.

—Para desempeñar el cargo de maestra interina de la escuela rural número 2 de esta capital fué nombrado la señorita Juana Rolando.

—Se dispuso, que de acuerdo con lo aconsejado por el inspector departamental, la señorita Ana Gallinares, maestra de la escuela al Aire Libre, pase á ocupar el puesto de maestra ayudante a la escuela rural número 8 de esta capital.

—Se resolvió dejar sin efecto la designación de la señorita Idelvina P. Xavier, para ocupar el cargo de ayudante de la escuela rural núm. 24 de esta capital y se designó a la señorita Isabel Cametti para que desempeñe interinamente dicho cargo.

—La señorita Isabel Carmona fué nombrado maestra interina de la escuela de primer grado número 11 de esta capital.

Formación de un Tribunal

Las señoritas Ofelia Scarzolo Travieso y Rogelia Alvariza, fueron designadas para componer el Tribunal del exámen-maestro de primer grado de la ayudanta a maestra nacional señorita Consuelo María Soto.

Traslado de una ayudantía

Se resolvió comunicar a la Contaduría que la Comisión de I. Primaria de Soriano, traslado a la escuela de segundo grado número 7 la ayudantía autorizada para la escuela de primer grado número 10.

A la Comisión de I. P. de Artigas

Se determinó comunicar a la Comisión de I. Pública de Artigas que no es posible crear ayudantía alguna, para el curso de adultos de aquel departamento, pues están provistas todas las que autoriza el presupuesto vigente.

Programa para los Institutos Normales de campaña

Se sometió a los inspectores señores Alfredo Samonetti y Emilio Journié la distribución de los programas de estudios a que deben ajustarse los exámenes de los alumnos de los Institutos Normales de campaña.

A la inspección adjunta

Fué pasado a informe de la inspección adjunta un escrito de la maestra señorita Rosalía Lanzarino, quien desea ocupar una ayudantía en alguna escuela rural de esta capital.

Autorización

Se determinó autorizar, siempre que se trate de un acto voluntario, la concurrencia de los alumnos de las escuelas públicas de Fray Bentos á la plaza de ejercicios físicos de aquella localidad.

A la Comisión de I. Pública de esta capital

Se comunicó a la Comisión de I. Pública de esta capital que informe a la dirección general en qué condiciones se encuentra la ayudantía que la señorita Sofía Falco y Laborde ocupaba en la escuela de primer grado número 8.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Quiebra—Por un crédito privilegiado

En trámite la solicitud de concordato preventivo ante el Juez de Comercio de primer turno, el concordatario hizo saber que en el Juzgado Departamental se le había iniciado ejecución por cobro de alquileres, sobre las existencias del negocio, única garantía de los acreedores, por lo que requería libramiento de despacho para hacer cesar los procedimientos de apremio de aquel Juzgado.

Expuso que su pedido contaba con casos idénticos, en concursos que tramitaron por ante el mismo Juez de primer turno.

Del escrito se dió traslado al síndico, quien manifestó en el acto de serle notificado el decreto, que eran razonables las observaciones formuladas por el concordatario y que el acreedor por concepto de alquileres tenía un privilegio sobre los bienes que ocupaban la propiedad, pero que la acción no podía ejercitarla en el curso de la moratoria.

El Juez estableció que el privilegio del arrendador sobre los bienes que ocupaban la propiedad arrendada, no desaparecía por la moratoria provisional ni suspendía la acción á ejercitarse, así no hizo lugar al despacho de suspensión de los procedimientos ejecutivos.

El concordatario al ver que sus bienes iban á beneficiar á uno de sus acreedores, sin quedarle nada á los otros, promovió en seguida la declaración de su quiebra.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Miguel Rocha, 26 años, guardia civil, oriental, con Petrona Montero, 29 años, oriental.

Francisco Adolbati, 28 años, farmacéutico, italiano, con Amelia Pelliciari, 23 años, italiana.

Eugenio Rodríguez, 23 años, empleado, oriental con Emilia de Arechavala, 18 años, oriental.

Felisberto Rufino Ferreira, 25 años, pintor, oriental, con Palmira Giovanelli, 22 años, italiana.

Manuel Vázquez, 23 años, empleado, oriental, con Marcelina Vila, 20 años, oriental.

Francisco Acosta Botth, 27 años, empleado, oriental con María Magdalena Acosta, 22 años, oriental.

Francisco Tilve, 23 años, albañil, oriental, con Celia Rodríguez, 22 años, oriental.

Juan Sobral (hijo), 26 años, comercio, oriental, con Rosa Iglesias Alonso, 20 años, española.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios el día de ayer:

Un feto, Constitución 166; María Sara González, oriental, 14 años, soltera, Rondeau 1679; Angela F. de Alvarez, oriental, 56 años, viuda, Charrúa 1832; Miguel Oyenart, oriental, 28 años, soltero, Hospital Vilardebó; Francisco Martínez, oriental, 1 año, 25 de Agosto 468; María Castro de Jouvanova, española, 52 años, casada, Arapey 1433; Sebastiana Torres, oriental, 60 años, viuda, Venezuela 10; José Invernizzi, italiano, 66 años, viudo, Hospital Maciel; Catalina Torena, oriental, 23 años, soltera, Hospital Maciel; Angela Butrico de Petragalla, italiana, 60 años, casada, Yaguarón 87a; Carlos Engelbach, chileno, 34 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Cristina Fuentes, oriental, 34 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Manuel Gómez, oriental, 22 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Domingo de León, oriental, 52 años, viudo, Barrio La Palma; Eliseo Veiga, oriental, 7 meses, Ejido 869.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Juan Castilla, Natalia G. de Robinson, Francisco Ruggieri, Claudio Cipriano Fort, Manuel Mira, J. Casaravilla, María Cantero, Alfredo Tortérolo, Armando Starleco, Severino Ceriani, María C. de Casabo, Manuel Carrasco, Bruno Mauro, Alfredo Varela, Juan Ronzoni, Francisco Fusaro, Vicente Bisia, Banco Popular, Ramón López, José Cajal, Pedro Di Giulo, Joanicó de Casaravilla, José Rincón, Pedro Cocco, José Oliva, Carlos Turron Camy, Félix Langle, Lorenzo Barreto, Juan Peluffo, Marcos Filorio, José Nicolini, Bartolo Delgado Astraosio, Juan Peara, Pedro L. Prato, José Carballal, José Cores, Teófilo M. Sánchez.

Expedientes á la Intendencia Municipal—Expropiaciones: Luis Massa, José Escriu, Juan Anbriot, Dolores G. de Folle, tasación; Roberto Mibelli.

Despachos Judiciales

Día 2 de Octubre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Sociedad Comercial de Montevideo con Poder Ejecutivo, doce providencias en causas criminales.

Interlocutorias—J. L. Laugarou con A. da Silveira, siete resoluciones en causas criminales.

Administrativas—Exhorto del señor J. L. N. de Hacienda para las autoridades argentinas en un juicio de contrabando, id. de la legación de Italia solicitando la detención y extradición de un procesado, el Poder Ejecutivo comunica que se han librado órdenes de pago por cuentas provenientes de diligencias sumariales practicadas por los señores jueces letrados departamentales de Maldonado, Salto, Durazno y Rivera, comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores relativa al pedido de extradición de dos procesados, id. id. del de Instrucción Pública sobre el nombramiento de dos escribientes para el Juzgado de Instrucción de segundo turno, la dirección de la Cárcel Correccional comunica que ha dado cumplimiento al decreto que dispone la libertad condicional del penado A. Baroncini.

Definitivas — Antecedentes relacionados con la causa seguida á T. Weigel, el señor actuario del juzgado letrado departamental de Treinta y Tres solicita licencia.

Expedientes entrados — Administrativos 15, en consulta 9, á estudio 5, relaciones 76, oficios librados 9, legalizaciones 8, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 22.

Justo Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—C. de Avila con J. Meillet, P. González con V. Vives, P. y Didisheim con M. Orlando, F. Martínez con la viuda de A. F. Braga, R. Percibe con E. Boriolo, una en causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—P. Risso denuncia, H. Acosta y Lara y A. G. Romero con las sucesiones de A. Rosso y M. E. de Rosso.

Definitivas—Tálice Hnos. y otro con F. G. Ferreira.

En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á Serafina de los Santos de los Santos y otro por el delito de homicidio, suspendiéndose á las seis p. m. para proseguirla hoy á la una y media p. m.

Adán Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier, Furriol

Trámite—Test. J. D. de García, un sumario por el delito de homicidio, E. Carrara con C. Carrara.

Interlocutorias—V. Ponce con J. Gibert.

Definitivas—M. P. Ucet con C. Vargas.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—C. B. de Baudini con E. Tourner, suc. J. M. Peirano, suc. J. Rodríguez, D. Alzola con empresa tranvías "La Transatlántica", suc. T. B. de Damiani, M. Pereira con A. Stábile, suc. A. P. de Perrone, suc. P. Cocca, oficio de la Excma. Alta Corte de Justicia comunicando haberse autorizado á don Alfredo Saráchaga para ejercer la profesión de escribano, suc. N. Caravia, antecedentes relativos al incapaz J. Felibert, A. S. Santín denuncia el fallecimiento de A. V. de Carreras, conc. M. C. de Rivas, S. E. Donati con test. C. A. Malnero, suc. M. C. de Currotto, C. de Avila con J. Meillet, C. G. de García con suc. F. S. de Espinosa, Banco de Crédito con E. Neffa, suc. M. S. C. de Coniaso, inc. B. Bonafont, G. Latorre con J. Puccionelli, A. Ferrer ciudadanía, suc. M. I. E. de Oliveri, Arrondo Hnos. con Hermógenes y María Clara, C. M. Vigil curador de J. C. y Vila con J. Geranio, suc. F. P. Fiorito, J. Pendas con A. Astore, test. S. Barcelona, J. M. Pérez ciudadanía, F. Balzaretti con E. Bazerque, F. P. de Barbolto con D. Coronel, suc. F. E. de Naranclo, suc. S. F. de Comesaña, sucs. V. y M. Tropiani, S. y E. Casella con C. Agosti, P. Revello con M. Allende, J. Guarnalns, test. P. Cocca inc. A. Cocca, M. Allende por sus menores hijos, suc. L. Acosta y Lara, M. N. de Herrera, C. D. de Fiorentino, suc. I. M. de Elhordoy, R. Artigalá, A. Parma y F. Rivertoni con L. Pezzati y A. Rasemi, Banco de Crédito con M. L. de Souza, C. Avila con J. Meillet, suc. J. R. de Sampere, suc. M. L. de Giulio, J. P. de Frandiño.

Interlocutorias—Test. M. C. Fangas, suc. E. Urtazun, test. M. V. de Linardi, suc. J. A. Inchaurbe inc. A. Saboredo.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—M. D'Amato, test. A. Benvenuto, P. Manetti con G. C. de Arrucio, M. Castro con A. E. Mitre, oficio del Tribunal de Apelaciones de segundo turno, suc. H. Daste ó Dastes, M. M. de Rodríguez, sucs. F. da Costa y otros, J. A. Reyes con J. V. Calcagno, I. F. de de los Campos con V. Pera y otros, test. I. C. de de los Santos, suc. J. M. Lataple, sucs. J. D. R. Rivadavia, P. Baldini, A. E. Gotti con "La Comercial", suc. J. Viglieni, suc. M. Ana ó M. Demarquet (2), suc. L. Aladio, suc. M. A. de Avegno, intest. N. Malacora, suc. E. A. Silva inc. E. C. Dávila, A. Rossi.

Interlocutorias—Suc. R. C. de Piotti, P. B. de Armas con C. Berisso, J. Per con suc. F. Guinorart, P. Pono y otro con A. Lanasa venida en apelación del juzgado letrado departamental de Paysandú, N. Medori con C. Lavoreiro venida en apelación del juzgado letrado departamental de segundo turno de Montevideo, N. Piñeiro con N. E. Musto.

Definitivas—R. G. Fernández con M. B. Comesaña y otros, C. Martini con J. Gentini.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—M. Silveira y C. de Abellá Jordán, Abellá y Rodríguez contra la suc. F. Ribas, I. R. de Salvat contra la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, J. R. C. de Berreta, C. y J. F. Rodríguez, V. C. de Curcio, G. Pereda y otro contra E. Fanelo, J. S. de Revetria y A. S. de Jubín con A. Susena, I. C. Guerra con S. Puppo y otros, suc. E. de la Hanty de Herrera, T. A. Pérez, suc. H. T. Jacquet y L. Simón, A. Chiesa con J. C. Núñez, E. Decenso contra A. Veggia, A. Benedetto de Morelli y otros, la Dirección de Impuestos Directos contra A. del Campo.

Movimiento administrativo—R. Pache, F. Wiese, S. López contra A. Castro, sucs. I. Sosa y D. H. de Sosa, suc. A. Deferrari, M. B. Menéndez, test. J. N. Fernández, M. V. Martínez, A. Ponsolle con J. P. Algarate, suc. M. Ferreiro y M. R. Ferreiro, suc. P. Wilken, A. Aita, D. Montes con G. Vareia, A. A. Caldeiro, suc. D. Peirano, suc. D. M. de Cracao, test. M. Leonardi, test. S. Dasori, A. B. de Bonifacio.

Interlocutorias—R. Carasale con suc. I. Avegno, J. Soubie, suc. I. Ardanaz, J. Decoses (hijo) con J. Viñoly, A. Bene de Bonifacio, J. Rodino, suc. J. Feliú, test. C. Carrara, J. M. S. González.

Definitiva—Suc. M. Mainetto, M. S. de Rodríguez Freire, M. B. de Rivas.

Elor G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—A. Saráchaga profesión de escribano, A. Cernuschi concordato, oficio del Registro de Embargos autos L. E. Martínez, Banco de Galicia y Buenos Aires con P. M. Montero y P. P. Díaz, U. Pérez con J. Miranda, E. Tolosa con E. Marexiano y F. Costa, Martinelli y Cía. con A. López, Mato y Cía. con F. Rodríguez y Hno., exhorto del juzgado de primera instancia en lo comercial de la capital de la República Argentina, autos Banco de Italia y Río de la Plata con E. P. Urtubey y P. J. Portillo, Salvo, Campomar y Cía. con M. Novo Hnos. y A. Pérez, Banco de Galicia y Buenos Aires con P. M. Montero, F. Balzaretti con E. Bazerque y Cía., C. Allaniego con B. y Lascano, Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Cía. con G. J. Pereyra, F. Rolfo con F. P. y Leal, H. Krabb y Cía. con A. Charlin, J. Perednik con R. Elías.

Interlocutorias—Conc. L. Catto, R. Oteiro concordato, E. Menini con J. Bessio, M. Calvo con Testoni y Cía., J. D. Lanza con L. Petrone, F. de la Fuente concordato, L. Schenone con J. San Román, conc. A. N. Ciarlo.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—D. Olave test., C. Chalar ciudadanía, J. J. Massini y otros contra P. Zecca, M. E. Díaz contra J. A. Más, J. Suárez con V. Llantín, E. V. de Villemur y otras contra J. G. Conde, T. Román auxiliatoria de pobreza, M. T. Orgas con J. E. Mansueto, J. Susena y Cía. contra J. Risso, F. Fresero contra "La Comercial", E. Garibaldi contra M. Pinasco, A. N. de Castelli contra F. Pissi, terc. T. de Pissi, M. Duplessis con A. Sgobli, Madonna con Abellenda, J. Pareja y Areta contra E. Laney, relaciones de la Oficina de Crédito Público, E. Piassa con J. Ceres, A. Brusco con S. Rusconi, exhorto del señor juez letrado departamental de Cerro Largo número 334, N. Tarabal y otra sucs., exhorto del señor juez letrado departamental de Treinta y Tres, M. Carrere con M. B. Menéndez, J. M. Caeiro con F. Acosta, E. C. Cuseñat ciudadanía, exhorto del señor juez letrado departamental de primer turno del Salto, M. Cabrera con A. Fernández, J. Nicola ciudadanía, M. Viera ciudadanía, A. Stagnari con B. Argibay, J. Mendieta y A. Alonso, E. Crocce inscripción en el Registro del Estado Civil, F. Moller con F. Piñeiro, J. Viñales incapacidad (2), J. Richiero con E. B. Landy, A. G. Estévez ciudadanía, A. Pérez deduciendo tercería en autos Demarco con Faraone, incidente por costas.

Interlocutorias—A. Oiarte con C. B. Monravá, A. J. Sosa suc., S. Bergeiro con H. Areco, J. Riera ciudadanía.

Definitivas—E. M. Díaz artículo 115 Código Civil, M. Martínez ciudadanía, M. López ciudadanía, S. José inscripción en el Registro del Estado Civil, M. Rincón artículo 115 Código Civil.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—S. Antonio contra A. M. Brun divorcio, G. José contra F. Agresta divorcio, S. González contra J. Tibaldi divorcio, C. Giacobbe contra J. Sanguinetti divorcio, V. G. Francisco contra M. Luisa, R. Giménez divorcio, Usina Eléctrica contra C. M. Alfaro cobro de pesos, M. Constancia contra P. Ferrari divorcio, B. Pedro inscripción y nombramiento de tutor, exhorto de Flores, dos exhortos de Durazno, F. M. Esther solicitando entrega de la menor, N. Nicasia contra D. Esequiel divorcio, P. Saldaña contra Vecchio reconocimiento de firma, C. Antonio y E. Susnik contra suc. P. Giot cobro de pesos, P. de Martínez Dolores venia, M. Carlos rectificación de partidas, P. J. José contra A. Preige divorcio, M. Amalia contra R. de León divorcio, R. Gonzalo suc., R. Enriqueta contra L. Lassenay divorcio, exhorto de Treinta y Tres, T. Sergio suc., O. Orfilio artículo 115, R. Carmen contra S. Marta divorcio, G. C. Silveira contra F. Espejo divorcio, N. Juan rectificación de partidas, R. Valentín inscripción.

Ciudadanías—M. M. Manuel, S. Emilio, C. Emilio, A. D'Agunto auxiliatoria de pobreza.

Eduardo Routin, actuario.

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELÉCTRICAS DEL ESTADO

Balance de comprobación de la Usina Eléctrica de Montevideo en 31 de Marzo de 1913

Terrenos		$ 144.679.24
Administración		
A. Edificio	$ 45.538.89	
B. Muebles	4.038.90	
C. Medios de Locomoción y Transporte	2.170.28	
D. Seguros	414.06	
E. Utiles de Escritorio	533.90	52.695.03
Sección Estudios		
A. Muebles	$ 462.62	
B. Utiles de Escritorio	58.47	
C. Medios de Locomoción y Transporte	0.78	$ 521.87
Usina de Generación		
A. Edificio	388.914.96	
B. Maquinaria	693.222.32	
C. Medios de Locomoción y Transporte	3.005.61	
D. Muebles	137.54	
E. Utiles de Escritorio	21.03	
F. Seguros	5.38	$ 1.085.306.84
Instalaciones exteriores		
A. Edificio	114.811.35	
B. Maquinaria	131.184.13	
C. Redes	1.142.059.33	
D. Medios de Locomoción y Transporte	5.422.38	
E. Utiles de Escritorio	72.38	
F. Muebles	591.39	$ 1.414.140.96
Instalaciones interiores		
A. Conexiones	3.947.19	
B. Entradas	69.852.43	
C. Contadores colocados	121.601.74	
D. Laboratorio	15.272.50	
E. Taller	1.435.17	
F. Medios de locomoción y transporte	2.411.54	
G. Muebles	517.83	
H. Utiles de escritorio	336.86	
I. Instrumentos, utensilios y herramientas	142.84	$ 215.318.11
Material de fiestas		39.085.13
Depósito de materiales		398.321.34
Ampliación		372.636.70
Créditos en Mora y Gestión		60.00
Intendencia Municipal, servicio de corriente		60.400.89
Intendencia municipal, servicio de instalaciones		1.751.21
Intendencia Municipal		112.465.56
Suscriptores: servicio de corriente		88.047.82
Poder Ejecutivo, servicio de corriente		22.858.22
Poder Ejecutivo, servicio de instalaciones		11.150.94
Varios deudores		3.756.00
Intereses sobre Créditos Suplementarios		27.933.03
Servicio de intereses de las O. Hipotecarias		30.796.64
Servicio de amortización de las O. Hipotecarias		79.55
Caja		13.861.93
Banco de la República "Cuenta Custodia"		1.000.00
Administración "Gastos de Ejercicio"		56.411.76
Instalaciones exteriores "Gastos de Ejercicios"		113.794.06
Usina de generación "Gastos de Ejercicio"		200.749.65
Sección Estudios "Gastos de Ejercicio"		621.88
Sub-Usina del Puerto "Gastos de Ejercicio"		129.33
Usinas del Interior		1.251.28
Obligaciones á cobrar		5.255.48
Directorio		19.828.66
		$ 4.494.131.13

Pasivo

Sub-Usina del Puerto	$ 25.983.39
Personal y materiales del Taller	4.707.79
Intendencia Municipal, Obras Públicas	17.450.00
Banco de la República, "Cuenta Oro"	71.769.13
Banco de la República, "Cuenta Plata"	16.480.36
Banco de la República, "Cuenta Especial"	500.000.00
Banco de la República, "Cuenta Colonia"	211.200.00
Banco Italiano del Uruguay	48.239.05
Banco Español del Río de la Plata	8.197.15
Banco de Londres y Río de la Plata	38.233.53
Obligaciones Hipotecarias	747.495.23
Banco Hipotecario del Uruguay	55.046.39
Asistencia Pública	8.503.81
Derechos de Aduana	401.33
Garantías	2.672.00
Montepío	251.30
Varios Acreedores	90.434.81
Obligaciones á pagar	26.308.44
Instalaciones Interiores, "Cuenta Resultado"	22.440.06
Sueldos Impagos	300.85
Explotación Usina de Generación	1.194.977.38
Contribuciones de Terceros	35.180.54
Liquidación al 1°. de Marzo de 1905	318.109.09
Utilidades Líquidas	1.468.251.08
	$ 4.912.632.77

Santiago A. Calcagno, presidente; Carlos Chilavert, gerente; Vicente Oxilia, contador.

Verificado.

Enrique Givogre, jefe de la sección sexta de la Contaduría General de la Nación.

Montevideo, Septiembre 25 de 1913.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

El descuento del Banco de Inglaterra

NUEVA ALZA

LONDRES, 2—El Directorio del Banco de Inglaterra, en su sesión de hoy, resolvió fijar la tasa oficial del descuento en 5 por ciento anual.

Esta alza de medio punto en el tipo del descuento del Banco de Inglaterra, estaba—hasta cierto punto—prevista. La medida, adoptada por la poderosa institución bancaria, responde á la probabilidad de que todos los años, en esta época, acrece la demanda de oro y las fuertes extracciones se suceden.

La libre introducción de trigos

El alza en los precios

En nuestra anterior edición decíamos ocupándonos de este interesante asunto, que nos había sido confirmada una noticia que publicamos con anterioridad, respecto de las gestiones que se hacían ante el gobierno, para lograr la exoneración de los derechos de importación á los trigos extranjeros.

Tratando la misma cuestión, dice "El Día" de ayer, en una de sus notas editoriales:

"Algunos diarios han dado la noticia de que se hacen nuevas gestiones para obtener del gobierno la exoneración de los derechos aduaneros á los trigos importados, en virtud del alza de los precios del trigo del país.—Debemos recordar, sin embargo, que hace un mes el Centro de Propietarios de Panaderías, gestionó, sin resultado, dicha exoneración.—El gobierno, de acuerdo con el dictamen que solicitara de la Cámara Mercantil de Productos del País, no hizo lugar á ella.—Y, como consecuencia de tal negativa, los peticionarios hicieron en plaza compras considerables de trigo las cuales, á su vez, acentuaron la suba del cereal.

Ninguna circunstancia, en el breve lapso de tiempo transcurrido, ha podido modificar el criterio del Poder Ejecutivo al respecto.—Son intereses particulares los que se debaten en torno de la exoneración de derechos y no intereses públicos.—Parece fuera de duda que mientras unos cuantos molineros han celebrado con las panaderías contratos para la provisión de harina á determinado precio, sin disponer de todo el trigo necesario, por creer que el precio de éste bajaría y que, en consecuencia, podrían obtenerlo á menor precio,—otros han adquirido todo el cereal que les ha sido posible, pagando los precios que se les han pedido. Y resulta que, al final del año, los primeros se encuentran con que el costo del trigo, por lo elevado, no guarda relación con los precios á que, según los contratos celebrados con los panaderos, están obligados á suministrar la harina.

La intervención del Estado en el caso, no tiene objeto alguno, por consiguiente, pues esa intervención, si se produjera, no tendría otros resultados que los de beneficiar á unos particulares en perjuicio de otros, ó vice versa.—En cuanto al precio del pan, que es lo importante é interesante para el público, no tiene por qué ser alterado desde que el de la harina, como hemos dicho, está fijado ya de antemano en los contratos entre molineros y panaderos".

La terminante declaración del colega, provocó una nueva é importante alza en los precios del trigo, cuyas tendencias son á seguir en suba.

REMESAS DE ORO

Lo que lleva el «Cap Vilano»

Anoche abandonó nuestro puerto el trasatlántico alemán "Cap Vilano", que conduce para Europa una importante remesa de oro.

En la vecina ciudad de Buenos Aires embarcó, por cuenta de varias instituciones bancarias, unos 100 cajones con un total de 500.000 £, equivalentes á $ 2.350.000 de nuestra moneda.

En nuestro puerto embarcó, por cuenta del Banco Brazilian Italo Belga, £ 50.000, ó sean 235.000 pesos.

PLAZAS EUROPEAS

SU SITUACION

He aquí las noticias que se han recibido por telégrafo, dando cuenta de la posición de las más importantes plazas europeas.

Londres

Las últimas noticias que llegan de Londres por telégrafo, informan que después de la gran demanda que hubo en el mercado monetario, para atender á los compromisos de fin de mes, la plaza se presentó algo más tranquila. Sin embargo, la demanda siempre existe.

La tasa del descuento particular se cotizó más firme, en vista de las remesas que se preparan para Egipto.

En el Stock Exchange, el movimiento fué activo. Por acciones de ferrocarriles británicos, no se notó mayor interés.

Los ferrocarriles paraguayos, se cotizaron en baja.

Reinó poca animación en el mercado de títulos extranjeros. Los chilenos estuvieron flojos.

Las acciones de empresas gomeras abrieron en baja y reaccionaron más adelante. La goma de plantación se cotizó á 2 chelines 1 y 1/2 peniques por libra.

París

El mercado monetario abrió muy inactivo con tendencia floja, causado por un poderoso elemento bajista echando abajo el mercado, ayudado por la continuación de la inquietud en los estados balcánicos, y también por rumores indefinidos sobre la posibilidad de sérios apuros monetarios en el futuro cercado. Sin embargo, no se han efectuado muchas ventas y éstas han sido limitadas á ciertas secciones del mercado. El cierre quedó algo más sostenido en simpatía con noticias del extranjero, y las órdenes de venta recibidas de las provincias se ejecutaron con mayor facilidad.

La renta francesa quedó floja y los valores internacionales irregulares.

Los títulos del empréstito argentino de rescisión de garantías de ferrocarriles cerraron con firmeza extraordinaria, acusando un alza de 15 puntos.

En acciones de empresas gomeras y de aceite el mercado quedó relativamente sostenido.

Berlín

A pesar del alza en las tasas de descuento, se considera que la situación monetaria está relativamente satisfactoria. El Reichsbank ha adquirido sumas considerables de oro de Inglaterra, y la expectiva da á creer que habrá una rápida relajación de la situación anormal que se ha notado últimamente en el mercado monetario; sin embargo, existe, como esperanza de que la tasa oficial del descuento será reducida.

Los negocios en el mercado de acciones, títulos, etc., han sido restringidas por el conflicto entre Servia y Albania, como también por noticias desfavorables respecto á la industria de hierro de Alemania. El mercado cerró con tono tranquilo, pero algo sostenido por algunas compras el contado por parte de la especulación.

Los fondos alemanes cerraron encalmados con tendencia más bien floja.

Los valores internacionales quedaron irregulares, con flojedad en los argentinos de 4 por ciento; éstos bajaron medio punto.

Las acciones metalúrgicas cierran firmes á pesar de la noticia de otra baja en los precios de varios artículos relacionados con dicha industria.

Las acciones de la compañía de navegación cerraron en buena demanda, especialmente los de la línea Hansa.

Las próximas cosechas mundiales

Véanse las últimas noticias que se han obtenido, acerca del estado de las sementeras:

India—Se menciona todavía la sequía. Los tenedores nativos se muestran muy firmes para el trigo y están vendiendo lino moderadamente.

Australia—Hay algún descuento en el sur. Sin embargo, las perspectivas de la cosecha de trigo son favorables en general.

Rusia—Los informes sobre los resultados de la cosecha de trigo siguen siendo favorables. Las existencias son liberales. Con respecto á la avena ha habido quejas, pues en el centro del país la cosecha promete ser de calidad pobre. Las existencias de lino son liberales y se predice una buena exportación, y en cuanto al maíz, hay algunas quejas en el SO. á causa del tiempo lluvioso.

Balkanes—La trilla del trigo ha sido interrumpida por el tiempo lluvioso, y según informes hay que lamentar algunos perjuicios. Para el maíz el tiempo es desfavorable. Las continuas lluvias impiden que sazone.

Francia—El rendimiento del trigo ha causado decepción. Se muestra más interés por el producto extranjero.

Alemania—El tiempo es favorable para los trabajos del campo. El trigo nativo es escasamente ofrecido.

Italia—El promedio de la cosecha de maíz es bueno.

Austria-Hungría—La cosecha de maíz ha dado buen promedio. El tiempo reinante es muy propicio.

BOLSA

Montevideo, Octubre 2 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 69.25.

E. de Conversión en París, 91.05.

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932 para mañana . . . 92.50 o/o
932 idem idem . . . 92.50 "

Cervecería Uruguaya

$ 3.700 al contado . . . 97.00 o/o
1.600 idem idem . . . 97.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 17.000 al contado . . . 89.80 o/o
5.000 para fin de mes . . . 90.10 "
5.000 idem idem . . . 90.00 "
5.000 idem idem . . . 90.00 "
5.000 idem idem . . . 90.00 "
5.000 idem idem . . . 90.00 "
5.000 idem idem . . . 90.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 11.000 al contado . . . 89.80 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.100 para mañana . . . 90.50 o/o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.820 para mañana . . . 68.90 o/o
3.290 idem idem . . . 69.00 "
4.700 para fin de mes . . . 69.00 o/o
4.700 para mañana . . . 69.00 "
4.700 idem idem . . . 68.90 "
4.700 fin de mes . . . 68.90 "
9.400 idem idem . . . 68.90 "
9.400 idem idem . . . 68.90 "
4.700 idem idem . . . 68.90 "
4.700 para el 8 . . . 68.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000 para mañana . . . 89.80 o/o
2.500 idem idem . . . 89.80 "
5.000 idem idem . . . 89.80 "
5.500 idem idem . . . 89.80 "
2.100 al contado . . . 89.90 "
20.000 para fin de mes . . . 89.90 "
10.000 idem idem . . . 89.90 "
6.000 fin de mes . . . 89.90 o/o
1.000 para mañana . . . 89.80 "
10.000 fin de mes . . . 90.00 "
10.000 idem idem . . . 90.00 "
10.000 idem idem . . . 90.00 "
1.000 para mañana . . . 89.80 "
5.000 fin de mes . . . 90.00 "
10.000 idem idem . . . 90.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 2.000 para mañana . . . 90.50 o/o
1.300 para mañana . . . 90.00 o/o

Banco Popular

200 para fin de mes . . . 105.00 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 2.000 para mañana . . . 89.80 o/o
1.000 idem idem . . . 89.80 "
1.000 idem idem . . . 89.80 "
1.500 idem idem . . . 89.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.200 para mañana . . . 89.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 11.800 para mañana . . . 91.00 o/o
5.600 idem idem . . . 91.00 "
18.800 idem idem . . . 91.00 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 30		DIA 1	
D. Consolidada	contado.	69.00	contado.	69.00
	mañana.	69.00	mañana.	68.90
	fin mes.	69.00	fin mes.	—
	fin Obre	69.20	fin Obre	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	92.50
	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
B	fin mes.	—	fin mes.	—
E	mañana.	93.50	mañana.	—
F	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
G	mañana.	—	mañana.	90.50
H	fin Obre	—	mañana.	91.00
	contado.	—	contado.	—
I	mañana.	—	mañana.	—
	contado.	—	contado.	—
J	mañana.	90.30	mañana.	—
K	mañana.	90.50	mañana.	89.80
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin Obre	—	fin Obre	—
L	contado.	—	contado.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
M	mañana.	90.00	contado.	89.00
	fin Obre.	—	fin Obre	—
N	contado.	89.70	contado.	89.80
	mañana.	89.70	mañana.	89.60
	fin mes.	90.10	fin mes.	90.00
	mañana.	—	mañana	—
A. B. Popular	fin mes.	—	fin mes.	105.00
	fin Obre	—	mañana.	—
	contado.	—	mañana.	—
C.A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
	mañana.	—	mañana.	—
	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	contado.	—	mañana.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	fin mes.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	fin Obre	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
Crédito	mañana.	—	mañana.	—
Comercl.	mañana.	—	mañana.	—
O. H. Cerv. Urug.	contado.	—	contado.	97.00

Después de hora

El mercado de títulos se presentó ayer completamente encalmado y flojo.

Después de terminada la 2.a rueda quedaban vendedores de acciones del Banco Popular, para fin de mes, á 105.50 y los compradores solo pagaban 105.00.

Para fin de Octubre habían compradores á 106, sin hallarse vendedores.

Para Consolidada, habían vendedores para fin de mes, á 68.90 y compradores á 68.70.

Los Títulos Hipotecarios, quedaban con vendedores, serie "N", al contado ó para fin de mes, á 89.80 o/o.

BOLETIN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 30 DE SETIEMBRE DE 1913.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio o/o
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	Vble	69 10
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	66 90
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1891)	5	1	93 50
Deuda Amortizable	—	4	55 00
Emp. de Conversión	5	1	93 50
D'da Rescate de tít. á ubl. de fisc. 1912	5	1	87 00
Deuda Certificados de Tesorería		6	49 00
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hip. serie A	5 1/2	1	95 00
Id id serie B	5 1/2	1	96 00
Títulos Hipotecarios series C y D	5 1/2	1	96 00
Id id serie E	6	1	94 60
Id id serie F	6	1	94 60
Id id serie G	6	1	92 80
Id id serie H	6	1	91 90
Id id serie I	6	1	92 70
Id id serie J	6	1	92 20
Id id serie K	6	1	92 20
Id id serie L	6	1	92 20
Id id serie M	6	1	92 20
Id id serie N	6	1	92 10
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo	—	—	94 00
Tranvía Oriental	—	—	100 00
Cervecería Uruguaya	—	—	99 00
ACCIONES			
B. H. del Uruguay	—	—	150 50
Banco Italiano del Uruguay	—	—	145 00
Banco Comercial	—	—	155 00
Banco Popular del Uruguay	—	—	105 00
Banco Español del Río de la Plata	—	—	203 00
Banco C. L. y Anticip.	—	—	200 00
Banco Crédito	—	—	113 50
Sociedad Barraca del Antepuerto, pref'das	—	—	107 50
Id. id. id. ordinarias	—	—	220 00
Sociedad Cervecería Uruguaya	—	—	123 50
Id Viticola Uruguaya	—	—	45 00
Id Mercado del Puerto	—	—	60 00
Compañía Salus	—	—	125 00
CERTIFICADOS			
Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay			59 00

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 2—Cédulas Argentinas, 96.70.

Idem idem, fin de mes, 97.
Cédulas Nacionales H, 102.50.
Idem idem K, 93.
Pavimentación Semestral, 51.80.
Consolidada 6 o/o (3.a serie), 98.70.
Muelle Catalinas, 10.65.
Idem idem, fin de mes, 10.70.
Banco Galicia y Buenos Aires, 192.
Banco del Comercio, 17.90.
Puerto San Nicolás, 42.
Idem idem, fin de Diciembre, 41.
Sociedad Argentina Edificación, 118.

CAMBIOS

Las condiciones del mercado sobre Europa, no se han modificado. La escasez de letras, mantienen los negocios en completa paralización. Solo se efectúan pequeños negocios, á los tipos que más abajo cotizamos, que quedan al mismo nivel, invariables.

En lo que respecta al Brasil, la plaza ha permanecido también encalmada y con tipos sin cambio. Papel bancario á la vista se ha colocado á 14:950 reis por £ y letras comerciales con los bancos, á 15 150 reis sobre Río y 15:175, sobre Bahía y Pernambuco, á 30 días.

El cambio bancario sobre Londres, se mantiene á 16 1/8 peniques por 1.000 reis papel.

CAMBIO EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	á 90 d/v COMERCIAL
Sobre Inglaterra	47 15/16 51/32
" Francia	5.03 3/4
" Alemania	4.09 1/2 a 3/4
" Bélgica	5.08 1/2 a 3/4
" Italia	5.04
" España	5.28
" Río Janeiro	14.853
" Estados Unidos	103.50

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 1/16	50 1/2
Francia	5.365	5.305
Bélgica	—	5.33
Italia	—	5.35
España	—	5.61
Alemania	4.365	4.295
Norte América	—	97.30
Por mayores cantidades		
Londres	51 1/4	50 5/8
Francia	5.375	5.32
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.36 1/2
España	—	5.63
Alemania	4.37	4.31
Norte América	—	97.10

Sobre Brasil vista 14:950 á 14:975
Sobre Buenos Aires, 2 o/o prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v. rigen los siguientes tipos:

Londres	51 7/16
Francia	5.40 a 5.40 1/4
Amberes	5.45
Alemania	4.38 3/4 a 4.39
Brasil 15.150 á 30 días	
Buenos Aires á 1 3/4 o/o prem.	

DESCUENTOS

Conformes . . . 8 1/4 á 8 1/2 o/o
Vales . . . 8 1/2 á 9 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 2—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1/2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3/8.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.24 1/2.

Id. á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en 25.40.

Id á 90 días, idem, 25.71.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.45.

Id á 90 días, idem, 20.72.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 5/8.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.55.

PARIS, 2—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5/8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.24 1/2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 98 7/8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 469 1/2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 7/16.

BERLIN, 2 — Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 5.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.48 1/2.

Id á 90 días, idem, 20.20.

BRUSELAS, 2—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39.

AMBERES, 2 — Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1/2.

GENOVA, 2—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.53.

LISBOA, 2—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1.000 reis), 45 1/2.

MADRID, 2—Agio del oro, 6.40.

NUEVA YORK, 2—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.45.

Idem á 90 días, id., 4.81.90.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

En la misma situación de los días anteriores se ha mantenido el mercado para cueros vacunos salados.

En lotes de frigorífico tenemos que anunciar la siguiente operación que nos comunica nuestro corresponsal en Buenos Aires:

"Las Palmas", vendió 3.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal, á precio que se mantiene en absoluta reserva.

"La Frigorífica Uruguaya", ha vendido un lotecito de 300 cueros de ternera de 7 á 17 1/2 kilos, faenas de Febrero á Setiembre, á precio que se reserva.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado.

Nuestro servicio especial señala para el peinado los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 2 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Nbre., precio kilo en francos	6.15	6.15 1/2
Id. id. Setiemb. id. id	6.02 1/2	6.05
Id. id. Mayo id. id	5.92 1/2	5.95
Id. id. Agosto id. id	5.85	5.87 1/2
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente kilos. Ayer se vendieron 50.000 kilos.		
ROUBAIX 25 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Nbre., precio por kilo en francos	6.25	6.27 1/2
Id. id. Setiembre id. id	6.15	6.17 1/2
Id. id. Mayo id. id	6.07 1/2	6.10
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 2 — Lana peinada del Río de la Plata, 32%, para entregar en Nbre., precio por 100 kilos en francos	207	207
Id. id. Marzo. id. id	191.50	191.50
Tendencia del mercado sostenido		

Mercado de cereales

Trigo—Más firme y con acentuadas tendencias á mayor alza, se presentó ayer el mercado de trigos, que en días anteriores había permanecido en completa paralización y en situación incierta. El hecho se atribuye á la declaración categórica de "El Día" de ayer en el asunto referente á la libre introducción de trigos extranjeros y del cual damos cuenta en otro lugar de esta misma sección.

Fueron vendidos varios lotes, con precios en suba; entre ellos, una partida de más de 6 á 8.000 bolsas, á entregar, parte en Octubre y parte en Noviembre, á los precios de $ 5.40 y 5.50, los 100 kilos con bolsa.

A última hora los tenedores de artículo pedían $ 5.70 y había quién pretendía pesos 5.80. A estos precios, no conocimos ninguna operación.

El mercado quedó muy firme.

Maíz—Mercado estable y precios sin alteración. El consumo paga por grano amarillo sano seco, $ 3.70 y por algunas partidas del litoral, superiores, $ 3.80. Lotes generales se colocan á $ 3.70. El cuarentino se paga entre $ 4.10 y 4.20. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Lino—Volvió á declinar.

La exportación cotizó $ 4.50, los 100 kilos con bolsa, puesto en punto de embarque.

Avena—Mercado tranquilo y precios sin alteración.

Cebada—Sin operaciones.

Del mercado argentino da cuenta el siguiente despacho telegráfico:

BUENOS AIRES, 2—En la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones:

376 bolsas de trigo barleta en Soja á pesos 8.80. 100 bolsas en el Once á $ 8.40. 235 bolsas en Central á $ 8.40. 201 bolsas de trigo ruso en Central á $ 9.20.

Los precios de los cereales para exportación son: Trigo barleta para Brasil á pesos 9.30. Para Europa nominal. Para pan, nominal. En Bahía Blanca, nominal.

Avena á $ 6.10.
Lino á $ 11.72 1/2.
Maíz á $ 5.65.

Los precios de ajuste son: Maíz para Octubre á $ 5.85. Para Noviembre á $ 6.15. Para Diciembre á $ 6.45.

Trigo para Octubre á $ 9.20. Para Enero á $ 8.35. Para Febrero á $ 8.20.

Lino para Octubre á $ 11.90. Para Noviembre á $ 12.05. Para Enero á $ 11.80. Para Febrero á $ 11.85.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 2—Mercado de trigo tranquilo y sostenido.		
LIVERPOOL, 2—Trigo colorado americano, entrega Oct., precio por 45.3592 ks en chelines	7 7/8	7 5/8
Id. id. Dic. id. id.	7 7/8	7 1/2
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7 2	7 3 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 2—Trigo Río de la Plata, embarque Agosto-Sbre. por 100 kilos en francos	19 3/8	19
Trigo N.o 3 del Danubio, Agosto Setiembre id. id.	19 5/8	19 1/4
HAMBURGO, 2—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos	115	167
BERLIN, 2—Trigo del Río de la Plata, para Sbre., por 1000 kilos en marcos	196 1/2	167 3/4
Id. id. para Mayo id. id	202 1/2	204 3/4
NUEVA YORK, 2—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en centavos oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 2 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en centavos oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo		
WINNIPEG, 2 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en centavos oro americano	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 2 —Mercado de maíz tranquilo y reservado.		
Maíz del Danubio entrega Sbre. Obre. (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	24 1/2	25 10 1/2
LIVERPOOL, 2 — Maíz del Plata amarillo, entrega Sbre. precio por 45.3592 ks. en chelines	5 3/8	5/2 7/8
Id. id. entrega Obre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5 1/2	5,1 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 2 —Maíz Río de la Plata, embarque Sbre. Octub. por 100 kilos en francos	10. 3/8	114 1/2
HAMBURGO, 2 —Maíz Río de la Plata, embarque Sbre. Octub. Julio por 1000 kilos en marcos	112	113
CHICAGO, 30—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en centavos oro americano	—	65 3/8
Id. id. id. id. Octubre	—	65 3/4
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Sin cambio en su situación se ha mantenido el mercado para estas pieles. Los compradores han seguido operando con calma y á precios que no han señalado alteración.

Cueros vacunos secos — Mercado firme aunque con limitadas operaciones por ser poco abundante la oferta de lotes. En depósito se han realizado pequeñas ventas á $ 6.55, 6.60 y hasta 6.65, según clase.

En barracas para exportación, no hemos conocido nuevas ventas.

Cueros vacunos salados—Mercado sin operaciones y precios nominales.

Cueros de potro—Firmes y corrientes para la venta.

Cerda—Estable.

Pluma—Floja.

Del mercado argentino:

BUENOS AIRES, 2—Los cueros vacunos superiores se cotizan de $ 15.60 á á pesos 17.50. Buenos de $ 15.00 á $ 15.50. Regulares de $ 13.00 á $ 15.50. Cueros de becerro de $ 13.50 á $ 14.50. Nonatos de $ 12.60 á $ 13.50. De potro de $ 7.80 á pesos 8.50.

Cerda de potro de $ 13.00 á $ 14.00. De vaca de $ 11 00 á $ 12.00.

Pieles lanares, estación consumo buenas de $ 0.70 á $ 0.98. Mortecinas de $ 0.50 á $ 0.78. De estación poco pelo de $ 0.45 á $ 0.69. Defectuosas de $ 0.25 á $ 0.40.

Evolución comercial

Giannoni y Franzi—

Ha sido disuelta ésta sociedad comercial que en el ramo de herrería giraba en esta plaza, por haber vendido la sucesión del socio don Vicente Franzi, su parte en el mencionado comercio á don Agustín Giannoni, quien se ha hecho cargo del activo y pasivo de la firma extinguida.

Gómez y Fieti—

Vendieron á don José Occhitto, don Antonio Murciano y Antonio Tupodi, un comercio, que en el ramo de café, tenían establecido en la Plaza Independencia números 832 y 834.

Rafael Verne—

Vendió á don Gumersindo Mello, su comercio que en el ramo de café, billar y hotel, tenía establecido en la ciudad de Rivera.

Padula y Da Silva—

Esta sociedad comercial que giraba en Vergara, departamento de Treinta y Tres, ha sido disuelta, quedando á cargo del activo y pasivo el socio señor Luis J. Padula.

Carlos Andrealo—

Este comerciante establecido en Fray Bentos, ha hecho entrega del activo, de sus casas de comercio ubicadas en Fray Bentos y denominadas "Botas de Oro" y "La más surtida", á los señores Marexiano y Cía., Sociedad Bally Limitada, Pastori Hnos., Lanza y Cía., Suárez y Cía., Torrens y Cía., Clerificetti Hermanos y Farrella, Ferratti y Cía. y Brovana y Scholberg.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura.

Macuco, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Barbosa Pons y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 67.a.

Vinol Girl, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Chester Kent y Company Incorporación, de Boston, Massachusetts (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79 a.

Transferencia de marca

Por el Ministerio de Industrias, fué autorizada la siguiente transferencia de marca:

Envase Especial—De los señores Omil y Cía., transferida á la razón social Hijos de Luca de Terra, Sociedad en Comandita, establecida en Sevilla.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 2.200, cuenta corriente; $ 2.000, á pesos 5.40 o/o por mes; $ 250, al 1 o/o mensual; $ 13.000, al 10 o/o anual; $ 800, al 10 o/o anual; $ 1.700, a $ 0.75, por mes; pesos 5.000, ampliación; $ 400, al 7 o/o anual.

2.a SECCION

$ 3.000, al 10 o/o anual; $ 25.000, al 6 o/o anual; $ 10 000, al 8 1/2 anual; $ 12.000, al 10 o/o anual; $ 2.000 al 12 o/o anual; $ 625, al 8 o/o anual; $ 1.000 al 12 o/o anual.

Valor de la propiedad

$ 2.050 costó una propiedad situada en la calle Agraciada. Mide 502 metros cuadrados.

—$ 10.550, se abonó por un terreno situado en la calle Arroyo Seco. Su área mide 100 metros cuadrados.

—$ 2.400, se abonó por otro terreno cuyo frente da a la calle Abayubá. Mide 231 metros cuadrados.

—162 metros cuadrados mide el área de un terreno ubicado en la calle Central del Cerrito de la Victoria. Fué comprado por $ 802.

—Otro terreno situado en el Camino que conduce al Cerro fué adquirido por pesos 1.300. Su área mide 614 metros cuadrados.

—$ 6.000 se abonó por un terreno ubicado en la calle 25 de Agosto. Su área mide 79 metros cuadrados.

Registro de arrendamientos

Fraccion de campo en el Sauce, departamento de Canelones, 10 hectáreas. 6 años. 160 $ anuales.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 87 y 88 trimestre (término 1.o de Nbre de 1913 y 1.o de Febrero de 1914)	$ 1.961.284 61
Entreg en Agosto	573.419 34
Entregado en Setiembre	596.745 55
Entreg. hasta el 2 de Octubre	$ 38.185 25

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.359.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 11
Entreg. en Febrero	338.697 74
Entreg. en Marzo	402.595 94
Entreg. en Abril	438.160 93
Entreg. en Mayo	359.871 11
Entreg. en Junio	326.170 25
Entreg. en Julio	276.705 95
Entreg. en Agosto	307.433 35
Entregado en Setiembre	318.264 33
Entreg. hasta el 2 de Octubre	$ 19.245 78

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 547.894 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.658 77
Entreg. en Febrero	79.325 94
Entreg. en Marzo	92.361 58
Entreg. en Abril	100.411 82
Entreg. en Mayo	84.470 48
Entreg. en Junio	74.747 33
Entreg. en Julio	63.411 81
Entreg. en Agosto	70.454 93
Entregado en Setiembre	73.935 58
Entreg. hasta el 2 de Octubre	$ 4.410.50

NAVEGACIÓN

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN OCTUBRE

Día.

2 * I. Isabel, español, de Barcelona.
2 Hyanthes, inglés, de Nueva York.
2 * H. Laddie, inglés, de Londres.
2 * Francesca, austriaco, de Trieste.
2 * Amazon, inglés, de Southampton.
3 * D. di Genova, italiano, de Génova.
3 * Orissa, inglés, de Callao.
3 Frithandel, belga, de Amberes.
4 A. V. Joyeuse, francés, de Dunkerque.
5 Singapore, inglés, de Nueva York.
5 * Cap Finisterre, alemán, de Hamburgo.
5 * Rhakotis, alemán, de Hamburgo.
6 * Deseado, inglés, de Liverpool.
7 * Espagne, francés, de Marsella.
7 * Sequana, francés, de Marsella.
7 Gascony, inglés, de Liverpool.
7 African Prince, inglés, de Nueva York.
8 * Retorna, inglés, de Wellington.
8 A. Jaureguiberry, francés, de Dunkerque.
8 Hessone, inglés, de Liverpool.
9 * Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
9 Sierra Ventana, alemán, de Bremen.
9 * Dibona, francés, de Burdeos.
9 * H. Corrie, inglés, de Londres.
9 Lela, italiano, de Livorno.
10 * Araguaya, inglés, de Southampton.
10 * Regina Elena, italiano, de Génova.
11 * Oronsa, inglés, de Liverpool.
11 Lechfeld, alemán, de Génova.
11 P. Yolanda, italiano, de Génova.
11 Lucid, inglés, de Glasgow.
11 Salland, holandés, de Amsterdam.
11 * Indiana, italiano, de Génova.
12 * P. di Udini, italiano, de Génova.
12 Listree Grange, inglés, de Swansea.
12 * Andes, inglés, de Southampton.
12 Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
12 * Byron, inglés, de Nueva York.
12 * Ravenna, italiano, de Nápoles.
14 Gotaro, inglés, de Hull.
14 Francesco, italiano, de Génova.
14 Dryden, inglés, de Amberes.
14 Hesperides, inglés, de Liverpool.
14 Santa María, alemán, de Hamburgo.
14 Santa Rita, alemán, de Hamburgo.
15 Burgundy, inglés, de Liverpool.
15 La Negra, inglés, de Liverpool.
16 * Braffle, italiano, de Nápoles.
16 * Highland Loch, inglés, de Londres.
16 Amiral Tronde, francés, de Dunkerque.
16 Industry, inglés, de Nueva York.
17 * Cadiz, español, de Barcelona.
17 * Ortega, inglés, de Callao.
17 Livonian, inglés, de Glasgow.
17 John Hardee, inglés, de Mobile.
17 * D. degli Abruzzi, italiano, de Génova.
17 * Elkab, alemán, de Callao.
17 Dominic, inglés, de Pará.
17 Herminius, inglés, de Nueva York.
17 Buenos Aires, alemán, de Hamburgo.
19 * Desna, inglés, de Liverpool.
19 * Negada, alemán, de Hamburgo.
19 * Plata, francés, de Marsella.
19 Gifford, inglés, de Nueva York.
19 Purificazione, italiano, de Génova.
20 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
20 * I. I. de Borbón, español, de Barcelona.
21 * San Giorgio, italiano, de Génova.
21 * Cavour, italiano, de Génova.
22 * Liger, francés, de Burdeos.

VAPORES PARA ULTRAMAR A SALIR EN OCTUBRE

Día.

2 R. V. Eugenia, español, para Barcelona.
4 Arlanza, inglés, para Southampton.
4 La Gascogne, francés, para Burdeos.
4 H. Piper, inglés, para Londres.
5 Re Vittorio, italiano, para Génova.
5 Roda, alemán, para Hamburgo.
5 Garonna, francés, para Burdeos.
5 Orissa, inglés, para Liverpool.
7 Drina, inglés, para Liverpool.
8 Rhakotis, alemán, para Callao.
8 Cordova, italiano, para Génova.
9 Formosa, francés, para Marsella.
10 Retorna, inglés, para Londres.
10 Città di Torino, italiano, para Génova.
11 Amazon, inglés, para Southampton.
11 Giessen, alemán, para Bremen.
11 H. Scot, inglés, para Londres.
11 Francesca, austriaco, para Trieste.
11 Thessaly, inglés, para Liverpool.
11 Oronsa, inglés, para Callao.
12 D. di Genova, italiano, para Génova.
16 I. I. de Borbón, español, para Barcelona.
17 Cap Finisterre, alemán, para Hamburgo.
17 Salta, francés, para Marsella.
17 Espagne, francés, para Marsella.
17 Vestris, inglés, para Nueva York.
17 Divona, francés, para Burdeos.
18 H. Laddie, inglés, para Londres.
18 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
18 Araguaya, inglés, para Southampton.
18 Regina Elena, italiano, para Génova.
18 Elkab, alemán, para Hamburgo.
18 Ortega, inglés, para Liverpool.
19 Sequana, francés, para Burdeos.
21 Desnado, inglés, para Liverpool.
21 Negada, alemán, para Callao.
22 P. di Udini, italiano, para Génova.
23 Ravenna, italiano, para Nápoles.
23 Indiana, italiano, para Génova.
24 Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
25 Andes, inglés, para Southampton.
25 Sierra Ventana, alemán, para Bremen.
25 H. Corrie, inglés, para Londres.

VAPORES

DORNER & BERNITT

Hamburg - Sudamerikanische - Dampfschifffahrts - Gesellschaft

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor SANTA MARIA, de Hamburgo y escalas, el 7 de Octubre.	Vapor CAP VILANO, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 2 de Octubre.
Vapor CAP ARCONA, de Hamburgo y escalas, el 14 de Octubre.	Vapor CAP FINISTERRE, de Buenos Aires por Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 16 de Octubre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

HAMBURG - AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor DACIA, de Amberes, el 27 de Setiembre.	Vapor KONIG F. AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 30 de Octubre.
Vapor KONIG F. AUGUST, de Hamburgo, el 21 de Octubre.	

DEUTSCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS, GESELLSCHAFF "KOSMOS"

Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 6 de Octubre.	Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 4 de Octubre.
Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 20 de Octubre.	Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 18 de Octubre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE MISIONES 1472

816Fb151914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas	Salidas
(P) LA GASCOGNE el 28 Sbre.	(P) LA GASCOGNE el 3 Obre.
(P) DIVONA el 9 Obre.	(P) DIVONA el 17 Obre.
(C) GARONNA el 27 Sbre.	(C) GARONNA el 4 Octub
(C) SEQUANA el 8 Octubr	(C) SEQUANA el 18 Obre.

(P) Servicio extra-rápido (C) Servicio comercial

En Noviembre próximo entrarán en linea los magnificos Palacios - Flotantes GALLIA y LUTETIA. — Viaje á Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

Société Génèrale de Transports Maritimes á Vapeur

Llegadas	Salidas
ALGERIE el 20 Setiembre	ALGERIE el 1º Octubre
(*) FORMOSA el 30 Setiembre	(*) FORMOSA el 7 Octubre

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas	Salidas
AQUITAINE el 18 Septiembre	AQUITAINE el 26 Septiembre

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 15 de Octubre saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español.

INFANTA ISABEL

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cía.—URUGUAY 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON	Octubre 11	ALCALA	Noviembre 1
ARAGUAYA	Octubre 18	ASTURIAS	Noviembre 8

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southamton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA	Octubre 5	OROPESA	Noviembre 26
ORTEGA	Octubre 18	ORITA	Noviembre 15

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA	Octubre 11	ORCOMA	Noviembre 8
VICTORIA	Octubre 26	ORIANA	Noviembre 23

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063Mzl.o-1914.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor correo español:

Reina Victoria-Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Octubre, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Bilbao y Santander.

El citado vapor, uno de los decientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapores á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al valor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA, (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN H.nos, calle Piedras esquina Solís. 24pte.

BANCOS

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente

896pte.



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o/o anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.º de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o/o anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 o/o anual.
Id 9 id id id id 6 o/o anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 o/o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o/o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.

1970ptz.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado.	£ 5.000.000	
Capital suscripto .	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 690.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva.	£ 1.140.000	
más:—Se agregará el premio sobre las 12.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres. E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England: Barclay & C.o Ltd: Capital Counties. Bank Ltd: London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.
ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlín

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequita, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3	" "
Id id id 6 id	4	" "
Id id id 1 año	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "
Por saldos deudores en cuenta corriente		Convencional
Por descuentos en conformes	6	vales

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 572.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o/o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 388—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires
Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 30.600.000.00
Fondo de Reserva	" 4.336.862.62

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide Cartas de Crédito y transferencias telegráficas.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1	o/o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 ½ á 2	"
Id id id 60 id id id	2 ½ " 3	"
Id id id 90 id id id	3 ½ " 4	"
Id id id 180 id id id	4	"
Id id id 1 año id id id	4 ½ " 5	"
Id id id 2 años id id id	5 " 5 ½	"
Id id id 3 años id id id	5 ½ " 6	"
Id id id 4 años id id id	6 " 6 ½	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 ½	"

COBRA

Por adelantos y descuentos .... Convencional
Por administrar propiedades .... Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

1632-pte. Federico R. Fernández, Gerente.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889
SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o/o según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o/o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses. . . . . 4 o/o
A 6 meses. . . . . 5 o/o

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . .	$ 20.000.000.00
" integrado . .	" 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses.	3 " "
Id id id 6. meses.	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores.	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Capital autorizado....$ oro	40.000.000
" suscripto.... " "	28.000.000
Reservas .... " "	6.698.972.49

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157—BUENOS AIRES

Sucursales—Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París—L. Dufourq Lagelouse, Boulevard Haussman 85.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América, Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1	1/2 "
" " " 60 días	2	1/2 "
" " " 90 días	3	"
" " " 180 días	3	1/2 "
" " " 1 año	4	"
" " " 2 años	4	1/2 "
" " " 3 años	5	"
" " " 4 años	5	"
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	"

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expidense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

A. Grouzard,
Gerente.

2244-d.p.m-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaiso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 " "	14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 " "	8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 " "	9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1	o/o anual
" " 3 meses fijos	3	" "
" " 6 meses fijos	4	" "
" " 12 meses fijos	4	" "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3	o/o anual
" " 6 meses	4	" "
" " 12 meses	4	" "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1459, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto $ arg. c/l.	1.100.000.000
Capital integrado hasta el 30 de Junio 1913 " " "	94.481.090
Fondo de reserva y previsión " " "	43.436.172.23
Prima á recibir sobre las acciones no integradas " " "	3.311.346

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	1	0/0 anual
Depósitos á 30 días	1	1/2 "
" 60 idem	2	1/2 "
" 90 idem	3	"
" 180 días	3	1/2 "
" un año	4	1/2 "
" dos años	4	1/2 "
" tres años	5	"
" cuatro años	5	"
" premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días	4	"

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1913.

Rogelio de Chambost,
Gerente.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción **Calle Magallanes esquina Orillas del Plata**

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía
205 Calle Sarandí 205

INJECTION CADET

Farmacia DUREL, 7, boul. Denain PARIS y en todas las FARMACIAS.

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS Y EXAMENES HISTOLÓGICOS

DE LOS PROFESORES:

Dres. SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS COMERCIALES É INDUSTRIALES

A cargo del profesor don CAYETANO RICCI

Arapey 203, entre 18 de Julio y San José

MONTEVIDEO

1152-h-n-E

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

BUENOS MUEBLES

Escritorio Americano. Cajas de hierro. Bibliotecas. Máquinas de escribir buenas. Cocina de hierro. Ricos allombrados. Camas de bronce. Modernos artefactos de luz eléctrica, y de gran variedad de artículos EN MI SALON DE VENTAS, PIEDRAS N.o 318

EL VIERNES 3 de Octubre á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de todas clases; para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, alfombrados y de infinidad de objetos para familia.

La entrega de todo al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 4547-Oct.3.

José B. Gomensoro

AUTOMOVILES

1 espléndido doble faeton nuevo CLEMENT BAYARD
1 doble faeton Maxrvell
1 voiturette Fort - -

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio Zabala y Piedras

EL LUNES 6 de Octubre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, orden terminante de liquidarlos.

Un espléndido doble faeton nuevo marca Clement-Bayard 50|60 H. P., tipo especial para campaña, todo completo, en perfecto estado, 8 asientos, 4 cilindros, rueda 1020 x 120, magneto Boch, faros, faroles y herramientas.

Un doble faeton Maxrvell de 36 H. P., 4 cilindros, 7 asientos, rueda 875 x 105, faroles, herramientas, etc.

1 aparato taxímetro completo.

1 voiturette Fort, de 15 H. H., 4 cilindros, en buen estado.

Están en exhibición en mi salón de ventas, Piedras 308.

Entrega y pago en el acto.

Comisión á cargo del comprador el 5 o/o. 4518-Oct.5.

José B. Gomensoro

DEL MODERNO MOBILIARIO

Magnífico piano Rachals & Co. - Cortinados alfombras, carpetas, artefactos para luz eléctrica, mayólicas, jardineras, plantas y demás objetos que adornan la casa calle Mercedes 1166, entre Rondeau y Cuareim, pertenecientes al señor Dr. Hansen, por ausentarse para Europa.

EL JUEVES 9 del corriente á las 2 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de este mobiliario casi nuevo, comprado en la casa de los señores Caviglia Hnos.

DETALLE

Sala Luis XV—1 magnífico piano Rachals, amueblado de sala, tapizado en seda, espejo luna biseladas, etajeres, cuadros grabados, artefactos para luz eléctrica, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrado, carpeta visillo de seda.

Sala de espera y consultorio — Amueblado de Viena, escritorio americano, sofá, sillones, armazón roble tapizado en marroquí, sillón giratorio, figuras bronce, cuadros grabados, 3 lavatorios, guas corrientes, armazón de roble, magnífica máquina Praff.

Vestíbulo y Hall—Amueblados de mimbre, jardineras y piés de mayólicas, perchas de roble, plantas finas, cuadros grabados.

Comedor—Rico amueblado para comedor, compuesto de aparador cristales biselados, trinchante, mesa 12 cubiertos, 10 sillas asiento y respaldo tapizado, cuero estampado.—Artefacto para luz eléctrica, alfombrados, porcelana austriaca, cristalería, cuadros, servicios para té, gran heladera de roble.

Dormitorio Principal—Rico mueble de fresno taliano, compuesto de ropero de 3 cuerpos, ropero con 1 espejo, lavatorios, 2 camas gemelas, mesas de noche, perchas, grabados iluminados, artefactos de luz eléctrica, alfombrados.

Otros dormitorios—Amueblados de roble, para 1 persona con ropero con espejos.

Otros—Guarda-ropas, fiambreras, armarios de pino; batería de cocina, tarros de loza, brazos de luz eléctrica.

La casa estará en exhibición la víspera del remate de 2 á 5 p. m., el día del remate de 9 a. m. en adelante.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

4577-Oct. 9.

Jaime Maeso y Ca.

¡¡EL GRAN PARQUE PEREYRA!!

Calle Rivera al lado del Boulevard General Artigas : : : :

60 preciosos solares con hermosas arboledas :: 60

Ubicación excepcional.—Nada tan importante ni tan conveniente.—Grandes facilidades de pago.

Venta por orden del Banco Popular del Uruguay

El Domingo 5 de Octubre
á las 3 de la tarde

venderemos este soberbio conjunto de espléndidos solares, chicos y grandes, con frente á las calles Rivera, Carapé, Palmar y otras, al lado del hermoso Boulevard General Artigas, pagaderos

En mensualidades de 10. 12, 15, 20 y 25 $

hasta las 59 cuotas seguidas y el saldo al contado á los 60 meses, y si vencido este plazo el comprador no pudiera chancelar su obligación, podrá todavía disfrutar de una nueva prórroga de dos años más, con el módico interés del cinco por ciento anual.

Tratándose de una venta de tierras tan centrales, tan apreciadas por todos, por su valor real y efectivo, bajo cualquier criterio que se les juzgue, se hace inútil encarecer la importancia y la conveniencia en adquirirlas, tanto más cuanto que se ofrecen en condiciones de pago tan liberales, con un plazo de siete años para pagarlas.

Por planos y demás informes, Plaza Independencia 823.

Todo comprador consignará en el acto del remate y como primera entrega, dos mensualidades. 4557-Oct.5.

Jaime Maeso y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor para pago de hipoteca. De la propiedad calle General Suárez N.o 14, entre las de Luis de La Torre y Williman, á la vuelta de la de Constituyente. Barrio "La Paz", pasando el conocido almacén de "La Llave". Al Sud de la Ciudad, en dirección á la Aven da Ellauri. Propiedad repartida en una casa independiente y tres departamentos al fondo, también independientes. Dan buena renta y es localidad de porvenir, valiosa y pintoresca. Recomiendo á todos esta propiedad, porque es buena y conveniente. Para más detalles, véase el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Christián Schenzer contra Luis Lanzaro. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 8 de Octubre próximo, á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por los Martilleros Jaime Maeso y Cía., asistidos del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un solar de terreno con todo lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de Punta Carretas de este Departamento, señalado en el plano levantado en Enero de 1907, por el Agrimensor don M. E. Avilés, con el N.o 50 de la fracción, letra C., compuesto de 442 metros 38 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 30 centímetros de frente al Sudoeste, á la calle de 17 metros de ancho; por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Noroeste con el solar N.o 49; por el Nordeste con el N.o 29, y por el Sudeste, con el Barrio La Paz. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 19 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Se previene que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados. 4433-Obre. 8.

Rodrigo Soto

Es una magnífica oportunidad para ganarse el día la que les brinda el martillero Rodrigo Soto con el remate judicial de tres fincas muy apropiadas para renta que efectuará el sábado 4 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación. Una de las casitas, se halla situada en la calle Aurora N.o 32 y las otras dos en la calle Zabala 115 y 117, Campos Elíseos, Paso del Molino.

Por más detalles ver el Edicto en "La Democracia" y "Diario Español".

Concurran, que no se arrepentirán.

Inmediatamente después venderá, también al mejor postor y por lo que den, un breack grande, con asiento de quita y pon, muy cómodo para reparto, un lindo sulky con arreos, un carro de playa en buen estado y un mulo manso, trabajador y bueno.

Para todos los gustos y bolsillos!

4569-Oct. 4.

JOSÉ L. LAUGAROU

El Miércoles 15 de Octubre, á las 3 p.m.

En mi "Tattersall" Agraciada Núm. 50 esquina Cuareim

GRAN REMATE DE

11 Toros Hereford y 5 Durham

Importados de Inglaterra por los Sres. Wilson Hnos. -- Animales sobresalientes

Todos ellos son pedigrée inscriptosen el Herd Book Uruguayo y elegidos en las cabañas y exposiciones más importantes de Inglaterra.

Nota—Están en Exposición en dicho local y pueden verse todos los días de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m. 4317 Oct. 15.

Mendoza Garibay

POR EJECUCION DE HIPOTECA
AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

EL PRECIOSO CHALET
QUE PERTENECIO Á

IRMA AVEGNO

SOBRE LA HERMOSA

Rambla de los Pocitos 4 y 6
ENTRE LA GRANDIOSA
Avenida Brasil y calle Colón

Contiguo á las propiedades de los señores Lessa y Howard

En medio de bonitos y valiosos chalets, pertenecientes á conocidas familias, á cual más suntuoso, emulados sus propietarios por la corriente de la moda que ha hecho de este balneario el sitio obligado de la élite montevideana. Es extraordinario el progreso edilicio, y su adelanto rápido ha decretado su importancia sobre todos los demás paseos y balnearios cercanos. A no dudario: la valorización de la propiedad salta á la vista, porque es allí punto de reunión social exquisita, próximo al centro de la ciudad, con todos los elementos de progreso reunidos, que hacen muy agradable la residencia permanente con beneficio positivo para la salud!

Hay que verlo para apreciar bien su admirable distribución, su confort y comodidades. ¡Qué panorama sorprendente con su horizonte marítimo! Todos los materiales empleados son de la mejor calidad, habiéndose gastado mucho dinero inteligentemente, como esplendidez y buen gusto, bajo la dirección del arquitecto señor Shaw.

En exhibición todos los días, de 2 á 4 p. m.

El magnífico edificio, con sus dependencias, ocupa una extensión de 861 metros cuadrados con 36 decímetros.

Tiene dos elegantes portones de entrada por la Rambla y otra entrada por el fondo ó sea, por la calle Juan Benito Blanco número 5, que es la que sirve para el automóvil.

Este chalet consta de dos pisos, con siete piezas cada uno; baño completo, en ambos pisos y todos los servicios interiores. Cochera; gran patio adoquinado; caballeriza; garage; gran pozo manantial, con molino; piletas; habitaciones para sirvientes, instalaciones de luz eléctrica y agua corrientes, caño maestro, etc., etc.

Son tantos y tan interesantes los pormenores, que harían sumamente extenso este aviso. ¡¡Hay que verlo!!

ORDEN DEL REMATE: A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé el solar número 5, situado sobre la Avenida Brasil, frente al número 35, lindando con el solar número 4, de la señorita Eulalia Rubio, y el número 6, del señor Pedro Avegno de Avila.

Empedrado, amplia vereda de portland y cerco de tejido; todo pago:

A LAS 4 P. M., EL CHALET

A las 5, el juego de escritorio, estilo inglés.

El automóvil marca "Renault" con doble "carrosserie", para seis personas. Fuerza del motor: 20-30 H. P.

Velocidad: 40 kilómetros por hora.

Otro automóvil marca "Humbert Laudonet", para seis personas, con taxímetro. Fuerza: 14-16 H. P.

Velocidad: 40 kilómetros por hora.

Enseguida venderé:

Varias bicicletas y un "tander".

La entrega se hará al día siguiente.

El adquiriente abonará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Léase el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don José Fco. Fontana contra la sucesión de IRMA AVEGNO, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día Domingo 5 de Octubre próximo, á las 3 y 4 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se procederá, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes inmuebles:

1º. En un solo lote.—Una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, situada en la manzana número 12 del pueblo de Los Pocitos, en este departamento, compuesto de 609 metros 64 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 22 metros 50 centímetros de frente al Este, sobre la Rambla de Los Pocitos, por donde tiene dos entradas, señaladas por los números 4 y 6; igual extensión en la línea del fondo, al Oeste, por donde linda con los solares del uno al cinco del plano á que se hace mención; 27 metros 95 milímetros en el rumbo Norte por donde linda con don Manuel Lessa; é igual extensión que la últimamente mencionada, en el costado Sur, por donde linda con terrenos que fueron de don Santiago Sabios, cuya fracción de terreno forma parte de los solares que en el plano levantado por el agrimensor don Demetrio Isola, con fecha 17 de Diciembre de 1868, se hallan señalados con los números 12 y 13 y

Otra fracción de terreno contiguo á la anterior, con lo en ella edificado, y que forma parte del solar número 5 del plano á que se ha hecho referencia, y que según el levantado por el ingeniero don R. Sienra Lessa, con fecha 1º. del mes de Octubre de 1912, consta de 252 metros 21 decímetros y 73 centímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros de frente al Nordeste, sobre la calle Juan Benito Blanco, por donde existe una puerta de entrada, señalada con el número 5a, 43 metros 10 centímetros, en la línea del Nordeste, por donde linda con don Carlos Raimond; 10 metros 85 centímetros en la línea del fondo al Sudeste, por la que linda en parte con la fracción anteriormente deslindada, en cuyo extremo, en el ángulo Sur, nace una línea de 17 metros 95 centímetros con rumbo hacia el Nordoeste, en cuyo extremo y formando un nuevo ángulo, nace otra de 8 metros 5 centímetros, en dirección al Nordoeste, en cuyo extremo nace otra línea también en dirección al Nordoeste, compuesta de 27 metros 30 centímetros, que separa, como las otras dos líneas anteriores, de terreno de la señora Bernarda Arrien de Howard. Area en conjunto de ambas fracciones, 861 metros 86 decímetros cuadrados.

2º. Un solar de terreno situado también en el pueblo de Los Pocitos, en este departamento, compuesto, según plano levantado por el agrimensor don Santiago Rivas, en el mes de Enero de 1906, de 451 metros 73 decímetros, que se deslindan así: 11 metros de frente al Sudoeste, sobre la Avenida Brasil, 11 metros 35 centímetros en la línea del fondo al Nordeste, lindando con terreno de los señores Tavolara y Calcagno; 39 metros 62 centímetros en el costado Sudeste, por el que limita con el solar número 6, de propiedad de don Pedro Avegno de Avila; y 42 metros 44 centímetros en el rumbo Nordoeste, por el que limita con el solar número 4.

SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados

Montevideo, Septiembre 10 de 1913.

ELOY G. PEREYRA,
Actuario

Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 1335.

4254-Oct-5.

José L. Laugarou

EL MARTES 7 DE OCTUBRE
A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación DE LA VALIOSA PROPIEDAD Calle Zabala 1514 al 1524, entre Cerrito y Piedras : : : :

Frente al edificio de la Bolsa

En el centro del movimiento comercial, rodeado de todos los Bancos é Instituciones de crédito, donde nadie vende, y donde la propiedad debe valorizarse cada día más

21 metros 50 de frente por 31 metros de fondo

Area total 658 metros 50 centímetros — A venderse en 2 lotes de 333 metros 25 cts. cada uno

Forma de pago de cada lote: 10.000 $ en efectivo en el acto de escriturarse y por cuenta del comprador el gravamen en el Banco Hipotecario de $ 29.000 en cédulas letra I.

Nota—Los salones están alquilados á varios, sin contrato.

Caños maestros, vereda, empedrado, arrimos todo pago. Garantía de compra $ 1000 por cada lote. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

4345-Oct. 7.

Francisco Artigas

Judicial

AL MEJOR POSTOR
PROPIEDAD CENTRAL

EL SABADO 11 de Octubre á las 4 1|2 p. m., calle Lavalleja número 1762, entre Magallanes y Gaboto, compuesta de siete amplias habitaciones, cocina, w. c., cuarto de baño, ídem para servicio, caño maestro, dos patios, corral al fondo, etc. Edificada en un terreno de 295 metros 450 centímetros más ó menos.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 de la tarde.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, recaído en los autos caratulados Alfonso Gonzalez Vizcaino, medidas preparatorias hoy contra Avelino J. Martorell, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día once del entrante Octubre á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la manzana 245 de esta ciudad, compuesto de 9 metros y dos centímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja por donde el edificio tiene la puerta señalada con el número 37 antes, hoy 1762; 34 metros 125 milímetros en el costado Oeste, lindando con doña Anselma Pérez de Taraial; 32 metros 65 centímetros en el Este, lindando con Idiart é Ibarrondo, y 9 metros once centímetros en la línea del fondo, al Sur, donde confina con don Antonio Molfredo. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 24 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

4452-Oct.11.

Justo R. Pelayo

Por orden de la Intendencia Municipal

Importante solar. Calle Durazno entre Boulevard General Artigas y 2da. 18 de Julio

FRENTE AL PARQUE DEL PUEBLO

EL DOMINGO 4 de Octubre á las 4 y 1|2 p. m., venderé por orden de la I. Municipal, un terreno compuesto de 953 m. c. 3576, ubicado en las antedichas calles.

Siendo la base de venta $ 3.50 m. c. Los límites de esta fracción son: al Norte 34 m. 60 cm., lindando con Juan Possini; al Este 28 m. 90, frente á la calle 2.a 18 Julio: al Sur 24 m. frente á calle Durazno y al Oeste 37 m. 82, lindando con propiedad Municipal.

Venta al contado con 10 o/o de garantía de la oferta aceptada, debiendo escriturarse la compra ante la Escribanía de Gobierno y Hacienda, dentro de los 15 días de efectuado el remate y en su defecto perderá el comprador la garantía consignada.

Ver croquis en programas y carteles. Otros datos en mi escritorio: Misiones N.o 1268. 4516-Oct 4.

Juan A. Capurro

Judicial

De la finca de altos calle Piedras 599 bis esq. Juan Carlos Gomez 1551

Ubicación excepcional
DONDE NADIE VENDE

Produce actualmente $ 1080 anuales de renta.

Con la base bajísima de $ 7.000

En el lugar de su ubicación, el 11 de Octubre próximo á las 5 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de doña María Chiarella de Bonavia, se hace saber al público que el día 11 de Octubre próximo, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Juan A. Capurro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una finca de dos cuerpos, situada en la Vieja Ciudad de esta Capital, edificada en terreno compuesto de 6 metros 12 centímetros de frente al Sur sobre la calle de las Piedras; y 20 metros 186 milímetros de fondo al Norte, los que por formar esquina son también de frente al Este sobre la calle de Cámaras (hoy Juan Carlos Gómez), lindando por el Oeste, con los sucesores de don Melchor de Viana; y por el Norte, con don Tomás Pineyro.

Se previene: 1.o Que tendrá como base de venta la suma de siete mil pesos, ó sea, el aforo que tiene la finca para el pago del Impuesto Inmobiliario. 2.o Que los gastos de escritura, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados —Montevideo, Septiembre 24 de 1913.—Eloy G. Pereyra, Actuario.

Nota:—Por más datos ocurrir á mi escritorio, Misiones 1408.

4471-Oct. 11

GERONIMO FERRETJANS

JUDICIAL

De una buena propiedad. - En Melo (departamento de Cerro Largo)

EL SABADO 18 de Octubre de 1913, á las 4 de la tarde, en Montevideo, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de tercer turno, calle Sarandí número 422.

El remate es por ejecución de hipoteca y se hará de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Estapé, Rivera y Cía, contra Lucio Lauz sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Octubre del corriente año, á las 4 de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá, por el martillero don Jerónimo Ferretjans, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 25 de Agosto de la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo, en esta república, teniendo el edificio señalada su puerta con el número 232, entre las calles Ituzaingó y San Rafael, cuyo inmueble linda con la sucesión Francisco Vera, don Ignacio Silveira y don Santiago Mestre.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1913. — Eloy G. Pereira, actuario.

4050-Oct.18.

Fernando Pou

Judicial

Gran remate de 400 bultos de mercaderías de Tienda, Mercería y Ropería

Despachadas y en Depósito

Por orden del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, y á pedido del señor Síndico del Concurso formado á los señores

Sievers y Cía.

En el depósito, calle Juan C. Gómez número 1461 (casi esquina 25 de Mayo).

EL MARTES, 7, del próximo mes de Octubre, á la 1 1|2 p. m., procederé á la venta, á la mayor oferta, dinero de contado, de todas las existencias que se encuentran en la Aduana pertenecientes al mencionado concurso y que se componen de artículos generales, de verano, media estación é invierno, todo en perfecto estado.

Venta despachado ó en depósito, á elección del comprador.—Seña: 20 por ciento.

La entrega al día siguiente.—Más detalles en los carteles. 4422-Oct. 7.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por orden de una casa importadora

En mi casa, calle Rincón N.o 440

EL MIERCOLES 1.o y viernes 3 de Octubre, á la 1 1|2 en punto: gran surtido de mercaderías recién recibidas para la estación de verano.

4512-Oct.3.

Cincuenta años de vida nacional

El Uruguay estudiado en todos sus elementos de adelanto

A través del Libro de "El Siglo", recientemente aparecido

Pág.

El cincuentenario de EL SIGLO

Las finanzas en 1863

Ejército y Marina

El Uruguay como país marítimo

Vías de comunicación y correos

Actividades comerciales

Ganadería

La industria nacional

Agricultura

Instrucción Pública

La ciudad de Montevideo

Manifestaciones intelectuales

Economía nacional

Las colectividades extranjeras en el Uruguay

Periodismo nacional

Vida interior

Vida edilicia montevideana

Comercio